



Indra Sistemas, S.A. y Sociedades Dependientes

Estados financieros condensados intermedios
consolidados e Informe de Gestión intermedio
correspondientes al periodo de seis meses
finalizado el 30 de junio de 2023

Expresados en miles de euros (m€)

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

A los accionistas de Indra Sistemas, S.A. por encargo del Consejo de Administración de la Sociedad:

Informe sobre los estados financieros condensados intermedios consolidados

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros condensados intermedios consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de Indra Sistemas, S.A. (en adelante la “Sociedad dominante”) y sociedades dependientes (en adelante “el Grupo”), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2023, la cuenta de resultados, el estado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de tesorería y las notas explicativas, todos ellos condensados y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor al de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 2 adjunta, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2023. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Indra Sistemas, S.A. y sociedades dependientes.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de la Sociedad dominante en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 100 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión.

DELOITTE, S.L.



Ana Sánchez Palacios

26 de julio de 2023

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes

Notas a los Estados Financieros intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023

INDICE

Notas	Descripción	Nº de página
1)	Naturaleza, Composición y Actividades del Grupo	1
2)	Bases de Presentación y comparación de la información	2
3)	Principios Contables y Normas de Valoración	4
4)	Estacionalidad de las operaciones	5
5)	Combinaciones de Negocio	6
6)	Inmovilizado Material	10
7)	Activos por derechos de uso	11
8)	Fondo de Comercio	11
9)	Otros activos intangibles	12
10)	Instrumentos Financieros	13
11)	Activos contractuales a largo plazo	14
12)	Existencias y activos contractuales a corto plazo	14
13)	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes	15
14)	Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	15
15)	Patrimonio neto	15
16)	Beneficio por acción	17
17)	Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables y deudas con entidades de crédito no corriente	18
18)	Otros pasivos financieros	19
19)	Provisiones para riesgos y gastos no corrientes	20
20)	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes	25
21)	Información por segmentos	25
22)	Plantilla	27
23)	Situación Fiscal	27
24)	Retribución del Consejo de Administración y de la Alta Dirección	31
25)	Transacciones con Partes Vinculadas	32
26)	Acontecimientos Posteriores al Cierre	34

Anexos

Anexo I

Detalle de las nuevas incorporaciones de Sociedades del Grupo correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023	1
Detalle de las nuevas incorporaciones de actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023	1

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Balance de Situación Intermedio Consolidado al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(Expresados en Miles de Euros)

Activo	Nota	30.06.2023 (*)	31.12.2022 (**)
Inmovilizado material	6	91.386	88.913
Inversiones inmobiliarias		12.065	11.537
Activos por derecho de uso	7	130.288	86.277
Fondo de comercio	8	965.354	946.067
Activos intangibles distintos del fondo de comercio	9	250.291	252.687
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación		17.941	20.123
Derivados de activos no corrientes	10	1.588	1.620
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no corrientes	10	1.924	28.396
Otros activos financieros no corrientes	10	164.175	158.471
Activos contractuales no corrientes	11	62.928	50.349
Activos por impuestos diferidos	23	159.544	160.810
Activos no corrientes		1.857.484	1.805.250
Activos mantenidos para la venta		108	108
Existencias y activos contractuales corrientes	12	584.654	465.498
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes	10 y 13	1.305.737	1.193.532
Activos por impuesto corriente		39.839	37.633
Derivados de activos corrientes	10	3.060	3.526
Otros activos financieros corrientes	10	44.474	41.065
Otros activos no financieros corrientes		78.628	55.766
Efectivo y equivalentes al efectivo	10 y 14	929.783	933.039
Activos corrientes		2.986.283	2.730.167
Total Activo		4.843.767	4.535.417
Patrimonio Neto y Pasivo			
Capital suscrito	15	35.330	35.330
Prima de emisión	15	523.754	523.754
Reservas por ganancias acumuladas		585.587	541.035
Acciones propias	15	(3.093)	(5.342)
Otros instrumentos de patrimonio propio		17.633	13.794
Cobertura de flujos de efectivo		(7.880)	(6.781)
Diferencias de conversión	15	(110.155)	(114.775)
Patrimonio total atribuido a los propietarios de la Sociedad dominante		1.041.176	987.015
Participaciones no dominantes		17.939	17.566
Patrimonio Neto		1.059.115	1.004.581
Provisiones no corrientes	19	64.976	74.002
Deudas con entidades de crédito y obligaciones no corrientes	10 y 17	517.636	700.431
Derivados de pasivos no corrientes	10	2.237	2.255
Otros pasivos financieros no corrientes	10 y 18	593.095	536.184
Subvenciones		38.223	25.662
Otros pasivos no financieros no corrientes		1.579	1.622
Pasivos por impuestos diferidos	23	4.231	3.174
Pasivos no corrientes		1.221.977	1.343.330
Pasivos mantenidos para la venta		2	2
Provisiones corrientes	19	96.516	82.071
Deudas con entidades de crédito y obligaciones corrientes	10 y 17	459.185	275.206
Derivados de pasivos corrientes	10	11.900	12.673
Otros pasivos financieros corrientes	10 y 18	193.273	104.670
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes	10 y 20	1.605.504	1.517.260
Pasivos por impuesto corriente		24.849	27.103
Otros pasivos no financieros corrientes		171.446	168.521
Pasivos corrientes		2.562.675	2.187.506
Total Pasivos		3.784.652	3.530.836
Total Patrimonio Neto y Pasivo		4.843.767	4.535.417

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Consolidados

(*) No auditado

(**) Auditado

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes

Cuenta de Resultados Intermedia Consolidada correspondientes al periodo de seis meses terminados al 30 de junio de 2023 y 2022

(Expresadas en Miles de Euros)

	Nota	30.06.2023 (*)	30.06.2022 (*)
Ingresos ordinarios	21	2.011.831	1.804.869
Otros ingresos de explotación		13.356	8.855
Variación de existencias		126.703	72.974
Trabajos realizados por el Grupo para su inmovilizado		19.627	12.835
Aprovisionamientos		(475.298)	(417.086)
Gastos de personal		(1.227.103)	(1.081.885)
Otros gastos de explotación		(276.747)	(230.250)
Variación de la provisión por operaciones comerciales		(2.999)	6.011
Amortización del inmovilizado	6, 7 y 9	(49.776)	(51.010)
Otros resultados procedentes del inmovilizado	6	(865)	(2.340)
Resultado de actividades operativas		138.729	122.973
Ingresos financieros	10	14.795	7.523
Gastos financieros	10	(23.188)	(26.856)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		(21)	(4.498)
Resultado de actividades financieras		(8.414)	(23.831)
Participación en la ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos contabilizados según el método de la participación		(2.181)	1.261
Resultado antes de impuestos		128.134	100.403
Ingresos (gastos) por impuestos	23	(37.055)	(32.164)
Ganancia (pérdida) de operaciones continuas		91.079	68.239
Ganancias (pérdidas) de operaciones discontinuas		-	-
Resultado del ejercicio		91.079	68.239
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la dominante		89.746	66.328
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no dominantes		1.333	1.911
Ganancias básicas por acción			
Ganancias (pérdidas) básicas por acción provenientes de actividades continuadas		0,5092	0,3763
Ganancias (pérdidas) básicas por acción provenientes de actividades discontinuadas		-	-
Ganancias (pérdidas) básicas por acción totales	16	0,5092	0,3763
Ganancias diluidas por acción			
Ganancias (pérdidas) diluidas por acción provenientes de actividades continuadas		0,4704	0,3495
Ganancias (pérdidas) diluidas por acción provenientes de actividades discontinuadas		-	-
Ganancias (pérdidas) diluidas por acción totales	16	0,4704	0,3495

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Consolidados

(*) No auditado

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes

Estado de Resultado Global Intermedio Consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminados al 30 de junio de 2023 y 2022

(Expresadas en Miles de Euros)

	30.06.2023 (*)	30.06.2022 (*)
Ganancia / (Pérdidas) del ejercicio	91.079	68.239
Otro Resultado Global:		
<u>Componentes de otro resultado global que se reclasificarán a resultados, antes de impuestos</u>		
Diferencias de cambio en la conversión		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio en la conversión, imputado directamente a patrimonio	4.312	36.401
Otro resultado global, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión	4.312	36.401
Coberturas de flujos de efectivo		
Coberturas de flujo de efectivo imputado directamente a patrimonio	(69)	(7.217)
Coberturas de flujo de efectivo transferido a la cuenta de resultados	(1.397)	1.745
Otro resultado global, antes de impuestos, coberturas de flujo de efectivo	(1.466)	(5.472)
Total de otros resultados globales que se reclasificarán a resultados, antes de impuestos	2.846	30.929
Total de otros resultados globales, antes de impuestos	2.846	30.929
<u>Impuesto sobre las ganancias relativo a componentes de otro resultado global que se reclasificarán en resultados</u>		
Efecto impositivo cobertura de flujos de efectivo imputados directamente al patrimonio	17	1.804
Efecto impositivo cobertura de flujos de efectivo transferidos a la cuenta de resultados	349	(436)
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo incluidos en otro resultado global	367	1.368
Impuesto sobre la renta relativa a componentes de otros resultados globales que se reclasificarán a resultados	367	1.368
Otro resultado global total	3.213	32.297
Resultado global total	94.292	100.536
<u>Resultado global atribuible a</u>	94.292	100.536
Resultado global, atribuible a propietarios de la dominante	93.267	98.404
Resultado global, atribuible a participaciones no dominantes	1.025	2.132

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Consolidados

(*) No auditado

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedio Consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023

(Expresados en Miles de Euros)

	Capital emitido	Prima de Emisión	Acciones Propias	Pagos basados en acciones	Reservas por ganancias acumuladas	Otros resultado global			Subtotal	Participaciones no dominantes	Total
						Diferencias de conversión	Coberturas de flujos de efectivo	de efectivo			
Saldo 01.01.22 (**)	35.330	523.754	(4.862)	7.929	395.131	(130.496)	(6.617)	820.169	20.973	841.142	
Cambios en el patrimonio neto											
Ganancia (pérdida) del ejercicio	-	-	-	-	66.328	-	-	66.328	1.911	68.239	
Otro resultado global	-	-	-	-	-	36.180	(4.104)	32.076	221	32.297	
Resultado global total	-	-	-	-	66.328	36.180	(4.104)	98.404	2.132	100.536	
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	(26.497)	-	-	(26.497)	(6.724)	(33.221)	
Incremento (decremento) por otros cambios, patrimonio neto	-	-	-	2.868	(1.285)	-	-	1.584	(52)	1.532	
Incremento (decremento) por transacciones con acciones propias, patrimonio neto	-	-	2.434	-	(242)	-	-	2.193	-	2.193	
Aumento (disminución) Total del patrimonio	-	-	2.434	2.868	38.305	36.180	(4.104)	75.683	(4.644)	(29.497)	
Saldo 30.06.22 (*)	35.330	523.754	(2.428)	10.797	433.436	(94.316)	(10.721)	895.852	16.329	912.181	
Saldo 01.01.23 (**)	35.330	523.754	(5.342)	13.794	541.035	(114.775)	(6.781)	987.015	17.566	1.004.581	
Cambios en el patrimoni neto											
Ganancia (pérdida) del ejercicio	-	-	-	-	89.746	-	-	89.746	1.333	91.079	
Otro resultado global	-	-	-	-	-	4.620	(1.099)	3.521	(308)	3.213	
Resultado global total	-	-	-	-	89.746	4.620	(1.099)	93.267	1.025	94.292	
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	(44.164)	-	-	(44.164)	(652)	(44.816)	
Incremento (decremento) por otros cambios, patrimonio neto	-	-	-	3.839	(1.653)	-	-	2.186	-	2.186	
Incremento (decremento) por transacciones con acciones propias, patrimonio neto	-	-	2.249	-	623	-	-	2.872	-	2.872	
Aumento (disminución) Total del patrimonio	-	-	2.249	3.839	44.552	4.620	(1.099)	54.161	373	54.534	
Saldo 30.06.23 (*)	35.330	523.754	(3.093)	17.633	585.587	(110.155)	(7.890)	1.041.176	17.939	1.059.115	

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Consolidados
 (*) No auditado

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes

Estado de Flujos de Efectivo Condensado Consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023 y 2022

(Expresados en Miles de Euros)

	30.06.2023 (*)	30.06.2022 (*)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades operativas		
Resultado del ejercicio	91.079	68.239
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	37.055	32.164
Resultado antes de impuestos	128.134	100.403
Subvenciones	(9.522)	(7.269)
Provisiones	2.999	(6.011)
Otros resultados procedentes del inmovilizado	865	2.340
Gastos por depreciación y amortización	49.776	51.010
Resultados en empresas asociadas	2.181	(1.261)
Resultado financiero	8.414	23.831
Beneficio de explotación antes de variación de capital circulante	182.847	163.043
Decremento (incremento) de las existencias y activos contractuales	(116.055)	(90.471)
Decremento (incremento) de cuentas a cobrar de origen comercial	(51.054)	13.374
Decremento (incremento) de cuentas a cobrar derivadas de las actividades de explotación	(31.291)	(14.820)
Incremento (decremento) de cuentas a pagar derivadas de origen comercial	53.602	40.323
Incremento (decremento) de cuentas otras cuentas a pagar derivadas de actividades de explotación	76.009	(388)
Variación en capital circulante	(68.789)	(51.982)
Tesorería procedente de las actividades operativas	114.058	111.061
Impuestos sociedades pagados	(34.173)	(29.931)
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades operativas	79.885	81.130
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Otros cobros de efectivo por ventas de instrumentos de capital de otras entidades	190	400
Otros pagos de efectivo para adquirir instrumentos de capital de otras entidades	(55.974)	(9.857)
Pagos por adquisición de inmovilizado material	(7.530)	(10.098)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(18.522)	(13.062)
Cobros de subvenciones oficiales	23.450	4.686
Intereses cobrados	10.438	4.173
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión	(47.948)	(23.758)
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Adquisición de acciones propias	(59.591)	(66.047)
Enajenación de acciones propias	59.451	66.213
Emisión deuda con entidades de crédito	32.719	28.748
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables	-	(150.000)
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros	(35.800)	(377.269)
Dividendos pagados a participaciones no dominantes	(652)	(4.368)
Intereses pagados	(17.408)	(26.251)
Otros flujos de actividades de financiación	(15.913)	(16.557)
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación	(37.193)	(545.531)
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo antes del efecto de cambios en el tipo de cambio	(5.256)	(488.159)
Efectos de las variaciones del tipo de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo	2.000	15.075
Aumento / (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(3.256)	(473.083)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	933.039	1.235.025
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	929.783	761.942

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Consolidados

(*) No auditado

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023**1) Naturaleza, Composición y Actividades del Grupo**

La Sociedad dominante del Grupo, Indra Sistemas, S.A. (Sociedad Dominante), adoptó su actual denominación en Junta General Extraordinaria el 9 de junio de 1993. La Sociedad dominante tiene su domicilio social y fiscal en la Avenida Bruselas 35, Alcobendas (Madrid).

La Sociedad Dominante tiene sus acciones admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, y está incluida en el índice selectivo IBEX 35.

La Sociedad dominante tiene por objeto social el diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos que hagan uso de las tecnologías de la información así como de cualquier parte o componente de los mismos y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ello, incluyendo la obra civil necesaria para su instalación, siendo de aplicación a cualquier campo o sector; la prestación de servicios en los ámbitos de consultoría de negocio y de gestión, consultoría tecnológica y formación destinados a cualquier campo o sector, y la prestación de servicios de externalización de actividades y procesos pertenecientes a cualquier campo o sector.

En el Anexo I, que es parte integrante de las Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados del Grupo, correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023, se indican las nuevas incorporaciones en el perímetro de consolidación.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023, el Grupo ha constituido las siguientes entidades dependientes:

- Con fecha 22 de febrero de 2023, la sociedad del Grupo, Minsait Payment Systems, S.L.U., ha constituido en Brasil la sociedad Minsait Payment Systems Brasil, LTDA y ha suscrito y desembolsado el 100% de su capital por importe de 10 miles de reales brasileños (2 miles de euros).
- Con fecha 8 de marzo de 2023, la sociedad del Grupo, Minsait Payment Systems, S.L.U., ha constituido en Colombia la sociedad Minsait Payment Systems Colombia SAS y ha suscrito un capital de 963.600 miles de pesos colombianos y desembolsado el 50% de dicho capital por importe de 98 miles de euros.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023, el Grupo ha realizado las siguientes adquisiciones (ver nota 5):

- Con fecha 12 de mayo de 2023, la sociedad del Grupo Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L.U. ha adquirido el 100% de la sociedad española Deuser Tech Group, S.L.U., por un importe de 3.647 m€.

Deuser Tech Group es una compañía centrada en la digitalización industrial, con sede central en Córdoba, cuenta con cerca de cien empleados y diversos clientes de sectores como la alimentación, automoción y energía. Esta adquisición reforzará el área "Phygital" de la compañía.
- Con fecha 28 de abril de 2023 la sociedad del Grupo Indra Air Traffic Inc., ha adquirido la línea de negocio de Gestión del Tráfico Aéreo Selex en Estados Unidos, por un importe de 44.005 m€ (47.816 miles de dólares) habiendo firmado en el ejercicio anterior un acuerdo para su adquisición.
- Con fecha 2 de junio de 2023, la Sociedad Dominante alcanzó un acuerdo vinculante con Northop Grumman para la adquisición de Park Air Systems Ltd por importe de 2.330 m€ (2.000 miles de libras esterlinas), una de sus filiales en Reino Unido, líder en sistemas de radio tierra-aire y que diseña, fabrica, suministra y da soporte a radios para la gestión del tráfico aéreo (ATM) en todo el mundo con dos líneas de producto básicas que sirven a los mercados civil y militar. A fecha actual, la operación está sujeta a las aprobaciones de los Organismos Regulatorios para materializar la transacción, lo cual se espera que se produzca en el cuarto trimestre del 2023.
- Con fecha 27 de junio de 2023, la sociedad del Grupo Minsait Payment Systems, S.L.U., ha firmado el compromiso vinculante para adquirir el 100% de la sociedad española Tramasieras 2021 S.L. por un importe de 750 m€. El cierre de la transacción está supeditado a la consecución de una serie de condiciones habituales en estos procesos y se espera se produzca durante el segundo semestre de 2023.

No se han producido otras variaciones de perímetro significativas que afecten a los presentes Estados Financieros condensados intermedios consolidados a la fecha de su formulación.

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023**2) Bases de presentación y comparación de la información**

Los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 (en adelante Estados Financieros intermedios) han sido formulados por los Administradores de la Sociedad dominante a partir de los registros contables de Indra Sistemas, S.A. y de las entidades incluidas en el Grupo. Los Estados Financieros intermedios del Grupo correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 han sido preparados de conformidad con la NIC 34 "Información financiera intermedia" y conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007 y, por tanto, no incluyen toda la información y desgloses adicionales requeridos en la elaboración de unos estados financieros consolidados anuales completos, por lo que, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos Estados Financieros intermedios, los mismos deben leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2022, las cuales fueron preparadas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF UE) en vigor.

Los Administradores de la Sociedad Dominante han formulado estos Estados Financieros intermedios el 26 de julio de 2023.

Las Cuentas Anuales Consolidadas de Indra Sistemas, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2023.

Criterios y formatos de presentación

Estos Estados Financieros intermedios se presentan en euros, redondeados al millar más próximo (m€), por ser la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de los Estados Financieros intermedios de conformidad con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. Las estimaciones que han sido necesarias realizar para la preparación de estos Estados Financieros intermedios han sido básicamente de la misma naturaleza que las descritas en la Nota 2 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y no se han llevado a cabo modificaciones en las mismas que hayan tenido un efecto significativo sobre estos Estados Financieros intermedios, excepto a lo relativo a:

- El gasto por impuesto sobre beneficios que, de acuerdo con NIC 34, se reconoce en periodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el período anual, así como los activos por impuestos diferidos. En consecuencia, el importe reconocido por este concepto para el periodo de seis meses terminado en 30 de junio de 2023 podría ser ajustado en periodos posteriores en caso de que las estimaciones del tipo de gravamen anual sufran modificaciones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos Estados Financieros intermedios, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

Impactos e incertidumbres de ámbito global y geopolítico

- Incertidumbre asociada a la pandemia COVID-19

A lo largo de 2022 se produjo una progresiva normalización de la situación sanitaria a nivel global, de forma que en 2023 la mayoría de países han superado ya la crisis producida por el COVID-19. Incluso China, que mantuvo una estricta política de "cero COVID" hasta finales de 2022, cambió de estrategia a finales de año e inició la reapertura total de su economía.

Tras el impacto sufrido en 2020, Indra pudo recuperar rápidamente el nivel de actividad e incluso superar los resultados previos a la pandemia desde 2021, en una senda de mejora que se mantiene en 2023. No obstante, no puede aún descartarse cierta incertidumbre asociada a la eventual aparición de nuevas variantes y la evolución de la situación sanitaria en determinadas regiones. En este sentido, Indra ha adoptado desde marzo de 2022 un modelo

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023

de teletrabajo adaptado a la nueva normativa, y mantiene un seguimiento estrecho a la evolución de la pandemia con el objetivo de adecuar permanentemente el modelo de trabajo al contexto de salud.

- Guerra de Ucrania

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está teniendo un fuerte impacto a nivel global, y particularmente en Europa. A día de hoy existe una gran incertidumbre sobre el potencial desenlace del conflicto, su duración y su posible escalado internacional. No obstante, sus repercusiones a nivel humanitario, económico y geopolítico se han hecho notar desde el inicio.

Esta guerra ha llevado a la sociedad europea a tomar una mayor concienciación sobre la relevancia de la Defensa. La mayor parte de los países europeos han anunciado ya su intención de incrementar el nivel de gasto en Defensa, con el objetivo a medio plazo de alcanzar el umbral del 2% del PIB exigido por la OTAN a sus miembros. Esto supone una mejora de las perspectivas de Indra en el negocio de Defensa y Seguridad, y puede traducirse en una aceleración de buena parte de los programas nacionales y europeos de Defensa en los que la compañía toma parte. En concreto, España ha anunciado el compromiso de converger a un nivel de gasto en Defensa del 2% del PIB en 2029, y el presupuesto de Defensa ya recoge un notable incremento en 2023. La Contratación de Indra en Defensa y Seguridad experimentó en el primer semestre de 2023 un crecimiento interanual del 24%, reflejo del momento por el que pasa el sector.

En lo que respecta al impacto directo del conflicto en Indra, la compañía cesó sus operaciones en Rusia y Ucrania al inicio del mismo. No obstante, la compañía no contaba con operaciones relevantes en ninguno de estos países. Por tanto, el impacto directo es poco relevante, y todos los activos relacionados están provisionados.

La compañía mantiene una vigilancia continua de la evolución del conflicto desde su inicio, con el objetivo de tomar las medidas necesarias para adaptar las operaciones de la compañía a un entorno cambiante. Indra pretende anticiparse a cualquier riesgo que suponga una amenaza tanto para sus profesionales como para los clientes con los que trabaja la compañía.

- Disrupciones en las cadenas de suministro globales

Las restricciones impuestas a la actividad industrial y logística durante la pandemia y los posteriores rebotes de COVID en los principales mercados exportadores (p.ej. China), dieron pie a grandes disrupciones en las cadenas de suministro globales. Estos problemas, inicialmente focalizados en ciertos bienes (especialmente semiconductores), se vieron agravados por la rápida recuperación de la actividad económica tras la pandemia y se extendieron progresivamente a nuevas familias hasta convertirse en una vulnerabilidad sistémica de las cadenas de suministro globales. Más recientemente, la guerra en Ucrania ha intensificado nuevamente estos problemas.

El impacto sobre las empresas se hace visible principalmente a través de retrasos en la recepción de pedidos y el incremento de costes en los mismos. No obstante, en los últimos meses se observa una mejora en el funcionamiento de las cadenas de suministro. La desaceleración económica a nivel global, junto con la normalización de la actividad en China, son algunos de los factores que están contribuyendo a esta mejora.

En el caso de Indra, el impacto se concentra fundamentalmente en el negocio de TyD, de mayor componente industrial y más dependiente por tanto de determinados componentes y productos intermedios (especialmente semiconductores y, en menor medida, partes metálicas). En 2021 se implementaron planes para mitigar la escasez global de semiconductores, y se realiza desde entonces un seguimiento continuo a las cadenas de suministro de cara a valorar la adopción de nuevas medidas.

- Fuerte incremento de la inflación

Desde 2021 diversos factores han contribuido al fuerte repunte de la inflación a nivel global: la reapertura económica tras la pandemia, los cuellos de botella en la cadena de suministro, el conflicto en Ucrania o la crisis energética, entre otros. Esta situación ha obligado a los bancos centrales a endurecer la política monetaria para

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023

contener la elevada inflación, que ha alcanzado cotas no vistas desde hace décadas en las economías maduras (especialmente en la Unión Europea y Estados Unidos).

Los datos más recientes apuntan a un alivio de la inflación en España durante la primera mitad de 2023 (1,9% en junio, en parte por el efecto base), si bien la subyacente se mantiene en valores muy elevados (5,9%). La inflación de la eurozona se encuentra aún en el 6,1% (dato de mayo), por lo que se espera que el BCE continúe subiendo los tipos de interés en los próximos meses.

El impacto sobre Indra de la elevada inflación se concreta principalmente en dos ámbitos:

- Costes de personal: Indra es una compañía intensiva en talento, especialmente en lo referente al negocio de TI (Minsait). A modo de referencia, los costes de personal suponen en torno al 61% de las ventas de Indra. En consecuencia, la compañía es muy sensible a la evolución de los costes salariales, y trabaja de forma continua en el despliegue de iniciativas de eficiencia y productividad que permitan mitigar los mismos.
 - Coste de la deuda: La subida de tipos de interés tiene un impacto directo en el coste de la deuda de la compañía. Sin embargo, Indra cuenta con una situación financiera saneada (ratio de apalancamiento de Deuda Neta de 0,1 veces el EBITDA de los últimos 12 meses en junio de 2023) y una estructura de deuda diversificada, que resultan en un impacto poco significativo. No obstante, el actual contexto de tipos de interés elevados deberá ser tenido en cuenta de cara a eventuales operaciones que puedan requerir elevar el nivel de deuda.
- Creciente exigencia hacia las empresas en materia de sostenibilidad

La sostenibilidad se consolida como un aspecto ineludible para las empresas. Más allá del estricto cumplimiento de la creciente regulación asociada, la sostenibilidad se ha convertido en un criterio adicional para la toma de decisiones de clientes e inversores. Las empresas deben demostrar, cada vez en mayor medida, su buen desempeño ESG (Environmental, Social and Corporate Governance) para mantener la confianza de sus clientes, para obtener un mejor acceso a financiación en los mercados de capitales, así como para atraer y retener al talento.

En particular, en Europa se están poniendo en marcha diversas iniciativas regulatorias (Taxonomía ambiental UE, Corporate Sustainability Reporting Directive) que facilitarán la comparación del desempeño ESG entre distintas empresas.

Indra dispone de un Plan Director de Sostenibilidad 2020-2023, en el marco del cual se están desplegando satisfactoriamente las iniciativas encaminadas a dar respuesta a la creciente exigencia y a los cambios regulatorios relativos a ámbitos ESG. De cara a los próximos años, la compañía ha comenzado a trabajar en un nuevo plan estratégico en el que la sostenibilidad constituirá un elemento fundamental.

Comparabilidad de la información

Como requieren las NIIF-UE, los presentes Estados Financieros intermedios presentan a efectos comparativos las cifras correspondientes del periodo de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022, excepto el balance de situación financiera consolidado que compara el de 30 de junio de 2023 con el de 31 de diciembre de 2022.

3) Principios Contables y Normas de Valoración

Los Estados Financieros intermedios han sido formulados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE) y sus interpretaciones adoptadas por la Unión Europea.

Las políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros intermedios correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 son las mismas que las seguidas para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022, salvo las siguientes normas aplicadas por primera vez en este ejercicio:

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023

Normas e interpretaciones emitidas, aprobadas por la Unión Europea, efectivas y aplicables en los estados financieros intermedios correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023:

- **NIIF 17: "Contratos de seguros"**. Reemplaza a la NIIF 4 y recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros, con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que los contratos de seguros tienen en los estados financieros.
- **Modificación a la NIC 1: "Desglose de políticas contables"**. Modificaciones que permiten a las entidades identificar adecuadamente la información sobre políticas contables materiales que debe ser desglosada en los estados financieros.
- **Modificación a la NIC 8: "Definición de estimación contable"**. Modificaciones y aclaraciones sobre qué debe entenderse como un cambio de una estimación contable.
- **Modificación a la NIC 12: "Impuestos diferidos derivados de activos y pasivos que resultan de una única transacción"**. Clarificaciones sobre cómo las entidades deben registrar el impuesto diferido que se genera en operaciones como arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento.
- **Modificación a la NIIF 17: "Contratos de Seguros" - Aplicación inicial de la NIIF 17 y NIIF 9. Aplicación Comparativa.** Modificación de los requisitos de transición de la NIIF 17 para las aseguradoras que aplican la NIIF 17 y la NIIF 9 por primera vez al mismo tiempo.

El Grupo no ha tenido impactos relevantes por la adopción de las modificaciones mencionadas anteriormente.

Normas e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB), pendientes de aprobación por la Unión Europea:

Modificaciones	Fecha efectiva
Modificación a la NIC 1 "Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes y clasificación de pasivos no corrientes con covenants"	1 de enero de 2024
Modificación a la NIIF 16 "Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior"	1 de enero de 2024
Modificación a la NIC 12 Reforma Fiscal - Reglas Modelo Pilar 2	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 7 y NIIF 7 "Acuerdos de financiación con proveedores"	1 de enero de 2024

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que la aplicación de las modificaciones y de las normas revisadas que se incluyen en el cuadro anterior, no va a tener ningún impacto material sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo, sin embargo, tendrán como resultado un desglose más amplio de información en las cuentas anuales consolidadas.

4) Estacionalidad de las operaciones

La naturaleza de los procesos presupuestarios y de pago de algunos clientes del Grupo (principalmente clientes asociados con el sector público) determina que pueda haber periodos de concentración de cobros asociados a proyectos en torno a determinadas fechas, principalmente concentradas en las últimas semanas de los años naturales. Asimismo, en algunas ocasiones clientes vinculados con el sector público siguen procesos de gestión de pagos que están condicionados a la revisión de otras autoridades o entidades gubernamentales, lo que puede suponer retrasos o ajustes al propio calendario de pagos. Esta dinámica crea estacionalidad en los flujos de caja generados por el Grupo que podría dar lugar a caídas de tesorería en aquellos periodos durante los cuales los cobros asociados a los proyectos son estructuralmente menores.

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023**5) Combinaciones de Negocio**

Las combinaciones de negocios en las que el Grupo adquiere el control de uno o varios negocios mediante la fusión o escisión de varias empresas o por la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran por el método de adquisición de acuerdo a lo dispuesto en la NIIF 3 Combinaciones de Negocio. El método de adquisición implica, salvo por las excepciones de reconocimiento y medición establecidas en la NIIF 3, la contabilización en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable en dicha fecha, siempre y cuando este valor pueda ser medido con fiabilidad. Dentro de los pasivos asumidos en la combinación de negocios, también se contabiliza en la fecha de adquisición cualquier pasivo contingente identificado, aunque el mismo no hubiese sido reconocido de acuerdo a los criterios generales de registro contable de provisiones por no ser probable la salida de beneficios económicos, siempre y cuando se corresponda con una obligación presente surgida de sucesos pasados y su valor razonable puede ser medido con fiabilidad. Los costes relacionados con la adquisición se registran como gastos en la cuenta de resultados.

La diferencia entre el coste de la combinación de negocios y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos se registra como fondo de comercio, en el caso en que sea positiva, o como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el caso en que sea negativa.

Las combinaciones de negocios para las que en la fecha de cierre del ejercicio no se ha concluido el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición se contabilizan utilizando valores provisionales. Estos valores deben ser ajustados en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidas, habrían afectado a la medición de los importes reconocidos en esa fecha. Los referidos ajustes serán reconocidos de forma retroactiva, de forma que los valores resultantes sean los que se derivarían de haber tenido inicialmente dicha información, ajustándose, en la medida en que sea necesario, la información comparativa presentada en los estados financieros de periodos anteriores.

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2023, el Grupo ha realizado las siguientes combinaciones de negocios:

Negocio tráfico aéreo (Selex)

Con fecha 28 de abril de 2023 la sociedad del Grupo Indra Air Traffic Inc., ha adquirido la línea de negocio de Gestión del Tráfico Aéreo Selex en Estados Unidos, por un importe de 44.005 m€ (47.816 miles de dólares). El fondo de comercio provisional generado por esta operación es de 17.809 m€ (19.352 miles de dólares). El Grupo dispone de un periodo de 12 meses para la asignación de valor definitiva.

Selex es una empresa americana especializada en la fabricación y desarrollo de sistemas de navegación para aeronaves tanto civiles como militares. Cuenta con una plantilla de 81 empleados. La adquisición de esta rama de actividad (Aristotle) permite a Indra afianzar su liderazgo en ATM.

El importe de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio provisional generado tras la adquisición es el siguiente:

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023

	Miles Euros
Otros Activos Intangibles	7.653
Inmovilizado Material	1.823
Total Activo no corriente	9.476
Existencias	14.861
Deudores comerciales y Otras cuentas a cobrar	9.244
Otros activos corrientes	368
Total Activo corriente	24.474
Total Activo	33.950
Otros pasivos no corrientes	89
Total Pasivo no corriente	89
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.666
Total Pasivo corriente	7.666
Total Pasivo	7.754
Activos Netos	26.196
% Adquisición	100,00%
Contraprestación inicial	44.005
Fondo de comercio de Consolidación	17.809

Deuser Tech Group, S.L.

Con fecha 12 de mayo de 2023, la sociedad del Grupo Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L.U. ha adquirido el 100% de la sociedad española Deuser Tech Group, S.L.U., por un importe de 3.647 m€. El fondo de comercio provisional generado por esta operación es de 2.135 m€. El Grupo dispone de un periodo de 12 meses para la asignación de valor definitiva.

Deuser Tech Group, S.L.U. es una empresa española constituida en 2004, especializada en desarrollo e implementación de soluciones de Operation Technology (OT) y Automatización. Cuenta con una plantilla de 96 empleados. La adquisición de Deuser Tech Group, S.L.U. permite a Minsait afianzar su liderazgo en Phygital y en Industria 4.0.

El importe de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio provisional generado tras la adquisición es el siguiente:

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023

	Miles Euros
Otros Activos Intangibles	1.659
Inmovilizado Material	389
Activos por impuestos diferidos	2
Activos financieros no corrientes	467
Total Activo no corriente	2.517
Existencias	1.733
Deudores comerciales y Otras cuentas a cobrar	5.297
Total Activo corriente	7.030
Total Activo	9.547
Deudas con entidades de crédito	602
Subvenciones	468
Pasivos por impuestos diferidos	156
Otros pasivos no corrientes	1.869
Total Pasivo no corriente	3.095
Deudas con entidades de crédito	2.378
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.787
Pasivo por impuesto corriente	298
Otros pasivos corrientes	477
Total Pasivo corriente	4.940
Total Pasivo	8.035
Activos Netos	1.512
% Adquisición	100,00%
Contraprestación inicial	3.647
Fondo de comercio de Consolidación	2.135

Park Air Systems Ltd

El 2 de junio de 2023 la Sociedad Dominante alcanzó un acuerdo vinculante con Northrop Grumman para la adquisición de Park Air Systems Ltd por importe de 2.330 m€ (2.000 miles de libras esterlinas), una de sus filiales en Reino Unido, líder en sistemas de radio tierra-aire y que diseña, fabrica, suministra y da soporte a radios para la gestión del tráfico aéreo (ATM) en todo el mundo con dos líneas de producto básicas que sirven a los mercados civil y militar. A fecha actual, la operación está sujeta a las aprobaciones de los Organismos Regulatorios para materializar la transacción, lo cual se espera que se produzca en cuarto trimestre del 2023.

Tramasierras 2021, S.L.

Con fecha 27 de junio de 2023, la sociedad del Grupo Minsait Payment Systems, S.L.U., ha firmado el compromiso vinculante para adquirir el 100% de la sociedad española Tramasierras 2021 S.L. por un importe de 750 m€. El cierre de la transacción está supeditado a la consecución de una serie de condiciones habituales en estos procesos y se espera se produzca durante el segundo semestre de 2023.

Tramasierras 2021 S.L. es una empresa española matriz de un grupo de sociedades especializado en proporcionar servicios de pago, en particular la emisión y procesamiento de tarjetas de pago, la adquisición y procesamiento de pagos y la custodia de fondos propiedad de terceros, todo ello mediante software y bajo el amparo de la licencia de Pecunia Cards E.D.E., S.L. como entidad de dinero electrónico perteneciente a este grupo de sociedades. La inversión en Tramasierras 2021 S.L. es un paso más en el crecimiento del portfolio y del negocio de Grupo Indra en el mercado de medios de pago en España y Europa.

A 30 de junio de 2023, el Grupo ha realizado la asignación de los precios de compra de Mobbeel Solutions, S.L. adquirida en el ejercicio 2022. Con respecto a la sociedad Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L.U., no se han identificado activos y pasivos, por lo que el fondo de comercio definitivo asciende a 917 m€ tal y como se

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023

desglosaba en las cuentas anuales del ejercicio 2022. Del resto de sociedades adquiridas en el 2022, el Grupo está realizando la asignación de los precios de compra.

Mobbeel Solutions, S.L.

	2022	Altas	2023
	Valor razonable antes del PPA	Activos y pasivos identificados	Valor razonable
	Miles de Euros	Miles de Euros	Miles de Euros
Activos intangibles	431	-	431
Inmovilizado Material	28	-	28
Activos por impuesto diferido	-	13	13
Activos financieros no corrientes	56	-	56
Total Activo no corriente	515	13	528
Total Activo corriente	640	-	640
Total Activo	1.154	13	1.167
Provisiones no corrientes	-	51	51
Deudas con entidades de crédito	207	-	207
Subvenciones	269	-	269
Total pasivo no corriente	476	51	527
Total pasivo corriente	153	-	153
Total Pasivo	629	51	680
Activos netos	525	(38)	487
% Adquisición	100%		
Total contraprestación	2.999		2.999
Earn out agreement	1.200	(218)	982
Fondo de comercio de Consolidación	3.674	(180)	3.494

En el proceso de asignación del precio de compra se han revaluado los siguientes pasivos:

- Un importe de 51 m€ que se corresponde a provisiones por contingencias fiscales y laborales.

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023

6) Inmovilizado Material

Los detalles de este capítulo de los Estados Financieros intermedios al 30 de junio de 2023 son los siguientes:

	Miles de Euros						
	Saldo al 31.12.22	Cambio de perímetro	Diferencias Conversión	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 30.06.23
Inversiones:							
Terrenos	6.954	525	-	-	-	-	7.479
Construcciones	36.867	2.728	(15)	-	-	-	39.580
Inst técnicas, maq.y otras inst.	219.434	5.218	709	5.319	(2.011)	227	228.896
Mobiliario	41.320	1.744	232	333	(1.019)	(245)	42.365
Elementos de transporte	1.286	221	7	68	(9)	-	1.573
Equipos para proceso de inf.	129.107	152	360	2.085	(1.299)	22	130.427
Otro inmovilizado material	6.285	15	45	37	(104)	(4)	6.274
Inmovilizado en curso	-	-	-	8	-	-	8
	441.253	10.603	1.338	7.850	(4.442)	-	456.602
Amortizaciones:							
Terrenos	-	-	-	-	-	-	-
Construcciones	(20.108)	(1.884)	15	(434)	-	-	(22.411)
Inst técnicas, maq.y otras inst.	(173.232)	(4.654)	(177)	(4.505)	1.738	460	(180.370)
Mobiliario	(34.676)	(1.637)	(89)	(693)	914	245	(35.936)
Elementos de transporte	(1.234)	(83)	(13)	(4)	5	-	(1.329)
Equipos para proceso de inf.	(115.933)	(78)	(396)	(2.961)	1.256	(22)	(118.134)
Otro inmovilizado material	(6.261)	(1)	(36)	(69)	88	4	(6.274)
	(351.444)	(8.337)	(696)	(8.666)	4.001	687	(364.454)
Provisiones por deterioro:							
Inst técnicas, maquin. y otras inst.	(896)	-	135	-	-	-	(761)
	(896)	-	135	-	-	-	(761)
Valor neto:							
Terrenos	6.954	525	-	-	-	-	7.479
Construcciones	16.759	844	-	(434)	-	-	17.169
Inst técnicas, maq.y otras inst.	45.306	564	667	814	(273)	687	47.765
Mobiliario	6.644	107	143	(360)	(105)	-	6.429
Elementos de transporte	52	138	(6)	64	(4)	-	244
Equipos para proceso de inf.	13.174	74	(36)	(876)	(43)	-	12.293
Otro inmovilizado material	24	14	9	(32)	(16)	-	0
Inmovilizado en curso	-	-	-	8	-	-	8
Total	88.913	2.266	777	(816)	(441)	687	91.386

A 30 de junio de 2023, los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados ascienden a 370.800 m€ (309.900 m€ a 31 de diciembre de 2022).

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos de inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023

7) Activos por derechos de uso

Los movimientos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 de los activos por derecho de uso se muestra en la siguiente tabla:

	Miles de Euros					
	Saldo al 31.12.22	Cambio de perímetro	Diferencias Conversión	Altas	Bajas	Saldo al 30.06.23
Inversiones:						
Terrenos y Construcciones	185.197	132	1.503	61.260	(12.535)	235.557
Elementos de transporte	557	-	(22)	-	-	535
Equipos para proceso de inf.	1.679	-	(21)	-	-	1.658
	187.433	132	1.459	61.260	(12.535)	237.749
Amortizaciones:						
Terrenos y Construcciones	(99.227)	(48)	(54)	(14.143)	7.933	(105.538)
Elementos de transporte	(250)	-	11	(26)	-	(265)
Equipos para proceso de inf.	(1.679)	-	21	-	-	(1.658)
	(101.156)	(48)	(22)	(14.169)	7.933	(107.461)
Valor neto:						
Terrenos y Construcciones	85.970	85	1.449	47.117	(4.602)	130.019
Elementos de transporte	307	-	(12)	(26)	-	270
Equipos para proceso de inf.	-	-	-	-	-	-
Total	86.277	85	1.438	47.092	(4.602)	130.288

El plazo medio de alquiler de los bienes arrendados de terrenos y construcciones es de 48 meses.

En el epígrafe de Terrenos y Construcciones se incluyen principalmente el arrendamiento de las oficinas del Grupo.

El importe correspondiente a las adiciones en el epígrafe de "Terrenos y construcciones" de 61.260 m€, se corresponden con cambios en las condiciones de contratos existentes, principalmente a ampliaciones en los plazos de contrato de arrendamientos de oficinas y la consiguiente modificación en el valor acumulado de las rentas. El contrato más significativo es el correspondiente a las oficinas centrales situadas en Avenida de Bruselas 33-35 Alcobendas, Madrid. Con fecha 21 de abril, se ha firmado una adenda al contrato en el que las principales modificaciones son: la ampliación en la duración del contrato hasta diciembre 2033 y la modificación del importe de la renta con un periodo de carencia de 20 meses. Estas modificaciones han supuesto un incremento en el activo por derecho de uso de 40.009 m€ a 30 de junio de 2023.

El importe reconocido como salidas de tesorería en el Estado de Flujos de Efectivo que afecta a estos activos ha sido de 15.913 m€ (32.214 m€ a 31 de diciembre de 2022).

El gasto por intereses en los pasivos por arrendamiento para el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 asciende a 2.080 m€ como se describe en la nota 10 (2.285 m€ a 30 de junio 2022). Adicionalmente, en la nota 18 también revela el análisis de vencimientos de los pasivos por arrendamiento.

8) Fondo de Comercio

Con el propósito de realizar las pruebas de deterioro, los fondos de comercio se han asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGEs) del Grupo que se aprovechaban de las sinergias relacionadas con su adquisición.

A continuación, se presenta un resumen de los fondos de comercio:

	Miles de Euros					
	31.12.2022	Altas	Bajas	Traspasos	Dif. Conversión	30.06.2023
Transporte y Defensa (T&D)	115.348	17.623	-	-	(2.175)	130.796
Tecnologías de la información (TI)	830.719	2.135	(2.098)	(180)	3.981	834.558
Total	946.067	19.758	(2.098)	(180)	1.806	965.354

Las altas corresponden a las combinaciones de negocio descritas en la nota 5.

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023

En abril de 2023, el Grupo ha procedido a la venta de una parte de su actividad CGps (infraestructura), dentro de la UGE de TI. El precio de venta ha ascendido a 320 m€, y el Grupo ha procedido a dar de baja el valor razonable que le corresponde al negocio indicado. En este caso el valor razonable que representa para la UGE de TI la línea vendida es del 0,15%, y la pérdida registrada asciende a 920 m€.

En junio de 2023, el Grupo ha procedido a vender una parte de actividad de la sociedad del Grupo en la República Checa, dentro de la UGE de TI. El precio de venta ha ascendido a 1.023 m€, y el Grupo ha procedido a dar de baja el valor razonable que le corresponde al negocio indicado. En este caso el valor razonable que representa para la UGE de TI la línea vendida es del 0,10%, y la pérdida registrada asciende a 858 m€.

A la fecha de formulación de los Estados Financieros Intermedios Condensados no se han identificado por la Dirección del Grupo indicios de deterioro de los activos del Grupo.

Para todos los Fondos de Comercio se están cumpliendo razonablemente las hipótesis clave consideradas al cierre del ejercicio 2022.

Como consecuencia de la aprobación por el Consejo de Administración de una nueva estructura organizativa el pasado 30 de junio de 2023, con efecto 3 de julio de 2023, (ver nota 26 de Hechos posteriores) el Grupo está analizando las implicaciones que la misma pudiera tener sobre las Unidades Generadoras de Efectivo así como sobre la posible asignación de los Fondos de Comercio a las mismas y en su caso realizará los correspondientes test de deterioro al cierre del ejercicio.

9) Otros activos intangibles

Los detalles de este capítulo de los Estados Financieros intermedios al 30 de junio de 2023 son los siguientes:

Miles de Euros							
	Saldo al 31.12.22	Cambio Perímetro	Diferencias Conversión	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 30.06.2023
Inversiones:							
Propiedad industrial	53.792	150	212	-	-	-	54.154
Aplicaciones informáticas	750.082	795	399	350	(5.949)	14.599	760.276
Gastos de desarrollo	66.872	16.142	77	19.501	-	(14.599)	87.993
Relaciones contractuales	111.389	-	(142)	-	-	-	111.247
Otros intangibles	21.121	187	104	-	(28)	-	21.384
	1.003.256	17.274	650	19.851	(5.977)	-	1.035.054
Amortizaciones							
Propiedad industrial	(13.695)	(3)	(1)	(635)	-	-	(14.334)
Aplicaciones informáticas	(510.307)	(684)	(583)	(20.178)	5.946	(3.325)	(529.131)
Gastos de desarrollo	(7.466)	(7.215)	(93)	(121)	-	-	(14.895)
Relaciones contractuales	(52.617)	-	(29)	(5.711)	-	-	(58.357)
Otros intangibles	(18.142)	-	(196)	(96)	-	(687)	(19.121)
	(602.227)	(7.902)	(902)	(26.741)	5.946	(4.012)	(635.838)
Subvenciones							
Aplicaciones Informaticas	(30.246)	-	-	(4.525)	617	3.325	(30.829)
	(30.246)	-	-	(4.525)	617	3.325	(30.829)
Provisiones							
Propiedad industrial	(6.066)	-	-	-	-	-	(6.066)
Aplicaciones informáticas	(109.884)	-	-	-	-	-	(109.884)
Gastos de desarrollo	(3)	-	-	-	-	-	(3)
Otros intangibles	(2.143)	-	-	-	-	-	(2.143)
	(118.096)	-	-	-	-	-	(118.096)
Valor neto:							
Propiedad industrial	34.031	147	211	(635)	-	-	33.754
Aplicaciones informáticas	99.645	111	(184)	(24.353)	614	14.599	90.432
Gastos de desarrollo	59.403	8.927	(16)	19.380	-	(14.599)	73.095
Relaciones contractuales	58.772	-	(171)	(5.711)	-	-	52.890
Otros intangibles	836	187	(92)	(96)	(28)	(687)	120
Total	252.687	9.372	(252)	(11.415)	586	(687)	250.291

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos algunos de los elementos del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023

A 30 de junio de 2023 los gastos de desarrollo del año han sido de 132.416 m€ (166.236 m€ a 30 de junio de 2022). De estos importes el Grupo ha activado 19.501 m€ y 12.835 m€ respectivamente, por lo tanto, la cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada recoge gastos de desarrollo en diferentes proyectos por importes de 112.915 m€ (153.401 m€ en 2022).

A 30 de junio de 2023, los activos intangibles totalmente amortizados ascienden a 243.326 m€ (241.607 m€ a 31 de diciembre de 2022).

10) Instrumentos Financieros

a) Activos Financieros

La clasificación de los activos financieros (exceptuando las inversiones en empresas asociadas) por clases y vencimientos para el periodo terminado el 30 de junio de 2023 es la siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORIA	30.06.23 Miles de euros			31.12.22 Miles de euros		
	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Coste Amortizado	Derivados de cobertura	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Coste Amortizado	Derivados de cobertura
Otras participaciones en Sociedades fuera del Grupo	13.864	-	-	13.696	-	-
Derivados	-	-	1.588	-	-	1.620
Otros activos a cobrar	-	3.944	-	-	3.947	-
Otros activos financieros	-	148.291	-	-	169.224	-
Largo plazo / no corrientes	13.864	152.235	1.588	13.696	173.171	1.620
Fianzas y depósitos	-	1.317	-	-	1.275	-
Derivados	-	-	3.060	-	-	-
Otros activos financieros	-	1.348.894	-	-	1.233.322	3.526
Tesorería y Otros activos líquidos equivalentes	-	929.783	-	-	933.039	-
Corto plazo / corrientes	-	2.279.994	3.060	-	2.167.636	3.526
Total	13.864	2.432.229	4.649	13.696	2.340.807	5.147

La actividad principal del Grupo se basa en la ejecución de proyectos contratados con clientes. El Grupo reconoce los ingresos y gastos de los contratos de acuerdo con lo enunciado en la NIIF 15.

De acuerdo con el procedimiento establecido, los responsables de los proyectos de Indra realizan estimaciones para verificar periódicamente la evolución del cumplimiento de las principales hipótesis técnicas y económicas de los proyectos de su cartera. Dentro de ese análisis se presta especial atención a aquellos proyectos con una mayor probabilidad de desviación sobre el plan y por tanto de tener un impacto financiero negativo.

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos y cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés.

A 30 de junio de 2023, se han dado de baja cuentas a cobrar bajo la modalidad de "factoring sin recurso" por importes de 187.020 m€ (186.813 m€ a 31 de diciembre de 2022).

b) Pasivos Financieros

La clasificación de los pasivos financieros por clases y vencimientos para el periodo terminado el 30 de junio de 2023 es la siguiente:

PASIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORIA	30.06.23 Miles de euros			31.12.22 Miles de euros		
	Coste Amortizado	Derivados de cobertura	Valor razonable con cambios en PL	Coste Amortizado	Derivados de cobertura	Valor razonable con cambios en PL
Deudas con entidades de crédito	427.167	-	-	461.232	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	90.469	-	-	239.199	-	-
Derivados	-	2.237	-	-	2.255	-
Otros pasivos financieros	558.294	-	34.801	522.693	-	39.153
Deudas a largo plazo / Pasivos financieros no corrientes	1.075.930	2.237	34.801	1.223.124	2.255	39.153
Deudas con entidades de crédito	61.565	-	-	25.687	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	397.620	-	-	249.519	-	-
Derivados	-	11.900	-	-	12.673	-
Otros pasivos financieros	1.779.510	-	19.267	1.607.092	-	14.838
Deudas a corto plazo / Pasivos financieros corrientes	2.238.695	11.900	19.267	1.882.298	12.673	14.838
Total	3.314.625	14.137	54.068	3.105.422	14.928	53.991

El valor razonable de los seguros de cambio se calcula mediante la cotización de cada divisa al cierre de cada periodo contable (Nivel de Jerarquía 2).

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023

Bajo el Nivel de Jerarquía 2 el valor razonable se calcula tomando en consideración variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables en el mercado para el activo o pasivo, directa o indirectamente. Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de este Nivel, por clase de activos o pasivos, tiene en consideración la estimación de los flujos de caja futuros y descontados al momento actual con las curvas cupón cero de tipos de interés de cada divisa del último día hábil de cada cierre y, dicho importe, se convierte en euros teniendo en consideración el tipo de cambio del último día hábil de cada cierre. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas internas.

Bajo el Nivel de Jerarquía 3 el valor razonable se calcula tomando en consideración variables, utilizadas para el activo o pasivo, que no estén basadas en datos de mercado observables. Para la medición de activos y pasivos a valor razonable, el Grupo Indra utiliza técnicas de valoración adecuadas a las circunstancias y para las que se dispone de datos suficientes para calcular el valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

Para los activos y pasivos financieros valorados a coste o coste amortizado, su valor contable no difiere significativamente de su valor razonable, excepto para el bono convertible (ver nota 17).

La composición del Resultado financiero de la Cuenta de Resultados Intermedia Consolidada en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 y el 30 de junio de 2022 es como sigue:

	Miles de Euros	
	30.06.23	30.06.22
Gastos financieros de deudas con entidades de crédito	8.036	5.422
Gastos financieros por arrendamientos	2.080	2.285
Otros gastos financieros	6.794	7.744
Intereses de obligaciones y bonos	6.277	8.902
Resultados por diferencias de cambio	-	2.502
Total gastos financieros	23.188	26.856
Resultados por diferencias de cambio	1.042	-
Otros ingresos financieros	13.753	7.523
Total ingresos financieros	14.795	7.523

11) Activos contractuales a largo plazo

En este epígrafe se recoge la obra en curso a largo plazo por importe de 62.928 m€ (50.349 m€ al 31 de diciembre de 2022). Este importe corresponde a los derechos del Grupo a una contraprestación a cambio de bienes y servicios que la entidad ha transferido a sus clientes cuando ese derecho está condicionado al cumplimiento de una serie de obligaciones que se estima sea superior a 12 meses.

Al 30 de junio de 2023, no hay registrado ningún deterioro significativo de Activos contractuales a largo plazo.

12) Existencias y activos contractuales a corto plazo

El detalle de las existencias al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30.06.23	31.12.22
Mercaderías	1.972	1.706
Materias primas	150.408	107.379
Obra en curso	100.289	123.052
Activos contractuales a corto plazo	335.991	240.951
Total	588.660	473.088
Deterioro	(4.007)	(7.590)
Total Valor Neto	584.654	465.498

Los conceptos incluidos en la partida "Obra en curso" son materiales, costes directos de mano de obra y otros servicios adquiridos para proyectos. Adicionalmente, los conceptos incluidos en "Activos contractuales a corto plazo" son costes por trabajos en curso cuyas obligaciones de desempeño están pendientes de cumplimiento.

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023

Hay que tener en cuenta que dentro de las existencias, el Grupo cuenta con un alto impacto de estacionalidad, debido a que existen mayores certificaciones en el segundo semestre del año.

Al 30 de junio de 2023, no hay registrado ningún deterioro significativo de Activos contractuales a corto plazo.

13) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes

El detalle de los clientes y otras cuentas a cobrar al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30.06.23	31.12.22
Cientes por ventas y prestación de servicios	878.997	893.832
Deudores por producción facturable	428.441	301.181
Anticipos a proveedores	59.902	62.924
Anticipos y créditos al personal	17.416	10.819
Otros deudores	13.868	10.930
Total	1.398.623	1.279.686
Deterioro clientes	(50.250)	(46.546)
Deterioro pérdida esperada	(35.202)	(32.888)
Deterioro otros deudores	(153)	(153)
Deterioro Deudores Producción Facturable	(7.282)	(6.567)
Total Deterioro	(92.887)	(86.154)
Total Valor Neto	1.305.737	1.193.532

14) Tesorería y otros activos líquidos equivalentes

El detalle es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30.06.23	31.12.22
Depósitos y valores de renta fija a muy corto plazo	211.233	47.193
Otras inversiones financieras temporales	22.836	11.723
Subtotal	234.069	58.916
Efectivo	695.714	874.123
Total	929.783	933.039

15) Patrimonio neto

Capital Suscrito

A 30 de junio de 2023, el capital suscrito y desembolsado es de 35.330.880,40 €, dividido en 176.654.402 acciones ordinarias de 0,20 € de valor nominal cada una, representadas por anotaciones en cuenta.

El capital social se halla íntegramente suscrito y desembolsado.

Prima de Emisión

El valor de la prima de emisión es de 523.754 m€ originada como consecuencia de las ampliaciones de capital social realizadas en 2003, 2007, 2011 y 2017.

La prima de emisión tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad dominante, incluyendo su conversión en capital social.

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023

Acciones Propias

Haciendo uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas, la Sociedad dominante posee directamente al 30 de junio de 2023 un total de 270.026 acciones por importe de 3.093 m€ (al 31 de diciembre de 2022 un total de 510.808 acciones por importe de 5.342 m€).

Los detalles de los saldos y movimientos de la cuenta de acciones propias al 30 de junio de 2023 son los siguientes:

	Miles de Euros			
	Saldo al 31.12.22	Altas	Bajas	Saldo al 30.06.23
Destinadas a:				
-Transacciones ordinarias y extraordinarias	5.342	59.262	(61.511)	3.093

Los detalles del movimiento de acciones durante el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2023 ha sido el siguiente:

	% títulos s/capital	Número de acciones					30.06.23	% títulos s/capital
		31.12.22	Altas	% Volumen anual	Bajas	% Volumen anual		
Destinadas a:								
-Transacciones ordinarias (*)	0,11%	192.355	5.040.505	6,57%	(5.059.030)	6,59%	173.830	0,10%
-Transacciones extraordinarias	0,18%	318.453	-	0,00%	(222.257)	0,29%	96.196	0,05%
	0,29%	510.808	5.040.505	6,57%	(5.281.287)	6,88%	270.026	0,15%

(*) Incluye saldo remanente de 8.495 acciones de la antigua cuenta de autocartera para transacciones ordinarias

Diferencias de Conversión

Durante los seis primeros meses del ejercicio se han registrado 4.620 m€ de diferencias de conversión positivas. El detalle por monedas se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	30.06.2023	31.12.2022
Peso argentino	(26.216)	(22.983)
Real brasileño	(24.639)	(28.961)
Corona noruega	(20.264)	(16.137)
Peso colombiano	(18.213)	(22.793)
Peso chileno	(6.423)	(8.302)
Rial Omani	(5.560)	(5.329)
Lira turca	(4.482)	(4.255)
Peso dominicano	(3.551)	(3.515)
Leu rumano	(2.204)	(2.209)
Dinar argelino	(2.169)	(2.118)
C helín kenio	(2.104)	(1.222)
Ringit Malayo	(1.763)	(1.415)
Sol peruano	(756)	(2.044)
Riyal saudí	1.391	5.388
Peso mexicano	1.438	(6.039)
Dólar Americano	4.972	5.806
Resto de monedas	389	1.352
Total	(110.155)	(114.775)

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023

16) Beneficio por acción

A 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2022 el cálculo del promedio ponderado de acciones ordinarias y diluidas es el siguiente:

	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 30.06.23	Acciones ordinarias a 30.06.23	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 30.06.22	Acciones ordinarias a 30.06.22
Total acciones emitidas	176.654.402	176.654.402	176.654.402	176.654.402
Acciones propias	(402.056)	(270.026)	(392.730)	(259.503)
Total acciones disponibles	176.252.346	176.384.376	176.261.672	176.394.899

	Promedio ponderado de acciones diluidas a 30.06.23	Promedio ponderado de acciones diluidas a 30.06.22
Total acciones emitidas	176.654.402	176.654.402
Instrumentos financieros relacionados con acciones	16.983.217	16.809.078
Acciones propias	(402.056)	(392.730)
Total acciones diluidas	193.235.563	193.070.750

El factor dilutivo para el cálculo de los 16.983.217 (16.809.078 en 2022) se trata del efecto del bono convertible emitido en 2016 (ver nota 17).

El cálculo del beneficio/(pérdida) básico por acción (redondeado a cuatro dígitos) para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 y el 30 de junio de 2022 es como sigue:

	30.06.23	30.06.22
Resultado atribuido a la Sociedad dominante, en miles de euros	89.746	66.328
Promedio ponderado de acciones disponibles ordinarias	176.252.346	176.261.672
(Pérdida)/Beneficio básico por acción ordinaria, en euros	0,5092	0,3763

El cálculo del beneficio/(pérdida) diluido por acción (redondeado a cuatro dígitos) para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 y el 30 de junio de 2022 es como sigue:

	30.06.23	30.06.22
Resultado atribuido a la Sociedad dominante, en miles de euros (*)	90.896	67.478
Promedio ponderado de acciones disponibles ordinarias diluidas	193.235.563	193.070.750
(Pérdida)/Beneficio diluido por acción ordinaria, en euros	0,4704	0,3495

(*) Resultado del periodo sin incluir el gasto devengado por el bono convertible, neto de efecto fiscal.

El cálculo del beneficio/(pérdida) por acción ordinario (redondeado a cuatro dígitos) para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 y el 30 de junio de 2022 es como sigue:

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023

	30.06.23	30.06.22
Resultado atribuido a la Sociedad dominante, en miles de euros	89.746	66.328
Acciones emitidas	176.654.402	176.654.402
(Pérdida)/Beneficio por acción ordinaria, en euros	0,5080	0,3755

17) Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables y deudas con entidades de crédito no corriente y corriente

Los detalles de estos capítulos de los Estados Financieros intermedios del periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

	Miles de Euros	
	30.06.2023	31.12.2022
No Corriente		
Obligaciones y bonos	90.469	239.199
Deudas con entidades de crédito	394.882	425.144
Deudas por planes concertados de investigación	32.285	36.088
Total Deudas con entidades de Crédito	427.167	461.232
Total No corriente	517.636	700.431

	Miles de Euros	
	30.06.2023	31.12.2022
Corriente		
Obligaciones y bonos	397.620	249.519
Deudas con entidades de crédito	38.105	2.707
Deudas por intereses	2.943	1.871
Deudas por planes concertados de investigación	20.517	21.109
Total Deudas con entidades de Crédito	61.565	25.687
Total Corriente	459.185	275.206

En el epígrafe "Obligaciones y bonos", durante el ejercicio 2023, se ha procedido al traspaso al corto plazo de un importe de 149.900 m€ correspondientes al pasivo financiero derivado de la emisión del bono no convertible de abril de 2018, el cual vence el diecinueve de abril del 2024.

El importe no dispuesto en líneas de crédito al 30 de junio de 2023 asciende a 165.626 m€ (181.407 m€ a 31 de diciembre de 2022).

El detalle por vencimientos a 30 de junio de 2023 de las deudas con entidades de crédito no corrientes es el siguiente:

Años	Miles de euros			
	Obligaciones y bonos	Préstamos	Deudas por planes concertados de Investigación	Total
2º Semestre 2024	-	13.346	5.929	19.275
2025	90.469	136.684	7.707	234.860
2026	-	230.926	4.240	235.166
Siguientes	-	13.926	14.410	28.335
Total	90.469	394.882	32.286	517.636

Obligaciones y bonos

El valor razonable del bono convertible de 2016 a 30 de junio de 2023, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt asciende a 244.223 m€ (242.971 m€ en diciembre de 2022). El importe de 246.309 m€ (245.722 m€ a diciembre de 2022) corresponde al pasivo financiero derivado de dicha emisión.

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023

El valor razonable del bono no convertible de 2016 a 30 de junio de 2023, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt asciende a 58.418 m€ (57.182 m€ en diciembre de 2022). El importe de 61.556 m€ (60.580 m€ a diciembre de 2022) corresponde al pasivo financiero derivado de dicha emisión.

El valor razonable del bono no convertible de enero 2018 a 30 de junio de 2023, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt asciende a 28.200 m€ (28.415 m€ en diciembre de 2022). El importe de 30.324 m€ (30.756 m€ a diciembre de 2022) corresponde al pasivo financiero derivado de dicha emisión.

El valor razonable del bono no convertible de abril 2018 a 30 de junio de 2023, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Luxemburgo asciende a 147.090 m€ (147.363 m€ en diciembre de 2022). El importe de 149.900 m€ (151.660 m€ a diciembre de 2022) corresponde al pasivo financiero derivado de dicha emisión.

18) Otros pasivos financieros

El desglose de los otros pasivos financieros a 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

No corriente	Miles de Euros	
	30.06.23	31.12.22
Fianzas y depósitos recibidos	389	389
Proveedores de inmovilizado	34.801	39.212
Pasivos financieros por arrendamientos	109.764	62.075
Anticipos de clientes	334.421	319.359
Otras deudas a largo plazo	113.720	115.149
Total Otros pasivos financieros no corrientes	593.095	536.184

Corriente	Miles de Euros	
	30.06.23	31.12.22
Pasivos financieros por arrendamientos	24.654	28.278
Proveedores de inmovilizado	22.766	18.239
Otras deudas	101.689	58.153
Dividendo a pagar	44.164	-
Total Otros pasivos financieros corrientes	193.273	104.670

En el epígrafe de "Otras deudas a largo plazo", se incluye principalmente 76.541 m€ (76.541 m€ a 31 de diciembre de 2022) correspondiente a una financiación del Ministerio de Industria, Energía y Turismo para el desarrollo de programas de Defensa de diversas UTEs. Adicionalmente, en el epígrafe "Otras deudas", se incluyen 32.866 m€ (32.866 m€ a 31 de diciembre de 2022) por el vencimiento a corto plazo de dicha financiación. Por otra parte, el Grupo registra bajo dicho epígrafe las subvenciones pendientes de ejecución, y de cobro de diversos proyectos plurianuales por importe de 36.124 m€ (38.589 m€ en 2022) al largo plazo y 23.535 m€ (25.286 m€ en 2022) al corto plazo. Asimismo, se encuentra recogido el correspondiente activo dentro del apartado de otros activos financieros no corrientes.

Dentro del epígrafe de "Pasivos financieros por arrendamientos", el Grupo incluye principalmente los pasivos relativos a arrendamientos operativos (NIIF 16).

Dentro del epígrafe de "Proveedores de inmovilizado" a 30 de junio de 2023 el Grupo tiene registrado un importe de 34.801 m€ a largo plazo (39.212 m€ a 31 de diciembre de 2022) y 22.763 m€ a corto plazo (18.239 m€ a 31 de diciembre de 2022). Se compone principalmente de:

- Paradigma. Se incluye un importe de 5.181 m€ a corto plazo correspondiente al "earn out agreement" que supone la obligación de pagar una compensación futura adicional a la contraprestación en efectivo ya pagada, en el caso de que la sociedad Paradigma Digital, S.L., alcance en el futuro determinados objetivos o acuerdos estipulados en el contrato de compraventa.
- Flat 101. Se incluye un importe de 7.871 m€ a largo plazo y un importe de 4.000 m€ a corto plazo correspondiente al "earn out agreement" que supone la obligación de pagar una compensación futura

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023

adicional, en el caso de que la sociedad Flat 101, S.L., alcance en el futuro determinados objetivos estipulados en el contrato de compraventa.

- Operadora de Tarjetas de Crédito Nexus, S.A.S. incluye un importe de 24.826 m€ a largo plazo y un importe de 1.063 m€ que refleja el pago futuro que Indra deberá satisfacer, por la compra de dicha sociedad.

El detalle por vencimientos a 30 de junio de 2023 de los pasivos financieros no corrientes por arrendamientos es el siguiente:

	Miles de Euros
Años	Pasivos financieros por arrendamiento
2º Semestre 2024	14.745
2025	25.054
2026	16.862
Siguintes	53.105
Total	109.764

19) Provisiones para Riesgos y Gastos

Al 30 de junio de 2023 el Grupo tiene litigios en curso en los que es parte demandada y cuya probabilidad de ocurrencia se estima como **probable**, por importe de 36.041 m€ (39.727 m€ al 31 de diciembre de 2022, 2.274 m€ en provisiones corrientes) correspondientes a (i) reclamaciones de personal, (ii) procedimientos de naturaleza fiscal y (iii) litigios civiles, penales, mercantiles y contencioso-administrativos, provisionadas en su totalidad.

- (i) El importe de las reclamaciones de personal ("Reclamaciones de RRHH") calificadas como probables y, por lo tanto, provisionadas asciende a 8.564 m€ (10.174 m€ al 31 de diciembre de 2022). Este importe incluye reclamaciones de antiguos proveedores de las sociedades filiales de Brasil por importe de 4.432 m€ (5.101 m€ al 31 de diciembre de 2022) de una naturaleza equivalente a personal autónomo, que una vez terminados los contratos de prestación de servicios para los que fueron contratados han realizado reclamaciones a la compañía (o existe riesgo de que lo hagan), poniendo en cuestión su naturaleza como proveedor autónomo y reclamando una compensación como si hubiesen tenido una relación laboral.
- (ii) El importe de los procedimientos de naturaleza fiscal ("Provisión para impuestos ") calificados como probables y, por lo tanto, provisionados asciende a 10.900 m€ (11.795 m€ al 31 de diciembre de 2022) y se describen en la nota 23.
- (iii) El importe de los litigios civiles, penales, mercantiles y contencioso-administrativos ("Otras provisiones de litigios") calificados como probables y, por lo tanto, provisionados asciende a 16.577 m€ (17.758 m€ en este apartado y 2.274 m€ en provisiones corrientes al 31 de diciembre de 2022), entre los que cabe destacar los siguientes:

- Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ("CNMC") frente a la Sociedad Dominante Expediente S/DC/05/65/15 "Licitaciones de Aplicaciones Informáticas"

Expediente sancionador iniciado por la CNMC contra varias empresas del sector de servicios de desarrollo y mantenimiento de sistemas y aplicaciones informáticas, entre las que se encuentra la Sociedad Dominante.

En julio de 2018 la CNMC dictó resolución sancionadora en la que atribuyó una práctica anticompetitiva a la Sociedad Dominante y acordó la imposición de una sanción económica por importe de 13.500 m€.

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023

En septiembre de 2018 la Sociedad Dominante recurrió dicha resolución en sede contencioso-administrativa y en noviembre de 2018 obtuvo la medida cautelar suspensiva de la ejecutividad de la sanción. El procedimiento se encuentra pendiente de sentencia, que será recurrible en casación ante el Tribunal Supremo.

- Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ("CNMC") frente a la Sociedad Dominante Expediente S/DC/0598/2016 "Electrificación y electromecánicas ferroviarias"

Expediente sancionador iniciado por la CNMC contra varias empresas del sector del tráfico ferroviario, entre las que se encuentra la Sociedad Dominante.

En marzo de 2019 la CNMC dictó resolución sancionadora en la que atribuyó una práctica anticompetitiva a la Sociedad Dominante y acordó (i) la imposición de una sanción económica por importe de 870 m€ y (ii) la imposición de la prohibición de contratar con el sector público. La CNMC remitió la resolución sancionadora a la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado para que emitiera propuesta sobre el alcance y la duración de la prohibición para contratar, cuya decisión final corresponde a la Ministra de Hacienda. Este expediente está suspendido hasta que no haya un pronunciamiento judicial firme.

En mayo de 2019 la Sociedad Dominante recurrió la sanción en vía contencioso-administrativa y en julio de 2019 obtuvo medida cautelar de suspensión de la ejecutividad de la sanción y de la prohibición para contratar con el sector público. El procedimiento se encuentra pendiente de sentencia que será recurrible en casación ante el Tribunal Supremo.

- Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ("CNMC") frente a la Sociedad Dominante e Indra Business Consulting S.L.U. - Expediente S/0627/18 "Consultoras"

Expediente sancionador iniciado por la CNMC contra varias empresas del sector consultoría, entre las que se encuentran la Sociedad Dominante y la sociedad del grupo Indra Business Consulting, S.L.U. ("IBC").

En mayo de 2021, la CNMC dictó resolución sancionadora en la que atribuyó a IBC una práctica anticompetitiva constitutiva de cártel y acordó la imposición de una sanción económica de 27 m€.

En dicha resolución, la CNMC excluye a IBC de la imposición de una prohibición de contratar con el Sector Público, al contar un Programa específico de Cumplimiento Normativo en materia de Defensa de la Competencia (CNMC declara dicha prohibición aplicable a todas las empresas investigadas a excepción de IBC).

En concreto, la CNMC considera las medidas del Grupo INDRA como adecuadas para la detección de infracciones de defensa de la competencia ya que reflejan una verdadera voluntad de cumplir con las normas de competencia, inspirada en un importante cambio cultural que ha tenido lugar en la organización.

El 7 de julio de 2021, IBC y la Sociedad Dominante presentaron recurso contencioso-administrativo contra la resolución sancionadora que califica como constitutiva de cártel una única actuación realizada por IBC.

Por su parte, los litigios en los que el Grupo es demandado y cuya probabilidad de ocurrencia se estima como **posible** y, por tanto, no provisionados ascienden a 128.856 m€ (139.522 m€ al 31 de diciembre de 2022).

De este importe, 102.967 m€ (105.649 m€ al 31 de diciembre de 2022) corresponden a numerosos litigios (más de 350) de diversa naturaleza, en concreto:

- 70.649 m€ (69.529 m€ al 31 de diciembre de 2022) corresponden a más de 80 litigios fiscales (ver nota 23).
- 6.477 m€ (8.051 m€ al 31 de diciembre de 2022) a más de 230 litigios laborales.

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023

- 25.841 m€ (28.069 m€ al 31 de diciembre de 2022) a numerosos litigios de índole civil, mercantil, contencioso-administrativo y penal (más de 40) sin que ninguno de ellos supere los 6.000 m€.

El importe restante de 25.889 m€ (33.873 m€ al 31 de diciembre de 2022) hasta completar los 128.856 m€, corresponde a los siguientes litigios:

- Procedimiento Contencioso-Administrativo instado por la Contraloría General de Estado de Ecuador frente a la Sociedad dominante

Procedimiento contencioso-administrativo relacionado con el presunto incumplimiento del contrato para la "Implementación de un Sistema de Información Judicial para el Consejo de La Judicatura de Ecuador" (el "Contrato").

En agosto de 2013 la Contraloría General del Estado ("CGE") determinó, a través de un acto administrativo, la existencia de responsabilidad civil culposa solidaria de la Sociedad dominante, junto con los administradores del Contrato (miembros del Consejo de la Judicatura) por incumplimiento de su objeto.

En octubre de 2015, la Sociedad dominante recurrió en vía contencioso-administrativa la resolución CGE y en diciembre de 2018 obtuvo sentencia parcialmente estimatoria, que fue recurrida por las dos partes en casación ante la Corte Nacional de Justicia de Ecuador ("CNJ"). En marzo de 2018, la CNJ acordó la suspensión de los efectos de la sentencia recurrida sin necesidad de caución, estando pendiente la resolución del recurso. El procedimiento está valorado actualmente en 16.150 m€ (actualización conforme al tipo de cambio al 30 de junio de 2023).

Por su parte, en febrero de 2018 la Sociedad dominante notificó oficialmente a la República de Ecuador su intención de iniciar un arbitraje, bajo el Tratado de Protección de Inversiones Extranjeras por incumplimiento de obligaciones esenciales del mismo. Este procedimiento está suspendido hasta que se agote la vía judicial.

En relación con el mismo asunto, existe un segundo procedimiento por el que, en febrero de 2016, el Consejo de la Judicatura interpuso demanda contra la Sociedad dominante reclamando una indemnización de daños y perjuicios valorada actualmente en 3.954 m€ (actualización conforme al tipo de cambio al 30 de junio de 2023). Este procedimiento está pendiente de sentencia.

- Demanda por presunto cumplimiento defectuoso de contrato interpuesta por la Dirección General de la Administración de Turquía ("TCDD")

Procedimiento relacionado con la ejecución de un contrato formalizado en 2014 entre la Sociedad dominante y TCDD para la implementación de un sistema de control de tráfico ferroviario.

Tras la aceptación provisional del proyecto y la finalización del periodo de garantía, en marzo de 2021, TCDD resolvió el contrato por presunto incumplimiento de la Sociedad dominante alegando que ésta no había resuelto determinadas incidencias que, a su entender, se englobaban en el alcance del contrato. La Sociedad dominante entiende que ha cumplido con todas sus obligaciones contractuales y que las peticiones de TCDD no son parte del alcance del contrato.

En abril de 2022, nos fue notificada la demanda interpuesta por TCDD en la que reclaman a la Sociedad dominante el pago de 5.785 m€ en concepto de daños y perjuicios. En mayo de 2022, la Sociedad dominante presentó contestación a la demanda y en los meses sucesivos ambas partes presentaron diversos escritos de réplica. Actualmente el procedimiento se encuentra pendiente de resolución.

Por último, los litigios en los que el Grupo es demandado y cuya probabilidad de ocurrencia se estima como **remota** ascienden a 93.810 m€ (164.887 m€ al 31 de diciembre de 2022), siendo los procedimientos más significativos los siguientes:

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023

- Proyecto de implantación de un ERP de gestión de RRHH para Banco do Brasil ("BB")

Procedimiento civil relacionado con la terminación y el presunto incumplimiento del contrato para la implantación de un sistema ERP de gestión de RRHH para BB adjudicado al consorcio Plantalto (el "Consortio"), en el cual la filial brasileña de la Sociedad dominante, Indra Brasil Solucoes e Serviços Tecnológicos Ltda. ("Indra Brasil") tiene una participación del 70%.

En febrero de 2016 el Consortio interpuso demanda frente a BB instando la terminación del contrato por causa no imputable al Consortio. BB reconvino alegando la existencia de incumplimiento contractual de Indra Brasil y reclamando una indemnización por daños y perjuicios valorada actualmente en 36.436 m€ (actualización conforme al tipo de cambio al 30 de junio de 2023).

En mayo de 2017 el Tribunal de primera instancia dictó sentencia favorable a Indra Brasil, que fue recurrida por BB. El Tribunal de segunda instancia desestimó el recurso de BB confirmando la sentencia dictada en primera instancia.

En enero de 2019, BB interpuso nuevo recurso ante el Tribunal Superior de Justicia ("STJ"), que fue resuelto en diciembre de 2020. El STJ determinó que el procedimiento debía volver a juzgarse en segunda instancia para solucionar las omisiones de la sentencia. La sentencia en primera instancia no ha sido modificada.

En agosto de 2021 se resolvió el procedimiento en segunda instancia confirmando la anterior decisión del STJ favorable a Indra Brasil. Frente a dicha resolución, BB interpuso nuevo recurso que fue nuevamente desestimado en marzo de 2022. Contra esta resolución BB interpuso nuevo recurso especial de apelación ante el Tribunal Superior de Justicia de Brasil, que se encuentra pendiente de resolución.
- Procedimiento administrativo iniciado por Caixa Económico Federal ("CEF") contra Indra Brasil Solucoes e Servicios Tecnológicos Ltda.

Procedimiento relacionado con los presuntos daños y perjuicios sufridos por CEF en el incidente del fraude masivo cometido en mayo de 2015 con las tarjetas de crédito del banco.

En septiembre de 2017 finalizó el procedimiento administrativo iniciado por CEF en el que se condenaba a Indra Brasil al pago de la cantidad reclamada por CEF en concepto de daños y perjuicios, valorada actualmente en 23.284 m€ (actualización conforme al tipo de cambio al 30 de junio de 2023).

Indra Brasil presentó demanda contra dicho fallo, estando el procedimiento actualmente en fase de prueba. Asimismo, obtuvo una medida cautelar consistente en la prohibición de que CEF compense la cuantía de dicha reclamación con cualquier importe adeudado a Indra Brasil por la ejecución de otros contratos en curso.

Por otro lado, en 2015 la Policía Federal inició una investigación sobre este incidente que concluyó en agosto de 2021 sin imputación de ninguna responsabilidad a los investigados.

Indra Brasil ha informado de lo anterior en el procedimiento judicial en curso y ha solicitado que se dicte sentencia estimatoria de sus pretensiones. Actualmente se está a la espera de dicha sentencia.
- Anulación del Laudo arbitral relacionado con los gastos consorciales surgidos en el seno del proyecto de la línea ferroviaria de alta velocidad La Meca- Medina en Arabia Saudí

Procedimientos de anulación del laudo del arbitraje relacionado con determinados gastos incurridos en el proyecto de la línea ferroviaria de alta velocidad La Meca-Medina, del que resultó adjudicatario el Consortio Español del Ave Meca-Medina ("CEAVMM"), formado por doce empresas públicas y privadas entre las que se encuentra la Sociedad Dominante.

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023

En abril de 2018, Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. ("INECO"), Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias ("ADIF") y Entidad Pública Empresarial Renfe Operadora ("RENFE") presentaron ante la Corte Española de Arbitraje una solicitud de arbitraje contra los miembros privados del CEAVMM, en el que la Sociedad Dominante tiene una participación del 7,19%, en relación con una disputa surgida en torno al carácter consorcial o no de determinados gastos. La Sociedad Dominante y otros cinco socios privados (a excepción de Obrascón Huarte Laín, S.A. ("OHL")) presentaron conjuntamente sus alegaciones y anunciaron reconvencción ante una eventual demanda.

Finalmente, con fecha 2 de marzo de 2020, INECO, RENFE y ADIF presentaron demanda contra los miembros privados del CEAVMM. En julio de 2020, la Sociedad dominante y las demás compañías demandadas presentaron contestación a la demanda y en octubre de 2020 formularon reconvencción. El importe de los gastos controvertidos asciende a 20.480 m€, de los cuales la Sociedad dominante sostiene que los gastos que le corresponden ya han sido abonados y que, adicionalmente, se le adeudan 313 m€.

Con fecha 30 de noviembre de 2022, nos fue notificado el laudo que acuerda condenar a INECO, ADIF, y CONSULTRANS a pagar 16.400 m€ a la CEAVMM y 313 m€ directamente a Indra Sistemas. En definitiva, el Laudo acoge sustancialmente los argumentos esgrimidos por Indra Sistemas y las empresas privadas frente a las empresas públicas lideradas por INECO. ADIF, RENFE e INECO han presentado las correspondientes demandas de anulación del laudo, lo cual, ha dado lugar a tres nuevos procedimientos seguidos ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

En la actualidad, SIEMENS, COPASA, TALGO, INABENSA e Indra han presentado, de forma agrupada, sus contestaciones a las demandas.

Finalmente, conviene señalar la finalización de los siguientes procedimientos reportado en la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2022:

- Arbitraje Metro Mumbai One PVT LT ("MMOPL")

Arbitraje relacionado con un proyecto iniciado en el año 2008 consistente en el suministro y mantenimiento del sistema AFC (Automatic Fare Collection) de la línea MRT Versova-Andheri-Ghatkopar en Mumbai, India, para el cliente MMOPL. El importe del contrato ascendía a 4.650 m€.

En enero de 2021 la Sociedad dominante inició el arbitraje reclamando a MMOPL el pago de 785 m€ (actualización conforme al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022) correspondientes a trabajos ejecutados en el seno del proyecto. En octubre de 2021 MMPOL presentó demanda reconvenccional por importe de 76.014 m€ (actualización conforme al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022) en concepto de daños y perjuicios derivados de los presuntos fallos y deficiencias del sistema.

En diciembre de 2021, la Sociedad Dominante presentó su escrito de contestación a la demanda reconvenccional y tras las declaraciones testificales correspondientes en noviembre de 2022, nos fue notificado el Laudo que (i) desestima íntegramente la reconvencción de MMOPL absolviendo a la sociedad dominante del tener que pagar los 76.014 m€ reclamados y (i) estima la demanda presentada por la Sociedad dominante y condena a MMOPL al pago de los 785 m€ reclamados más costas, intereses de demora y devolución de garantías bancarias.

MMOPL solicitó la anulación del Laudo, por lo que éste devino firme. Sin perjuicio de lo anterior, con fecha 23 de febrero de 2023 INDRA y MMOPL firmaron un acuerdo por medio del cual MMOPL se obligaba a abonar a INDRA la cantidad de 740 m€ y la libración de las garantías bancarias presentadas. En consecuencia, el procedimiento judicial ha finalizado.

- Arbitraje CCI 25853/JPA - Arbitraje EPIC ARABIA PROJECT DEVELOPMENT

Arbitraje relacionado con el presunto incumplimiento de un subcontrato formalizado en el seno del proyecto de la línea ferroviaria de alta velocidad La Meca-Medina, del que resultó adjudicatario el CEAVMM.

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023

En diciembre de 2020 la Sociedad dominante y otros tres socios del CEAVMM (COBRA, INABENSA y OHL) recibieron una solicitud de arbitraje de EPIC ARABIA PROJECT DEVELOPMENT ("EPICA") derivada del presunto incumplimiento del contrato de prestación de servicios de consultoría suscrito entre todos los socios del CEAVMM y EPICA, que reclama solidariamente frente a las cuatro compañías demandadas un importe global de 14.800 m€.

El 10 de febrero de 2021 la Sociedad dominante presentó contestación a la solicitud de arbitraje. Con fecha 3 de diciembre de 2021 EPICA presentó su demanda e INDRA presentó contestación el 11 de febrero de 2022.

OHL y COBRA han alcanzado sendos acuerdos con EPICA, de tal forma que el procedimiento actualmente se sigue frente a la Sociedad dominante e INABENSA por la cantidad total de 7.768 m€. De no apreciarse la solidaridad, EPICA reclama a la Sociedad dominante 6.400 m€ (al tipo de cambio de 31 de diciembre de 2022).

Con fecha 8 de mayo de 2023 las partes pusieron fin al procedimiento arbitral con la firma de un acuerdo transaccional que pasaba por el pago de 5.900 m€ en favor de EPICA quien renunciaba al ejercicio de cualquier acción, así como a los intereses y costas derivados del procedimiento.

Además de lo indicado en este apartado, se describen los procedimientos fiscales más relevantes en la nota 23.

20) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes

El detalle de los Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar al 30 de junio de 2023 y diciembre 2022 es como sigue:

	Miles de Euros	
	30.06.2023	31.12.2022
Acreedores comerciales	627.874	569.822
Remuneraciones pendientes de pago	185.895	158.310
Anticipos de clientes	791.735	789.128
Total	1.605.504	1.517.260

21) Información por segmentos

Los siguientes cuadros presentan información relativa a los segmentos del negocio del Grupo, basados en los estados financieros de las diferentes sociedades que lo componen. La revisión y toma de decisiones con respecto a esta información, se realiza por la Dirección General.

Los segmentos de negocio que presenta el Grupo son T&D y TI, los cuales, resultan de la agrupación de los diversos mercados verticales en los que opera:

- * Transporte y Defensa ("T&D"). Los mercados verticales que agrupa este segmento son: mercado de "Defensa y Seguridad" y mercado de "Transporte y Tráfico".
- * Tecnologías de la Información ("TI"-Minsait). Los mercados verticales que agrupa este segmento son: mercado de "Energía e Industria", mercado de "Servicios Financieros", mercado de "Telecomunicaciones y Media", y mercado de "Administraciones Públicas y Sanidad"

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023

30.06.2023 (Miles de Euros)								
Información por segmentos a 30 de junio de 2023:	T&D	%	TI	%	Corporativo no distribuable	Eliminaciones	Total	%
Ventas totales	663.409		1.354.076		-	(5.654)	2.011.831	100%
Ventas intersegmentos	610		5.044		-	(5.654)	-	-
Ventas Externas	662.799		1.349.032		-	-	2.011.831	100%
Resultado de Actividades Operativas	69.550	10,5%	69.179	5,1%	-	-	138.729	6,9%
Resultado Financiero	-		-		(8.414)	-	(8.414)	(0,4%)
Resultado en sociedades asociadas	(1.918)		(263)		-	-	(2.181)	(0,1%)
Impuesto sobre sociedades	(13.852)		(25.306)		2.103	-	(37.055)	(1,8%)
Resultado Segmento	53.780	8,1%	43.610	3,2%	(6.311)	-	91.079	4,5%
Otra información								
Inversiones	13.705		13.997		-	-	27.702	
Amortizaciones	17.520		32.256		-	-	49.776	
Cartera	4.769.000		2.050.500		-	-	6.819.500	
Balance								
Activos de los segmentos	1.874.526		2.021.517		929.783	-	4.825.826	
Inmovilizado en empresas asociadas	19.440		(1.499)		-	-	17.941	
Total activos consolidados							4.843.767	
Pasivos								
Pasivos de los segmentos	1.706.898		1.100.932		976.822	-	3.784.652	
Total pasivos consolidados							3.784.652	
30.06.2022 (Miles de Euros)								
Información por segmentos a 30 de junio de 2022:	T&D	%	TI	%	Corporativo no distribuable	Eliminaciones	Total	%
Ventas totales	593.412		1.215.894		-	(4.437)	1.804.869	100%
Ventas intersegmentos	424		4.013		-	(4.437)	-	-
Ventas Externas	592.988		1.211.881		-	-	1.804.869	100%
Resultado de Actividades Operativas	60.674	10,2%	62.299	5,1%	-	-	122.973	6,8%
Resultado Financiero	-		-		(23.831)	-	(23.831)	(1,3%)
Resultado en sociedades asociadas	1.382		(121)		-	-	1.261	(0,1%)
Impuesto sobre sociedades	(19.701)		(18.421)		5.958	-	(32.164)	(1,8%)
Resultado Segmento	42.355	7,1%	43.757	3,6%	(17.873)	-	68.239	3,8%
Otra información								
Inversiones	13.722		7.898		-	-	21.620	
Amortizaciones	18.903		32.107		-	-	51.010	
Cartera	4.067.500		1.976.800		-	-	6.044.300	
Balance								
Activos de los segmentos	1.451.729		1.941.841		757.443	-	4.151.013	
Inmovilizado en empresas asociadas	22.906		-		-	-	22.906	
Total activos consolidados							4.173.919	
Pasivos								
Pasivos de los segmentos	1.280.862		1.009.137		971.739	-	3.261.738	
Total pasivos consolidados							3.261.738	

2023 (Miles de Euros)							
Información por zonas geográficas a 30 de junio de 2023:	España	Brasil	Resto America	Italia	Resto de Europa	Asia, Oriente Medio & África	Total
Ventas externas	1.006.724	108.633	316.711	125.447	258.143	196.173	2.011.831
Inversiones	24.689	240	1.726	214	547	286	27.702
Activos empleados	3.323.015	136.055	644.503	206.258	194.701	339.234	4.843.767
2022 (Miles de Euros)							
Información por zonas geográficas a 30 de junio de 2022:	España	Brasil	Resto America	Italia	Resto de Europa	Asia, Oriente Medio & África	Total
Ventas externas	909.139	97.655	241.547	110.377	205.815	240.336	1.804.869
Inversiones	18.883	525	340	170	1.458	244	21.620
Activos empleados	2.873.791	126.268	470.792	196.160	171.092	335.816	4.173.919

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023

22) Plantilla

El número medio y final de los empleados durante el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2022, distribuido por género, es el siguiente:

Plantilla Media			Plantilla Media		
30.06.23			30.06.22		
Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
37.827	18.900	56.727	35.071	18.237	53.308

Plantilla Final			Plantilla Final		
30.06.23			30.06.22		
Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
38.118	18.731	56.849	36.034	18.899	54.933

El número medio de empleados con discapacidad mayor o igual del 33%, en el periodo terminado al 30 de junio del 2023 y 30 de junio del 2022 es el siguiente:

Plantilla Media			Plantilla Media		
30.06.23			30.06.22		
Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
334	173	507	298	162	460

Plantilla Final			Plantilla Final		
30.06.23			30.06.22		
Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
320	169	489	302	161	463

23) Situación Fiscal

A 30 de junio de 2023, de acuerdo con la NIC 12, el Grupo ha presentado neto por jurisdicción los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido. El importe compensado entre activos y pasivos es de 82.659 m€ (86.549 m€ en diciembre de 2022).

La Sociedad dominante no ha registrado el impuesto diferido de pasivo asociado con beneficios no distribuidos de Sociedades dependientes en las que la posición de control que ejerce sobre dichas sociedades permite gestionar el momento de reversión de las diferencias temporarias, y se estima que es probable que éstas no reviertan en un futuro próximo.

La tasa impositiva efectiva a 30 de junio de 2023 es 28,92%. La tasa impositiva efectiva a 30 de junio de 2022 era 32,03%.

El Grupo ha evaluado la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en su estimación del comportamiento de las operaciones para los próximos años sin que de dicha evaluación se desprenda la necesidad de reducir el importe en libros de los mencionados.

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023**Inspecciones en litigio****Inspecciones de 2011 a 2014**

Con fecha 21 de diciembre de 2015, el Grupo recibió una diligencia de inicio de actuaciones inspectoras en España, correspondiente a los impuestos y ejercicios siguientes:

Concepto	Periodos
➤ Impuesto sobre Sociedades	➤ 2011 a 2014
➤ Impuesto sobre el Valor Añadido	➤ 2012 a 2014
➤ Retenciones a cuenta. Imposición no residentes	➤ 2012 a 2014
➤ Declaración Anual de operaciones	➤ 2011 a 2014

Durante el ejercicio 2018, se cerró dicho procedimiento inspector. Los acuerdos de liquidación definitivos derivados de las actas firmadas en disconformidad, tanto del Impuesto sobre el Valor Añadido como del Impuesto sobre Sociedades, fueron recurridos ante el Tribunal Económico - Administrativo Central. El importe del potencial pasivo contingente de pago, incluyendo cuota e intereses, ascendía a 9.004 m€, en concepto de Impuesto sobre Sociedades y a 572 m€, en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido.

Derivados de las actas en disconformidad, se incoaron dos acuerdos sancionadores por importe global de 12.625 m€, que fueron igualmente recurridos ante el Tribunal Económico - Administrativo Central.

Con fecha 31 de mayo de 2021, se recibió Resolución parcialmente estimatoria del Tribunal en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido, anulando la liquidación, así como la sanción. La Administración en ejecución de dicha Resolución, procedió a dictar nueva liquidación (sin sanción) reduciendo el importe original y exigiendo una cuantía de 275 m€ liquidación que, no estando conforme con ella, ha sido igualmente recurrida ante el Tribunal Económico Administrativo Central, mediante la presentación de la correspondiente reclamación económico-administrativa, la cual, se encuentra pendiente de Resolución a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales.

Igualmente, con fecha 7 de marzo de 2022, se recibió notificación de la Resolución parcialmente estimatoria por parte del Tribunal de la reclamación económico-administrativa correspondiente al Impuesto sobre Sociedades, resolviendo de forma acumulada y anulando, tanto la liquidación, como la sanción. No obstante, no estando conforme con el contenido de la Resolución, el Grupo interpuso el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional en el plazo concedido de dos meses. Dicho recurso se encuentra pendiente de Sentencia.

Con fecha 22 de julio de 2022, se recibió nueva liquidación en ejecución de la mencionada Resolución del TEAC, reduciéndose el importe del principal e intereses a 6.918 m€ y reduciéndose, igualmente la sanción, a 7.461 m€. Dicho acuerdo de liquidación fue igualmente recurrido ante el TEAC en el ejercicio. Con fecha 5 de enero de 2023, se recibió Resolución parcialmente estimatoria (de los intereses) confirmándose el resto de conceptos. Dicha Resolución fue impugnada ante la Audiencia Nacional, para que se acumulara la causa al recurso contencioso-administrativo ya interpuesto anteriormente contra las liquidaciones originales que fueron anuladas y, dicha acumulación ha sido admitida. Los importes de las liquidaciones nuevamente ejecutadas, se encuentran pagadas, a pesar de estar recurridas.

El Grupo no ha provisionado ninguna cantidad adicional derivada este procedimiento inspector por entender, junto con la opinión de sus asesores fiscales, que el riesgo de pérdida no es probable.

Inspecciones de 2015 a 2018

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023

Con fecha 1 de junio de 2020, se recibió acuerdo de inicio de actuaciones inspectoras de carácter general en España, mediante notificación a Indra Sistemas, S.A., como Sociedad Dominante del grupo de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades. Con fecha 4 de junio, se ampliaron dichas actuaciones a las entidades, Indra BPO Servicios, S.L. e Indra Software Labs, S.L. (en este caso, mediante notificación a las sociedades beneficiarias de la escisión total de la entidad, Indra Sistemas Tecnologías de la Información, S.L.U. e Indra Producción Software, S.L.).

La inspección se refería a los siguientes conceptos y periodos:

Concepto	Periodos
➤ Impuesto sobre Sociedades grupo fiscal	➤ 2015 a 2018
➤ Impuesto sobre el Valor Añadido	➤ mayo 2016 a diciembre 2018
➤ Retenciones a cuenta. Imposición no residentes	➤ mayo 2016 a diciembre 2018

Con fecha 31 de mayo de 2022, finalizó el procedimiento inspector, con la firma de las siguientes Actas:

- En el Impuesto sobre Sociedades: (i) un Acta con Acuerdo (sin sanción) con un resultado a pagar de 2.831 m€ en materia de Precios de Transferencia (que ha sido abonado en el ejercicio), (ii) un Acta en conformidad, ya firme, con un importe a pagar de 155 m€ (que ha sido abonado en el ejercicio) y (iii) un Acta en disconformidad, de la que se derivaba un importe a pagar de 2.295 m€. Frente al Acta, se formularon las correspondientes alegaciones y la Resolución por parte del Inspector Jefe de la Oficina Técnica de la AEAT redujo el importe exigido a 1.728 m€, importe que ha sido igualmente abonado (evitando ser avalado), a pesar de que dicha liquidación ha sido recurrida ante el TEAC. A la fecha actual, ya se han formulado alegaciones y se encuentra pendiente de Resolución.
- En el Impuesto sobre el Valor Añadido: (i) un Acta en conformidad, ya firme, con un importe a pagar de 4m€ (importe que ha sido abonado) y (ii) un Acta en disconformidad, de la que no se derivaba un importe a pagar, pero, frente a la cual, se formularon las correspondientes alegaciones. La Resolución por parte del Inspector Jefe de la Oficina Técnica de la AEAT aumentó el importe exigido a 158 m€, importe que ha sido igualmente abonado, a pesar de que dicha liquidación ha sido recurrida ante el TEAC. A la fecha actual, ya se han formulado las correspondientes alegaciones y se encuentra pendiente de Resolución.
- Expedientes sancionadores conformidad: igualmente, con fecha 6 de julio, se le notificaron a la Sociedad, la incoación de sendos expedientes sancionadores, derivados de las Actas de conformidad del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre el Valor Añadido, por importes de, 377 m€ y 11 m€, respectivamente, que fueron abonados en el ejercicio.
- Expedientes sancionadores disconformidad: adicionalmente, con fecha 14 de noviembre de 2022 le notificaron a la Sociedad, la incoación de sendos expedientes sancionadores, derivados de las Actas de disconformidad del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre el Valor Añadido, por importes de 2.372 m€ y 1.607 m€, respectivamente. Contra dichas propuestas de sanción, se formularon las correspondientes alegaciones. A la fecha actual, se han recibido sendas notificaciones de Resolución de los expedientes sancionadores, por parte de la AEAT, confirmando la sanción relativa al Impuesto sobre Sociedades y estimando en parte la del IVA, reduciendo su importe a 82 m€. Dichos importes se encuentran suspendidos automáticamente, sin necesidad de pagar o avalar.

El impacto contable, derivado de la firma de las Actas con acuerdo y de conformidad, ascendió a 14.526 m€ de gasto por Impuesto de Sociedades (registrados en los ejercicios 2021 y primer semestre de 2022).

El Grupo no ha provisionado ninguna cantidad adicional sobre los importes en disconformidad objeto de litigio, por entender, junto con la opinión de sus asesores fiscales, que el riesgo de pérdida no es probable.

Los principales litigios de naturaleza fiscal, se describen a continuación:

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023

El Grupo tiene recurridas diversas liquidaciones de la Agencia Tributaria que se encuentran provisionadas, junto con sus intereses, en el epígrafe Provisión para Riesgos y Gastos del pasivo del balance por importe de 10.900 m€ en 2022 (11.795 m€ en el ejercicio anterior). A continuación, se detallan los más relevantes:

- En 2010, se firmó un Acta en disconformidad, derivada de la revisión por parte de la Inspección, correspondiente a la Deducción por Doble imposición Internacional del impuesto de Sociedades de los ejercicios 2004 a 2007. El importe exigido a ingresar ascendía a 4.493 m€ (3.806 m€ de principal y 687 m€ de intereses). El Grupo procedió a recurrir la liquidación y a dotar una provisión por importe de 3.806 m€ dentro del epígrafe de Provisión para Riesgos y Gastos del pasivo del balance (ver nota 24). Derivada de esta actuación inspectora, se inició un procedimiento amistoso entre la administración tributaria española y la alemana que, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se encuentra pendiente de Resolución.
- Igualmente, durante el ejercicio, el Grupo procedió a dotar en 2022 una provisión por importe de 2.300 m€, para cubrir el riesgo de los importes exigidos en los litigios derivados de la inspección tanto (i) del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2018 de su sucursal en Arabia (1.900 m€), como (ii) la de los ejercicios 2009 a 2012, de su Oficina de Representación, situada en el mismo país (400 m€). El litigio correspondiente a la sucursal, se encuentran pendiente de Resolución en la última instancia judicial, habiéndose calificado el riesgo en esta instancia procesal por los asesores, como probable. El litigio relativo a la Oficina de Representación ha terminado, habiendo sido desestimado. Dichos importes se encuentran pagados por la Sociedad.
- Procedimiento fiscal contra Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. relacionado con el Impuesto Sobre Servicio (ISSQN) - São Paulo (provisionados 4.044 m€). Adicionalmente a este importe, y derivado de este procedimiento existe un riesgo calificado como posible, cuyo valor actualizado a 30 de junio de 2023 asciende a 19.111 m€, el cual se describe dentro de esta misma nota (ver litigios posibles).

El Grupo estima como posibles y, por tanto, no provisionados, los siguientes procedimientos de naturaleza fiscal (con la excepción que se expone en el primer litigio):

- Procedimiento fiscal contra Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. relacionado con el Impuesto Sobre Servicio (ISSQN) - São Paulo

La compañía Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. mantiene, desde 2012, un litigio ante la alcaldía de São Paulo referente al Impuesto Sobre Servicios (ISSQN) del año 2007-2009. El importe original del acta de infracción ascendía a 3.807 m€, cuyo valor actualizado a 30 de junio de 2023 asciende, al tipo de cambio del cierre en euros, a 23.155 m€. En octubre de 2022, se recibió sentencia desfavorable del recurso especial en tercera instancia judicial, quedando pendiente de resolución el recurso extraordinario interpuesto ante el STF, referido, principalmente, a la sanción. Este hecho procesal ha generado que los asesores califiquen como probable el importe del litigio, referido al principal, lo que ha generado una provisión de 4.044 m€, manteniendo la calificación como posible del resto de conceptos en litigio.

- Procedimiento fiscal contra Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. relacionado con el IRRF

En 2010, la compañía Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. recibió liquidación de la autoridad fiscal brasileña, cuyo valor principal ascendía a 13.720 m€, relativa al Impuesto de la Renta de la Persona Jurídica (IRPJ), la Contribución Social Sobre el Beneficio Líquido (CSLL) y el Impuesto de Renta Retenido en la Fuente (IRRF).

Las cuantías exigidas por los conceptos IRPJ y CSLL, que ascendían globalmente a 3.591 m€, o bien ya han sido liquidadas o, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se encuentran en proceso de liquidación mediante el fraccionamiento de la deuda.

Por lo que respecta al concepto de IRRF, Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. recurrió la liquidación en la vía administrativa, habiendo obtenido una resolución desfavorable. Dicha resolución administrativa fue recurrida en vía judicial. En el ejercicio 2022 se ha obtenido sentencia desfavorable en primera instancia. Dicha sentencia ha sido recurrida en segunda instancia encontrándose pendiente de resolución. El valor actualizado del litigio a 30 de junio de 2023 asciende al tipo de cambio del cierre en euros, a 17.499 m€.

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023

24) Retribución del Consejo de Administración y de la Alta Dirección

Se presenta a continuación el detalle por conceptos retributivos de las remuneraciones percibidas por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración de Indra Sistemas, S.A. en su condición de tales, así como por los consejeros ejecutivos en su calidad de altos directivos y del resto de los altos directivos del Grupo.

CONSEJEROS:

	30.06.2023	30.06.2022
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo (1)	1.139	1.018
Sueldos (2)	607	634
Retribución variable en efectivo	-	-
Sistemas de retribución basados en acciones	-	-
Indemnizaciones (3)	2.640	1.800
Sistemas de ahorro a largo plazo (4)	88	223
Otros conceptos (5)	2.048	3.025
TOTAL	6.522	6.700

(1) La diferencia entre los importes de ambos ejercicios obedece a la nueva dimensión del Consejo de Administración (14 consejeros en el primer semestre de 2023 frente a 13 en dicho período de 2022), a la remuneración de la consejera independiente coordinadora, que comenzó a aplicar en octubre de 2022.

(2) Se incluyen las cuantías correspondientes a la Retribución Fija del consejero ejecutivo Sr. Abril, del exconsejero delegado Sr. Mataix (hasta mayo de 2023), y del consejero delegado Sr. de los Mozos (desde mayo de 2023).

(3) Incluye en el primer semestre del 2023 el importe de la indemnización percibida por el exconsejero delegado Sr. Mataix, con ocasión de la resolución de su relación contractual. En el 2022 incluye la indemnización de la exconsejera delegada, Sra. Ruiz, con ocasión de la resolución de su relación contractual.

(4) Se incluyen las aportaciones realizadas por la Sociedad en cada periodo al plan de ahorro a largo plazo (PALP) del que son beneficiarios los consejeros ejecutivos.

A estos efectos se deja expresa constancia de que el PALP no es un plan de pensiones y **su percepción es contingente**. La Sociedad lleva a cabo una aportación anual definida para la dotación del PALP. En el caso del Consejero Delegado percibirá los fondos acumulados en el PALP, en el supuesto de que su contrato continúe vigente en el momento en el que cumpla 65 años, o la edad establecida por las partes en caso de acuerdo de prórroga. El Consejero Ejecutivo Director General de TI lo percibirá al cumplir 62 años. En ningún caso los consejeros ejecutivos podrán percibir por este concepto un importe superior a una anualidad de su retribución reguladora vigente.

(5) Se incluye en el ejercicio 2023 el importe correspondiente a la retribución en especie percibida por el consejero delegado (Sr. Mataix hasta mayo y Sr. de los Mozos desde mayo), el consejero ejecutivo director general de TI, y el presidente no ejecutivo, la compensación devengada por el ex consejero delegado Sr. Mataix por el pacto de no concurrencia suscrito con la Sociedad (1.980m€), así como las vacaciones devengadas y no disfrutadas incluidas en su liquidación (21m€). En el ejercicio 2022 se incluye el importe correspondiente a la retribución en especie percibida por los consejeros delegados, el presidente no ejecutivo y el consejero ejecutivo Sr. Abril Mazuelas, la compensación devengada por la ex consejera delegada Sra. Ruiz por el pacto de no concurrencia suscrito con la Sociedad (1.800m€), así como las vacaciones devengadas y no disfrutadas incluidas en su liquidación (16m€) y la compensación devengada en dicho período por el anterior presidente ejecutivo Sr. Abril-Martorell correspondiente al pacto de no concurrencia suscrito con la Sociedad.

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023

DIRECTIVOS:

	30.06.23	30.06.22
Total remuneraciones recibidas por los directivos (6)	2.303	3.336

⁽⁶⁾ Se incluyen, determinadas con idéntico criterio, las cuantías correspondientes a los referidos conceptos retributivos para el conjunto de los altos directivos (miembros del Comité de Dirección) que no son consejeros ejecutivos y los importes percibidos por la ex-alta directiva Sra. Barrero con ocasión de la resolución de su relación laboral (159m€) y el importe abonado por la Sociedad (50m€) en concepto del pacto de no concurrencia suscrito con el Sr. Gavín ex-alto directivo de la Sociedad. El importe correspondiente a 2022 incluye igualmente el importe abonado por la Sociedad (50m€) en concepto del pacto de no concurrencia suscrito con el Sr. Gavín.

25) Transacciones con Partes Vinculadas

Las transacciones vinculadas han sido realizadas en el curso ordinario del negocio del Grupo Indra, en condiciones de mercado y autorizadas por el Consejo de Administración de conformidad con lo previsto en su Reglamento.

Durante el primer semestre de los ejercicios 2023 y 2022 se han realizado transacciones comerciales, financieras y de prestación/recepción de servicios con quienes en ese momento eran accionistas significativos o con sociedades vinculadas a los mismos.

El desglose por naturaleza de las transacciones con partes vinculadas durante el primer semestre de los ejercicios 2023 y 2022 atendiendo a su naturaleza es el que se indica a continuación:

Naturaleza de la transacción	30.06.2023 (Miles de euros)		
	Con accionistas	Con Consejeros	Total 30.06.2023
Venta de bienes y servicios	11.079	-	11.079
Compra de bienes y servicios	293	-	293
	11.372	-	11.372

Naturaleza de la transacción	30.06.2022 (Miles de euros)		
	Con accionistas	Con Consejeros	Total 30.06.2022
Venta de bienes y servicios	18.341	-	18.341
Compra de bienes y servicios	290	-	290
	18.631	-	18.631

Saldo al cierre del periodo	30.06.2023 (Miles de euros)		
	Con accionistas	Con Consejeros	Total 30.06.2023
Clientes y deudores comerciales	3.472	-	3.472
Proveedores y acreedores comerciales	26	-	26
	3.498	-	3.498

Saldo al cierre del periodo	30.06.2022 (Miles de euros)		
	Con accionistas	Con Consejeros	Total 30.06.2022
Clientes y deudores comerciales	10.344	-	10.344
Proveedores y acreedores comerciales	288	-	288
	10.632	-	10.632

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023

a) Transacciones con Accionistas

Todas las transacciones realizadas en el primer semestre de 2023 y 2022 se corresponden a operaciones realizadas con los accionistas SEPI o con sociedades vinculadas a los mismos.

El detalle por accionista es el siguiente:

Naturaleza de la transacción	Con accionistas	
	SEPI	SEPI
	30.06.2023	30.06.2022
Venta de bienes y servicios	11.079	18.341
Compra de bienes y servicios	293	290
	11.372	18.631

Saldos al cierre del periodo	Con accionistas	
	SEPI	SEPI
	30.06.2023	30.06.2022
Clientes y deudores comerciales	3.472	10.344
Proveedores y acreedores comerciales	26	288
	3.498	10.632

El concepto "Venta de bienes y servicios" se corresponde con servicios prestados por el Grupo Indra en el ámbito de su negocio a los referidos accionistas. Las cifras del cuadro anterior corresponden a la facturación realizada.

El concepto "Compras de bienes y servicios" se corresponde con servicios prestados al Grupo Indra por dichos accionistas necesarios para el desarrollo de su actividad.

En el primer semestre del 2023 no se han satisfecho dividendos a los accionistas representados en el Consejo de Administración.

b) Transacciones con Consejeros

Durante el primer semestre de los ejercicios 2023 y 2022 no se han realizado transacciones con consejeros ni con partes vinculadas a éstos.

La retribución de los miembros del Consejo de Administración se detalla en la nota 24 de las presentes Notas.

c) Otras transacciones y saldos

Se incluyen a continuación las transacciones y los saldos que el Grupo mantiene con la Administración General del Estado (AGE).

Detallamos estos saldos y transacciones dada la relación existente entre SEPI y la AGE:

	Miles de euros (*)	
	30.06.2023	30.06.2022
Total ingresos	159.736	78.466
Total gastos	2.208	955
Total saldos deudores	77.200	47.836
Total saldos acreedores	1.202	283

(*) Estos importes son adicionales a los incluidos en el apartado a)

Las cifras de ingresos del cuadro anterior corresponden a la facturación realizada.

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023

d) Otras transacciones con miembros de la Alta Dirección

Durante el primer semestre de los ejercicios 2023 y 2022 no se han realizado transacciones con miembros de la Alta Dirección ni con partes vinculadas a éstos.

La retribución de los Altos Directivos se detalla en la nota 24 de las presentes Notas.

e) Transacciones con sociedades asociadas y negocios conjuntos

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre 2022 las transacciones realizadas con negocios conjuntos a través de empresas asociadas han sido:

30.06.2023 (Miles de euros)				
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores	Ingresos	Gastos
Empresas asociadas	24.601	59.436	16.826	554
	24.601	59.436	16.826	554

31.12.2022 (Miles de euros)				
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores	Ingresos	Gastos
Empresas asociadas	35.764	57.949	46.930	1.100
	35.764	57.949	46.930	1.100

Los activos, pasivos, ingresos y gastos de las operaciones realizadas a través de las operaciones conjuntas en forma de UTEs para los periodos terminados el 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022
Activo no corriente	83.768	85.105
Activo corriente	74.187	70.819
Pasivo no corriente	(82.054)	(81.560)
Pasivo corriente	(73.421)	(73.867)
Importe neto de la cifra de negocio	(52.667)	(79.398)
Subcontratación y otros gastos	50.187	78.900

26) Acontecimientos Posteriores al Cierre

1. Con fecha 3 de julio de 2023 (hecho relevante CNMV con número de registro 23410), Indra comunicó la aprobación de una nueva estructura organizativa por el Consejo de Administración el 30 de junio de 2023, con efecto 3 de julio de 2023.

La nueva organización pivotará en torno a cuatro áreas de negocio; defensa y seguridad, gestión del tráfico aéreo (ATM) y movilidad y consultoría digital (TI-Minsait). Áreas que, apoyadas en la tecnología y unidades de soporte, ostentarán la responsabilidad sobre la cuenta de resultados end to end y reportarán directamente al Consejero Delegado del Grupo. El Grupo está analizando las implicaciones que esta nueva estructura pudiera tener en su modelo de reporting de segmentos operativos (NIIF 8, Segmentos de operación) así como sobre las unidades generadoras de efectivo identificadas (NIC 36, Deterioro del valor de los activos).

2. Con fecha 12 de julio de 2023, se ha realizado el pago de dividendo por el resultado del ejercicio 2022 por importe de 44.164 m€.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Estados Financieros condensados Intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023

Detalle de las nuevas incorporaciones de Sociedades del Grupo, correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023

Denominación	Domicilio	Actividad
2.- Dependientes		
Minsait Payment Systems Colombia, SAS	Bogotá D.C.(Colombia)	Comercialización, distribución de sistemas, programas, infraestructuras, plataformas tecnológicas que faciliten a terceros emisores de instrumentos de pago procesar las operaciones efectuadas con dichos instrumentos de pago.
Minsait Payment Systems Brasil Ltda	Sao Paulo (Brasil)	Tratamiento de datos, proveedores de servicios de aplicaciones, y servicios de internet. Soporte técnico, mantenimiento y otros servicios en tecnología de la información.
Deuser Tech Group, S.L	Córdoba (España)	Ingeniería de software y hardware, venta de todo tipo de tratamiento informático y de productos relacionados con la telecomunicación. La asesoría, consultoría y asistencia técnica profesional de apoyo empresarial, industrial e institucional, y así, para cualquier tipo de industria.

Detalle de las nuevas incorporaciones de actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros, correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023:

Denominación	Participación Directa
UTE Indra Minsait Activos	15,39%
UTE Indra Aeropuertos Seguros	50,00%
UTE CUI Lote 4 Aeromedia-Indra-ITG	34,00%
UTE Indra-Airbus-ITP Digimaes	33,34%
UTE Indra CPS PONS ITS DGT	65,00%
UTE Indra-ITP (202362A4)	90,00%
UTE Centro Neuronal de Estaciones	31,55%
UTE Telefónica-Minsait para servicios 6G UMU	35,29%
UTE Minsait-Laberit Desig3 Lote 7	50,00%
UTE Indra Minsait Activos	84,61%
UTE Solutia-Minsait	49,00%
UTE IST-Cibernos L5	55,00%
UTE IST-Cibernos-Babel L4	44,00%
UTE Minsait-Babel	57,50%
UTE T-Systems-Minsait, LOTE 3	35,00%
UTE Minsait-ODIN-SIA	33,13%
UTE L11 Plaza Elíptica LOTE 2	50,00%
UTE Estudio Informativo Salida Sur de Vigo	65,00%
UTE Indra Aeropuertos Seguros II	50,00%
UTE SIA-ISS	20,00%
UTE SIA-PwC Asesores de Negocios	56,27%
UTE SIA-ISS	80,00%

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al
30 de junio de 2023

1) Principales aspectos destacados a 30 de junio de 2023

Nuevo récord histórico de la cartera, 6.819 M€, con la contratación creciendo un +8% en el 1S23 vs 1S22, impulsada tanto por la división de Transporte & Defensa como por la de Minsait.

Los ingresos aumentaron un +11,5% en el 1S23 vs 1S22, destacando el fuerte crecimiento de ambas divisiones.

El EBIT (Resultado de Explotación) en el 1S23 creció un +12,8% en el 1S23 vs 1S22.

El beneficio básico por acción (BPA) creció un +35,3% en el 1S23 respecto al 1S22.

La generación de caja en el 1S23 alcanzó los 54 M€ vs 24 M€ en el 1S22.

La Deuda Financiera Neta se situó en 47 M€ en junio de 2023 frente a 43 M€ en diciembre de 2022 y 210 M€ en junio de 2022.

Principales Magnitudes	1S23 (M€)	1S22 (M€)	Variación (%) Rep./Mon. Local
Cartera de pedidos	6.819	6.044	12,8 / 13,4
Contratación neta	2.512	2.326	8,0 / 9,3
Ingresos	2.012	1.805	11,5 / 12,0
EBITDA	189	174	8,3
Margen EBITDA %	9,4%	9,6%	(0,2) pp
Margen Operativo	167	149	11,7
Margen Operativo %	8,3%	8,3%	0,0 pp
EBIT	139	123	12,8
Margen EBIT %	6,9%	6,8%	0,1 pp
Resultado Neto	90	66	35,3
BPA básico (€)	0,51	0,38	35,3
Flujo de Caja Libre	54	24	126,5
Deuda neta	47	210	(77,6)

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al
30 el junio de 2023

2) Análisis de los estados financieros consolidados

Cuenta de Resultados

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (M€)	1S23	1S22
Ingresos ordinarios	2.012	1.805
Otros ingresos de explotación	13	9
Variación de existencias	127	73
Trabajos realizados por el Grupo para su inmovilizado	20	13
Aprovisionamientos	-475	-417
Gastos de personal	-1.227	-1.082
Otros gastos de explotación	-277	-230
Variación de la provisión por operaciones comerciales	-3	6
Amortización del inmovilizado	-50	-51
Otros resultados procedentes del inmovilizado	-1	-2
Resultado de Explotación	139	123
Ingresos financieros	15	8
Gastos financieros	-23	-27
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	-0	-4
Resultado financiero	-8	-24
Resultado de sociedades valoradas por el método de la participación	-2	1
Resultado antes de impuestos	128	100
Impuesto sobre sociedades	-37	-32
Resultado del ejercicio	91	68
Resultado atribuido a la Sociedad dominante	90	66
Resultado atribuido a Participaciones no dominantes	1	2
Beneficio básico por acción (en euros)	0,51	0,38
Beneficio diluido por acción (en euros)	0,47	0,35

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al
30 el junio de 2023

Estado de Situación Financiera y Estado de Flujos de Tesorería

ESTADO DE FLUJOS DE TESORERÍA CONSOLIDADO (M€)	1S23	1S22
Beneficio de explotación antes de variación de capital circulante	183	163
Tesorería procedente de las actividades operativas	(69)	(52)
Impuestos sobre sociedades pagados	(34)	(30)
Pagos por adquisición de Inmovilizado (excluyendo financiero)	(26)	(23)
Intereses cobrados	10	4
Cobros por subvenciones oficiales	23	5
Intereses pagados	(17)	(26)
Otros flujos de actividades de inversion	(16)	(17)
Flujo de Caja Libre (FCL)	54	24

3) Recursos Humanos

Plantilla final	1S23	%	1S22	%	Variación (%)
España	31.166	55	29.443	54	5,9
América	20.001	35	19.911	36	0,5
Europa	3.581	6	3.560	6	0,6
Asia, Oriente Medio & África	2.101	4	2.019	4	4,1
Total	56.849	100	54.933	100	3,5

Plantilla media	1S23	%	1S22	%	Variación (%)
España	30.635	54	28.966	54	5,8
América	20.397	36	18.799	35	8,5
Europa	3.582	6	3.533	7	1,4
Asia, Oriente Medio & África	2.114	4	2.009	4	5,2
Total	56.727	100	53.308	100	6,4

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al
30 el junio de 2023

4) Análisis por mercados verticales

TRANSPORTE Y DEFENSA

Transporte y Defensa	1S23	1S22	Variación %	
	(M€)	(M€)	Reportado	Moneda Local
Contratación neta	832	778	6,9	7,5
Ventas	663	593	11,8	12,7
- Defensa & Seguridad	342	275	24,1	24,2
- Transporte & Tráfico	321	318	1,1	2,6
- Transporte	157	178	(11,9)	(11,7)
- Tráfico Aéreo	164	139	17,7	21,0
Book-to-bill	1,26	1,31	(4,3)	
Cart./Ventas 12m	3,40	3,21	5,7	

Los ingresos de la división de Transporte & Defensa aumentaron un +13% en moneda local en el 1S23, por el fuerte crecimiento de Defensa & Seguridad (+24% en moneda local) y de Tráfico Aéreo (+21% en moneda local).

La contratación en la división de Transporte & Defensa en el 1S23 creció un +8% en moneda local, por el fuerte crecimiento de Tráfico Aéreo (+49% en moneda local) y Transportes (+20% en moneda local), y pese al descenso de Defensa & Seguridad (-7% en moneda local).

La ratio de cartera sobre ventas de los últimos 12 meses mejoró hasta el 3,40x vs 3,21x en el mismo periodo del año anterior y la ratio book-to-bill de contratación sobre ventas se situó en el 1,26x vs 1,31x en el mismo periodo del año anterior.

Defensa & Seguridad

- Las ventas en el 1S23 de Defensa & Seguridad crecieron un +24% en moneda local, siendo el vertical de la compañía que mejor comportamiento registró en el semestre. Este fuerte crecimiento se explica por la contribución del proyecto FCAS, así como por la mayor actividad del proyecto Eurofighter. Excluyendo estos proyectos, las ventas del vertical de Defensa & Seguridad también habrían presentado crecimiento, destacando el buen comportamiento en las áreas de Espacio (proyecto Galileo), Simulación (Helicóptero H175 en China) y Sistemas Integrados (Defensa Aérea en Túnez).
- Por geografías, destacaron los crecimientos registrados en el 1S23 en España y Europa, por la fuerte contribución de los proyectos FCAS y Eurofighter.
- La contratación en el 1S23 descendió un -7% en moneda local, por la fuerte actividad que se registró en el mismo periodo en el ejercicio anterior (+64% en el 1S22), que fue principalmente impulsada por el contrato de la modernización de los helicópteros Tigre MKIII en España.

Transporte & Tráfico

- Las ventas en el 1S23 de Transporte & Tráfico aumentaron un +3% en moneda local, impulsadas por el área de Tráfico Aéreo (+21%) y pese a los descensos de Transportes (-12%).
- Las ventas de Tráfico Aéreo en el 1S23 presentaron un crecimiento del +21% en moneda local, con un sólido crecimiento en todas las regiones: España (mayor actividad con Enaire), Europa (Bélgica y UK), América (Panamá y EEUU) y AMEA (India).

- Las ventas de Transportes en el 1S23 descendieron un -12%, principalmente por el descenso registrado en España (contribución relevante del proyecto interurbano de T-Mobilitat en el 1S22) y AMEA (contribución significativa de los proyectos de Sistemas de Control y Ticketing en Egipto y Sistema Interurbano en Riad en el 1S22).
- La contratación en el 1S23 aumentó un +34% en moneda local, debido tanto a Tráfico Aéreo (+49%, por los proyectos de ATM en Bélgica, Honduras y mayor actividad con Enaire en España) como a Transportes (+20%, por los proyectos Ferroviarios y de Ticketing en España y de gestión de Túneles en UK).

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Minsait	1S23	1S23	Variación %	
	(M€)	(M€)	Reportado	Moneda Local
Contratación neta	1.680	1.548	8,6	10,2
Ventas	1.349	1.212	11,3	11,6
- Energía & Industria	410	359	14,3	15,5
- Servicios Financieros	468	398	17,5	15,4
- Telecom & Media	139	139	0,0	1,5
- AA.PP. & Sanidad	332	316	5,1	6,9
Book-to-bill	1,25	1,28	(2,5)	
Cart./Ventas 12m	0,77	0,86	(9,7)	

Las ventas de la división de Minsait en el 1S23 crecieron un +12% en moneda local, con buen comportamiento en todos los verticales, entre los que destacaron los crecimientos de doble dígito de Energía & Industria (+16% en moneda local) y Servicios Financieros (+15% en moneda local).

La contratación de Minsait en el 1S23 aumentó un +10% en moneda local, destacando los crecimientos de doble dígito de Administraciones Públicas & Sanidad (+18% en moneda local), que compensa además la fuerte contratación registrada en el 1S22 por el proyecto de Elecciones en Angola, y Energía & Industria (+14% en moneda local).

La ratio de cartera sobre ventas de los últimos 12 meses se situó en 0,77x vs 0,86x en el mismo periodo del año anterior. La ratio book-to-bill (contratación sobre ventas) se situó en 1,25x vs 1,28x en el mismo periodo del año anterior.

Energía & Industria

- Las ventas en el 1S23 de Energía & Industria aumentaron un +16% en moneda local, con crecimientos de doble dígito tanto en el segmento de Energía como de Industria.
- Los ingresos en el 1S23 presentaron crecimientos en todas las geografías, destacando principalmente América, en el sector de Energía en Brasil y Perú, y España, por la mayor actividad con grandes clientes en los sectores de Energía, Retail y Alimentación.
- La contratación en el 1S23 aumentó un +14% en moneda local, creciendo en ambos segmentos y destacando la actividad registrada en España, Filipinas, Italia y Perú.

Servicios Financieros

- Las ventas en el 1S23 de Servicios Financieros aumentaron un +15% en moneda local, con crecimientos tanto en el sector bancario como en el de seguros, destacando especialmente el crecimiento de doble dígito registrado en banca.
- Los ingresos en el 1S23 registraron crecimientos en sus dos principales geografías (España y América), entre las que destacó América, por la contribución inorgánica de la compañía chilena Nexus adquirida en 2022 y por buen comportamiento del negocio en México.
- La contratación en el 1S23 creció un +7% en moneda local, impulsada por América en Chile, México y Perú.

Telecom & Media

- Las ventas en el 1S23 de Telecom & Media aumentaron un +1% en moneda local, por la mayor actividad con las principales operadoras de Telecom en España y América.
- Las ventas en el 1S23 se vieron impulsadas por el crecimiento registrado en España (mayor actividad con el principal operador) y América (con las principales operadoras en Perú, México y Argentina).
- La contratación en el 1S23 disminuyó un -8% en moneda local, por la fuerte actividad que se registró en el mismo periodo en el ejercicio anterior en América (contrato relevante en Colombia) y en España (renovación de contratos relevantes con el principal operador).

Administraciones Públicas & Sanidad

- Las ventas en el 1S23 de Administraciones Públicas & Sanidad crecieron un +7% en moneda local, gracias al buen comportamiento del segmento de Administraciones Públicas en España (positiva actividad con el Gobierno central, así como con las Comunidades Catalana y Valenciana), que compensaron los descensos registrados en los segmentos de Sanidad (menor actividad en España) y Elecciones (difícil comparable con el ejercicio anterior por el proyecto de Elecciones en Angola).
- Por geografías, destacaron los crecimientos de las ventas en el 1S23 registrados en España (en los segmentos de Administraciones Públicas y Elecciones) y Europa (en Italia y Bélgica).
- La contratación en el 1S23 descendió un +18% en moneda local, gracias a la fuerte contratación registrada en España en los segmentos de Administraciones Públicas y Elecciones, que compensó la fuerte contratación del 1S22 por el proyecto de Elecciones en Angola.

5) Análisis por geografías

Ventas por Geografías	1S23 (M€)	1S22 (M€)	Variación %	
			Reportado	Moneda Local
España	1.007	909	10,7	10,8
América	425	339	25,4	26,0
Europa	384	316	21,3	21,9
Asia, Oriente Medio & África	196	240	(18,4)	(16,6)
Total	2.012	1.805	11,5	12,0

(*) La cifra de ventas reportada en la geografía “Europa” de la memoria y del presente informe de gestión, difiere de la cifra de ventas del reporte anual a la CNMV en la geografía “Unión Europea”, ya que, en ésta última incluye exclusivamente los países miembros de la Unión Europea.

Destacaron los crecimientos de doble dígito registrados en América (+26% en moneda local; 21% de las ventas totales), Europa (+22% en moneda local; 19% de las ventas totales) y España (+11%; 50% de las ventas totales). Por el contrario, AMEA fue la única región que presentó descensos (-17% en moneda local; 10% de las ventas totales).

6) Actividades de Investigación y Desarrollo

El Grupo ha continuado dedicando un importante esfuerzo tanto en dedicación de recursos humanos como financieros al desarrollo de servicios y soluciones, que la permitan situarse como líder tecnológico en distintos sectores y mercados en los que actúa. El importe dedicado a las actividades de investigación, desarrollo e innovación tecnológica ha sido de 132.416 m€ lo que equivale a un 6,6 % sobre las ventas totales del Grupo en el semestre actual (166.236 m€ equivalente a un 9,2% sobre las ventas totales del Grupo en el primer semestre del ejercicio anterior).

7) Principales riesgos asociados a la actividad

A continuación, se enumeran los riesgos asociados con el Grupo, su actividad, el sector en el que la desarrolla y el entorno en el que opera, y que podrían afectar de manera adversa a la consecución de los objetivos del Grupo.

Estos riesgos no son los únicos a los que el Grupo podría hacer frente en el futuro. Podría darse el caso de que futuros riesgos, tanto financieros como no financieros, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes, pudieran tener un efecto en el negocio, los resultados o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo o en el precio de cotización de sus acciones u otros valores emitidos por el Grupo.

Asimismo, debe tenerse en cuenta que dichos riesgos podrían tener un efecto adverso en el precio de las acciones de la Sociedad dominante u otros valores emitidos por el Grupo, lo que podría llevar a una pérdida parcial o total de la inversión realizada debido a diversos factores, así como su reputación e imagen.

(A) RIESGOS FINANCIEROS

El Grupo está expuesto a diversos riesgos de carácter financiero, ya sean riesgos de crédito o liquidez, riesgos de mercado (que comprenden los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés), así como otros riesgos específicos derivados de su estructura de financiación. El Grupo mantiene un modelo de gestión de riesgos con el fin de anticipar y minimizar los efectos adversos que la materialización de dichos riesgos pudiera producir sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

No obstante, el modelo de gestión puede no funcionar adecuadamente o incluso no ser suficiente. Asimismo, el Grupo está sujeto a riesgos externos que escapan de su control interno y que pueden afectar de manera adversa al negocio, los resultados o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgos de Mercado

o Riesgo de tipos de cambio

La presencia internacional del Grupo, con proyectos en más de 150 países de distintas áreas geográficas como España, América, Europa, Asia, Oriente Medio y África, hace que el Grupo esté expuesto al riesgo de la variación de los tipos de cambio frente al euro de las divisas de los países en los que opera. A 30 de junio de 2023, aproximadamente el 50% de las ventas totales del Grupo procedían de los mercados internacionales (49% en el ejercicio anterior).

El Grupo monitoriza el impacto de los movimientos adversos de los tipos de cambio en las cuentas de resultados y en el balance del Grupo, analizándose de acuerdo al caso, el posible uso de instrumentos de cobertura.

En el pasado reciente, distintos acontecimientos macroeconómicos y/o geopolíticos han producido movimientos bruscos en los tipos de cambio frente al euro de las distintas monedas funcionales con las que

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023

opera el Grupo. En relación con este concepto, la actividad del Grupo está expuesta principalmente a los siguientes riesgos:

- Riesgo de traslación de las partidas contables

Las principales filiales extranjeras del Grupo contabilizan todas las partidas de sus cuentas de resultado y balances en la moneda local de cada país (moneda funcional local). En el proceso de preparación de las cuentas consolidadas del Grupo, cada una de estas partidas se convierte a euros al tipo relevante en cada caso (cambio medio o spot según proceda), procediéndose asimismo a realizar los ajustes de consolidación que en su caso sean necesarios.

A 30 de junio de 2023 el Grupo no ha empleado instrumentos financieros para la cobertura de la variación de los tipos de cambio frente al euro de ninguna partida de la cuenta de resultados o de los balances de estas filiales extranjeras, quedando el Grupo expuesto al efecto de traslación de dichas partidas contables en el momento de la consolidación.

A 30 de junio el Grupo ha contratado instrumentos financieros para la cobertura de la variación de los tipos de cambio frente al euro de las principales divisas (Real Brasileño, Pesos Colombianos, Pesos Mexicanos, pesos chilenos y Dólares Americanos) con la finalidad de reducir el impacto de las fluctuaciones de estas divisas en su cuenta de resultados).

- Riesgo de ingresos y gastos en las monedas distintas de las funcionales

Asimismo, el Grupo está expuesto a un riesgo de tipo de cambio en aquellos proyectos en los que los ingresos y los gastos están en divisas distintas a la funcional de cada país del Grupo.

Para mitigar dicho riesgo, el Grupo mantiene a 30 de junio de 2023 una política de suscripción de contratos de cobertura de tipo de cambio con entidades financieras que replican los patrones esperados de flujos netos derivados de cobros y pagos en cada proyecto, aunque en algunos casos estas coberturas pueden no ser eficaces o no estar disponibles.

No obstante, los retrasos o variaciones en el flujo de caja de los proyectos pueden dar lugar a reconducciones de las coberturas, lo que puede tener un impacto significativo en la rentabilidad del proyecto, pudiendo incluso ser negativa en aquellos supuestos de divisas con fuerte volatilidad.

Asimismo, el grupo tienen operaciones en economías hiperinflacionarias como Argentina o Turquía.

- Riesgo de retraso o cambios de alcance en los proyectos

Existe un riesgo adicional relacionado con el cumplimiento efectivo de las previsiones de cobros y pagos de los distintos proyectos cuando estos sufren retrasos en su ejecución o cambios en su alcance. En tales casos, el Grupo se vería obligado a renegociar el plazo o importe del seguro de cambio asociado a los flujos asegurados, lo que podría generar costes financieros adicionales o la asunción de pérdidas o beneficios en el caso de una reducción del alcance del proyecto, en función de la evolución de la divisa correspondiente.

- Riesgo de falta de competitividad por la fluctuación de divisas específicas

Una parte importante de los costes asociados a la actividad de exportación del Grupo están denominados en Euros. Una apreciación del euro (frente a algunas divisas) puede hacer que las ofertas comerciales presentadas por el Grupo sean menos competitivas respecto a competidores internacionales del Grupo que tengan su base de costes denominada en monedas más débiles, lo que puede mermar la competitividad del Grupo en los mercados internacionales.

- Riesgo de exposición a divisas no convertibles o no repatriables

La presencia internacional del Grupo en más de 150 países entraña riesgos financieros específicos en términos de variaciones en el tipo de cambio, eventuales depreciaciones o devaluaciones de la moneda, posible congelación de pagos al exterior o la escalada de problemas políticos específicos de los países en los que el Grupo se encuentra presente. Dichos factores, en caso de materializarse, pueden sumir a las divisas en un periodo de inestabilidad y generar cambios bruscos en sus tipos de cambio.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al
30 el junio de 2023

En particular, el Grupo puede verse expuesto a mercados cuyas divisas puedan hallarse sometidas a restricciones legales existentes o sobrevenidas que limiten su disposición y transferencia fuera del país, impuestos normalmente por los gobiernos locales, y cuyo precio no venga determinado por el libre juego de la oferta y la demanda.

- Exposición al Riesgo de Crédito País

El Grupo opera en países de solvencia limitada o con un riesgo país elevado según los estándares de los organismos internacionales como la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), FMI (Fondo Monetario Internacional) o Banco Mundial, principalmente en proyectos de carácter público como los de Defensa, Tráfico Aéreo o Transporte.

Para reducir dicho riesgo, siempre que sea posible, el Grupo contempla la utilización de Cartas de Crédito Confirmadas y la cobertura de seguros que ofrecen compañías de seguros internacionales y organismos como CESCE (Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación) y otras ECAS (Agencias de Crédito a la Exportación) para mitigar el riesgo país en aquellas geografías con limitada solvencia financiera.

Sin embargo, puede no llegar a ser siempre posible obtener dichas coberturas en países de riesgo elevado en los que el Grupo pudiera operar.

o Riesgo de tipos de interés

Una parte considerable del coste de la financiación del Grupo está referenciado a tipos de interés variable que se actualizan de forma trimestral, semestral o anual según el contrato de que se trate y en función de las variaciones de los tipos de referencia en los mercados interbancarios (normalmente el tipo Euribor al plazo de referencia). Por tanto, una subida en los tipos de referencia asociados implica un mayor coste de financiación para el Grupo, con el consiguiente impacto en la rentabilidad del Grupo.

Para limitar en parte este impacto, el Grupo emite instrumentos de deuda a tipo fijo y valora periódicamente la conveniencia de contratar instrumentos financieros derivados con entidades financieras para gestionar dichos riesgos y cubrir la fluctuación de los tipos de interés cuando la situación del entorno así lo aconseje.

Asimismo, el Grupo, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, realiza ejercicios de contraste de valor de los activos incluidos en su balance que en gran medida asumen referencias de tipos para descontar los flujos asociados para calcular dichos valores. Un incremento en dichos tipos puede dar lugar a ajustes de valor en parte de la cartera de activos y pasivos del Grupo.

Riesgos de Crédito

o Riesgo de contrapartida de clientes

El Grupo está expuesto al riesgo de crédito en la medida en que un cliente deje de cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, dando lugar a pérdidas para el Grupo. El Grupo dispone de una amplia cartera de clientes, manteniendo relaciones comerciales con grupos empresariales, gobiernos y entes de carácter público y público-privado, que le hacen estar expuesta a deudas comerciales originadas por operaciones ordinarias del tráfico mercantil, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Con el fin de minimizar el posible impacto de estos factores, el Grupo valora de forma periódica la utilización de medidas operativas (cartas de crédito, seguros de cobro), contables (dotación de provisiones para hacer frente a posibles impagos) y financieras (uso de líneas de *factoring* sin recurso para el adelanto de cobros de determinados clientes).

A pesar de lo descrito anteriormente, el Grupo sigue expuesto al riesgo de crédito por incumplimiento o por retrasos en los cobros de sus clientes, lo que puede resultar en deterioros de partidas de balance (cuenta de clientes) y reducción de ingresos ya declarados (si se produce el impacto en el mismo año), con el consiguiente impacto en la cuenta de resultados y/o patrimonio del Grupo.

Riesgos de Liquidez

○ Riesgo de acceso a fuentes de financiación

La capacidad de generación de caja del Grupo puede no ser suficiente para hacer frente a sus pagos operativos y a sus compromisos financieros, lo que podría implicar la necesidad de obtener recursos financieros adicionales provenientes de fuentes alternativas de financiación.

A 30 de junio de 2023, la posición de deuda financiera bruta del Grupo incluye financiación procedente de instituciones financieras españolas y extranjeras, mercados de capitales (bonos convertibles), inversores institucionales (colocaciones privadas de deuda) y líneas de financiación de entidades no bancarias, como el CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial).

A pesar de la diversificación en las fuentes de financiación del Grupo, la existencia de factores que puedan dificultar el acceso del Grupo a estas fuentes de financiación (debido a factores exógenos al Grupo, o asociados al mismo), o incumplimiento de estrategia en materia de ESG o regulación relacionada con el empeoramiento de los términos económicos (vencimiento, coste, perfil de amortización, etc.) o contractuales (covenants, garantías, etc.) en los que esta financiación esté disponible, pueden llegar a tener un impacto significativo en la flexibilidad estratégica y financiera del Grupo, pudiendo incluso afectar a la solvencia del Grupo.

○ Riesgo de acceso a fuentes de financiación de actividades de I+D

El Grupo utiliza financiación de entidades financiadoras de proyectos de I+D, como CDTI entre otros, y que son importantes para la ejecución de ciertos proyectos de I+D. Dichos préstamos poseen características especiales en cuanto a duración, coste y flexibilidad en el repago, ligada en ocasiones al éxito comercial del producto.

Una reducción de la disponibilidad o eventuales cambios en las características de tales préstamos podría limitar la capacidad del Grupo para conseguir recursos para sus proyectos de I+D en dichas condiciones, lo que correlativamente determinaría la necesidad de acudir en mayor grado a otras fuentes alternativas de financiación.

○ Riesgo de liquidez

El Grupo está expuesto al riesgo de que no sea capaz de atender puntualmente sus compromisos financieros exigibles mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero equivalente.

El Grupo es dependiente a corto plazo de la generación de caja de sus propias operaciones y/o de la obtención de recursos financieros adicionales de entidades financieras, para hacer frente a:

- a. sus pagos comerciales y operativos, y
- b. la devolución de los importes prestados por las entidades financieras y los intereses devengados a sus vencimientos correspondientes.

El Grupo realiza previsiones de tesorería al objeto de asegurarse de que dispone de acceso a los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades operativas y financieras. Asimismo, el Grupo dispone de líneas de financiación no dispuestas.

No obstante, dichas previsiones se basan en las mejores estimaciones que, en cada momento, realice el Grupo sobre la previsible evolución de los flujos de cobros y pagos, y como tales están sujetas a cambios o variaciones debidas a la evolución de los negocios o de las condiciones en las que las empresas del Grupo operan. En el pasado han sido frecuentes las desviaciones frente a las previsiones realizadas debido a los motivos anteriormente explicados.

La liquidez del Grupo a la fecha de formulación de los estados financieros intermedios asciende a 930 millones de euros en concepto de efectivo y equivalentes y a 165 millones de euros en líneas de crédito no dispuestas a corto, lo que supone una posición de liquidez de 1.095 millones de euros.

o Riesgos derivados de la estacionalidad del cash flow del Grupo

La naturaleza de los procesos presupuestarios y de pago de algunos clientes del Grupo (principalmente clientes asociados con el sector público) determina que pueda haber periodos de concentración de cobros asociados a proyectos en torno a determinadas fechas, principalmente concentradas en las últimas semanas de los años naturales.

Asimismo, en algunas ocasiones clientes vinculados con el sector público siguen procesos de gestión de pagos que están condicionados a la revisión de otras autoridades o entidades gubernamentales, lo que puede suponer retrasos o ajustes al propio calendario de pagos. Esta dinámica crea estacionalidad en los flujos de caja generados por el Grupo que podría dar lugar a tensiones de tesorería en aquellos periodos durante los cuales los cobros asociados a los proyectos son estructuralmente menores.

o Riesgos derivados de la disponibilidad de avales

En el curso ordinario de su actividad el Grupo se ve obligado a presentar avales ante terceros como garantía del cumplimiento de contratos y la recepción de anticipos. Dichos avales se emiten, principalmente, por entidades bancarias y compañías de seguros. Dada la diversificación geográfica del Grupo, dichos avales han de emitirse en numerosas geografías y divisas.

Con fecha 30 de junio de 2023 el Grupo tiene presentados avales ante terceros, emitidos por diversas entidades bancarias y de seguros, principalmente como garantía del cumplimiento de contratos.

En este contexto, existe un riesgo de que dichas entidades bancarias y de seguros incrementen el coste y/o reduzcan los importes o incluso cancelen las líneas concedidas al Grupo para la emisión de dichos avales. Igualmente, existe el riesgo de que se excluyan determinados países, divisas o clientes de limitada solvencia o riesgo asociado, lo que limitaría su capacidad comercial y de consecución de negocio.

Asimismo, estos avales están ligados en su mayoría al buen desempeño en la ejecución de los proyectos, por lo que eventuales problemas en la entrega de dichos proyectos podrían conllevar riesgos de ejecución de dichos avales, lo que podría afectar a la disponibilidad o al coste de dichos avales en el futuro, con el consiguiente impacto en la capacidad comercial y financiera del Grupo.

o Riesgo de incumplimiento de ratios financieros

Las sociedades del Grupo tienen la obligación de cumplir con ciertas ratios de solvencia, pérdidas acumuladas, ratios de liquidez de activo y pasivo circulante para sus actividades y licitaciones con administraciones públicas en ciertas geografías.

Cambios regulatorios, fiscales, legales o de evolución financiera y/o de los negocios podrían afectar a dichos ratios, lo que podría tener un impacto financiero y en la capacidad de la Sociedad para contratar o para cumplir con sus obligaciones financieras.

Por otro lado, a 30 de junio de 2023 la financiación del Grupo no está sujeta al cumplimiento de ratios financieros.

o Riesgo de gestión de pagos a proveedores mediante líneas de confirming

El Grupo mantiene líneas de *confirming* con entidades financieras al objeto de que aquellos proveedores que deseen adelantar el cobro de las facturas corrientes adeudadas puedan realizarlo. Dichas líneas permiten a los proveedores gestionar de forma eficaz sus cobros. Una reducción en los límites de dichas líneas podría conllevar tensiones de tesorería en algunos de los proveedores del Grupo, lo que podría deteriorar el nivel de servicio o incluso la disponibilidad a tiempo de los productos contratados.

El Grupo mantiene una adecuada política de diversificación del número de sus proveedores, pero no se puede descartar un efecto adverso en algunos de ellos en el caso descrito.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al
30 el junio de 2023

Riesgo de solvencia

○ Solvencia

Tener una mala calidad crediticia frente a terceros, ocasionada por un apalancamiento excesivo o la incapacidad del negocio de generar los fondos necesarios para atender los compromisos con terceros, podría llevar al encarecimiento de la financiación, la dificultad para acceder a dichas fuentes o incluso a la quiebra.

El Grupo establece como criterio general gestionar de forma proactiva los riesgos financieros relativos a los niveles de deuda, liquidez y financiación del Grupo Indra, asegurando que se encuentren dentro de los umbrales que permitan, incluso bajo coyunturas económicas adversas, garantizar la viabilidad y flexibilidad estratégica en un marco de rentabilidad razonable.

Riesgos de Contabilidad y Reporting

○ Riesgos derivados de cambios en las normas de contabilidad

La ausencia o falta de aplicación de criterios contables, así como la ausencia de procesos estables y definidos, falta de controles internos o un nivel de desglose inferior al esperado podrían conllevar a la obtención de una información económico-financiera no adecuada.

Las normas de contabilidad y sobre presentación de la información financiera que rigen la preparación de los estados financieros consolidados del Grupo están sujetas a revisión y modificación por los organismos internacionales de normalización contable, así como por otras autoridades regulatorias. Tales modificaciones normativas pueden tener un impacto notable en la forma en la que el Grupo contabiliza y presenta la información financiera.

○ Riesgos derivados de la presentación de la información no financiera

La ausencia o falta de aplicación de criterios de control interno, así como la ausencia de procesos estables y definidos, o un nivel de desglose inferior al esperado, pueden conllevar al reporte de una información no financiera no adecuada, equilibrada, comprensible, libre de errores u orientada a las partes interesadas. En particular, en el presente ejercicio, la Dirección del Grupo ha incluido los desgloses requeridos por el artículo 8 del reglamento de la taxonomía europea.

Adicionalmente, en fecha 16 de diciembre de 2022 se publicó la Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre información corporativa en materia de sostenibilidad, directiva que se enmarca dentro de las políticas del Pacto Verde Europeo, y por la que se modifican las anteriores normativas sobre la materia, que será aplicable para el Grupo a partir de 1 de enero de 2024.

(B) RIESGOS OPERATIVOS

Riesgos relacionados con la gestión de proyectos

○ Riesgos derivados de la definición y alcance de precios en la oferta

Un inadecuado análisis del alcance del proyecto (incluidas UTEs), de la complejidad de los sistemas y tareas técnicas específicas a realizar, así como falta de experiencias previas podrían ocasionar incorrectas estimaciones de precio, de concreción y/o una falta de formalización contractual así como la inclusión de cláusulas abusivas, penalizaciones o el no reflejo de las modificaciones de alcance de la oferta, dando lugar a operaciones con rentabilidad menor a la esperada o afectando en el cumplimiento de los requisitos del producto y entregables. Además, la existencia de imprecisiones en los requisitos y entregables podría provocar cambios continuos que deriven en la falta de aceptación de entregas e impagos o llegar a la cancelación del contrato por incumplimiento.

Existe un riesgo en el caso de que el Grupo no sea capaz de entregar la solución ofrecida o de que los alcances ofertados requieran de una mayor asunción de costes o de que restricciones tecnológicas impidan entregar en tiempo y forma el alcance pactado, lo que puede dar lugar a pérdidas de rentabilidad y caja significativas en dichos proyectos, llegando a tener un impacto significativo en la posición financiera del Grupo.

○ Riesgos derivados de la ejecución de proyecto

Se refiere al incremento de costes respecto a los planificados o retrasos frente al plan inicial del proyecto debido, entre otros motivos, a fuerza mayor, a fallos en las labores de coordinación y gestión de los proyectos derivados de la falta de experiencia suficiente de los responsables, inadecuada planificación de los recursos necesarios, dificultad en la definición de roles y responsabilidades de las personas involucradas, fallos de comunicación, incumplimiento de normas, procedimientos y métodos y fallos en los sistemas de la gestión de proyectos del Grupo.

Asimismo, desviaciones en la ejecución de un proyecto podrían dar lugar a penalizaciones contractuales e incluso a la cancelación de ciertos proyectos. Dichas situaciones podrían afectar a la reputación y solvencia comercial del Grupo, no solo respecto de ese cliente sino respecto de otros clientes de los mismos u otros sectores y geografías donde el Grupo opera. En cualquier caso, ningún proyecto representa más del 10% de los ingresos consolidados del Grupo.

El Grupo realiza análisis continuos de la rentabilidad esperada a futuro de los proyectos en ejecución con la mejor información disponible en cada momento, lo que puede dar lugar a provisiones significativas en el momento de finalizar ese análisis, si como consecuencia de dicho proceso se espera una mayor asunción de costes de los inicialmente previstos.

Adicionalmente, el Grupo lleva a cabo revisiones periódicas de su cartera de proyectos identificando aquellos cuyo desarrollo actual presente indicios de posibles pérdidas, provisionando estas a medida que se identifican.

Finalmente, los contratos que el Grupo suscribe con sus clientes, contienen habitualmente disposiciones diseñadas para limitar su responsabilidad por daños causados o por defectos o errores en sus productos o servicios. No obstante, no se puede garantizar que estas disposiciones protejan al Grupo en todo caso y de forma eficaz frente a reclamaciones legales, ni que, en su caso, los seguros de responsabilidad fueran suficientes para cubrir todos los costes que se deriven de tales reclamaciones legales.

○ Riesgos relacionados con el cliente

La falta de conocimiento del cliente o una inestable/compleja organización podría implicar, mala gestión del cliente que se traduzca en una exigencia de alcances adicionales o la no aceptación del producto/servicio, falta de implicación, resistencia o falta de interés por parte del cliente, retrasos del propio cliente en trabajos internos necesarios para el proyecto, expectativas del cliente superiores a las establecidas contractualmente, que entre otros, puede desencadenar falta o retraso de pagos, retrasos en el proyecto, penalizaciones, costes adicionales, pérdida de contratación o insatisfacción por parte del cliente.

○ Riesgo de calidad de los productos

La ausencia de instrumentos adecuados de aseguramiento y control de la calidad de los productos y servicios durante todas las fases de su producción, podría incrementar su coste al no detectar y gestionar de forma temprana las desviaciones, podrían ser necesarios trabajos adicionales o producir incumplimientos contractuales. Adicionalmente, la falta de gestión sistemática de la calidad podría limitar la capacidad de la organización para evitar la reiteración de errores conocidos y la mejora continua.

○ Riesgo de contratación y cartera

La evolución positiva de la cartera de pedidos del Grupo en un año concreto depende tanto de la contratación acumulada hasta principios de ese año como de la contratación nueva generada durante dicho año.

La contratación acumulada por su parte se ve afectada por variables externas al Grupo como son las variaciones en el tipo de cambio (para contratos denominados en divisa extranjera), ajustes de alcance de los proyectos, retrasos en la puesta en marcha de servicios o proyectos e incluso cancelaciones de contratos.

La contratación de nuevos proyectos está condicionada por la capacidad del Grupo para adaptarse a la evolución del mercado en cuanto a competencia, oferta y desarrollo de producto.

Todos estos eventos pueden tener un impacto material en la cartera de pedidos del Grupo y, por lo tanto, en los ingresos futuros del Grupo.

○ Riesgo de expansión internacional

Al tratarse de un grupo con una presencia internacional significativa, el Grupo está expuesto a los riesgos relativos a la adaptación al entorno o al mercado en las geografías en que actúa, así como a los riesgos inherentes a la falta de conocimiento y experiencia en los mercados geográficos que pretenda desarrollar. Ello implica que el Grupo puede estar sujeto a reducciones en la demanda, o bien al empeoramiento en la productividad como consecuencia de condiciones desfavorables, así como a cambios en las políticas nacionales y normativa aplicable a los sectores en los que opera, pudiendo todo ello afectar a la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

La exposición a este tipo de riesgos puede verse incrementada en aquellos países y mercados emergentes en los que los estándares políticos y de buenas prácticas sean menos estables o se encuentren menos desarrollados.

○ Riesgo derivado de la integración en Uniones Temporales de Empresas, o los propios de consorcios y asociaciones

El Grupo opera con más de 270 Uniones Temporales de Empresas (UTE) en distintas geografías (principalmente España). La realización de proyectos en UTES o Asociación implica riesgos que podrían materializarse en un incorrecto reparto de responsabilidades, por falta de capacidad de los asociados, por falta de solvencia de los mismos que implique al Grupo a asumir sus compromisos operativos o por experiencias anteriores negativas. Asimismo, si los socios o partícipes de dichas UTES no atienden puntualmente las obligaciones contractuales, sería el Grupo quien debería cumplir con las obligaciones derivadas de los citados contratos, en virtud de la responsabilidad solidaria e ilimitada de los miembros de la UTE frente a terceros.

Asimismo, habida cuenta de que una parte relevante de la actividad del Grupo se desarrolla en el sector de las Administraciones Públicas, el Grupo acude a licitaciones de forma frecuente agrupada en UTES. En este contexto, existe el riesgo de que la integración del Grupo en una UTE con el propósito de acudir a una licitación llegue a ser considerado por los organismos de competencia (en concreto la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) como una forma de encubrir, bajo la apariencia legal de la UTE, la existencia de conductas colusorias, y, en particular, en aquellos supuestos en que el acuerdo de integración entre los miembros de la UTE no esté debidamente justificado desde el punto de vista empresarial o contemple pactos que tengan por objeto o efecto el falseamiento de la competencia.

Por otra parte, el Grupo participa en ocasiones en consorcios donde su participación es minoritaria, quedando por consiguiente expuesto al riesgo de modificaciones en condiciones y/o alcances de estos proyectos.

○ Riesgo de pérdida de certificaciones y acreditaciones

El incumplimiento de los requisitos asociados a certificaciones o acreditaciones de terceros a los que se ha adherido el Grupo podría suponer la pérdida de las mismas, comprometiendo la contratación actual relacionada con ellas, el acceso y la competitividad en los mercados en los que sean requeridas o valoradas y generar un impacto reputacional negativo.

○ Riesgo de inhabilitación para contratar con Administraciones Públicas

El Grupo opera y trabaja con Administraciones Públicas de diferentes características y con requisitos regulatorios, legales y estándares de cumplimiento muy diversos en numerosos mercados y geografías. Posibles litigios, disputas o reclamaciones con algunas de dichas Administraciones pueden llevar a la inhabilitación del Grupo para contratar con la Administración Pública de ese país, con el consiguiente impacto no solo económico sino reputacional en el Grupo. Asimismo, el incumplimiento de ciertos ratios de balance podría llegar a impedir al Grupo acudir a licitaciones o incluso determinar su inhabilitación para contratar con las Administraciones Públicas.

○ Riesgo de daños en activos físicos

Los daños físicos en los inmuebles y activos de la Compañía en cualquier fase del proyecto, producidos por cualquier tipo de causa: causas climatológicas / naturales, accidentes en las operaciones del Grupo, ataques realizados por terceros o acciones indebidas sobre elementos de maniobra podrían impactar en mayores costes, inversiones adicionales no planificadas o requerir reparaciones, reposiciones o incluso poner en peligro la continuidad del negocio.

○ Riesgo de seguridad de la Información

La posibilidad de la existencia de vulnerabilidades y amenazas que pudieran comprometer u ocasionar la pérdida de la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información en los sistemas puede tener impactos negativos sobre el Grupo. Se entiende como ciberriesgo la materialización de amenazas que ponen en riesgo la información que es procesada, almacenada y transportada por los sistemas de información que se encuentran interconectados.

○ Riesgo relativo a la disponibilidad de los sistemas

La falta o la reducción de disponibilidad de los sistemas de Indra podría generar retrasos o interrupción de los procesos, pudiendo dificultar la consecución de los objetivos, poner en una posición de desventaja competitiva o afectar a la imagen del Grupo.

○ Riesgo por cobertura de seguros insuficiente

Aun cuando el Grupo busca asegurar los riesgos a los que está razonablemente expuesto y considera que sus coberturas de seguro responden a los estándares de mercado habituales, no puede garantizar que sus pólizas cubran la totalidad de sus responsabilidades o daños en el caso de que se produzca algún incidente.

En este sentido, el Grupo podría estar obligado a soportar importantes costes en el caso de que (i) sus pólizas de seguro no cubriesen un determinado siniestro; (ii) las cantidades aseguradas por dichas pólizas fuesen insuficientes; o (iii) la compañía aseguradora fuera incapaz de pagar los importes asegurados, todo ello sin perjuicio del incremento de las primas del seguro.

Riesgos relacionados con los procesos de soporte

○ Riesgo de gestión de proveedores

Riesgos asociados a proveedores como desviaciones operativas y de calidad, retrasos, dependencias, concentración geográfica de proveedores críticos, interrupción de cadena de suministro, riesgos asociados a la obsolescencia tecnológica y de cumplimiento legal.

En su vertiente social, implica no disponer de proveedores a través de procedimientos de negocio que garanticen compras sostenibles y con criterios sociales y ambientales, la promoción de compras a proveedores locales y la transparencia e igualdad de condiciones y oportunidades para los diferentes ofertantes.

La creación de relaciones a largo plazo con los proveedores del Grupo constituye un factor clave para el desarrollo con éxito del negocio del Grupo. Sin embargo, una mayor dependencia de alguno de estos proveedores en las operaciones del Grupo podría redundar en una reducción de la flexibilidad del mismo para hacer frente a circunstancias adversas inesperadas que pudieran sobrevenir por parte de dichos proveedores, así como en una reducción de su poder de negociación. Asimismo, en caso de que se produjeran prácticas inadecuadas por parte de alguno de los participantes en la cadena de suministro del Grupo podría verse afectado, entre otros, por contingencias legales, financieras, operativas o daños en su imagen.

Asimismo, el Grupo trabaja en todos los sectores en los que opera con una serie de proveedores de nicho especializados en productos y servicios específicos que el Grupo requiere para el desarrollo e implantación de sus proyectos. Por ello, en el caso de que dichos proveedores de nicho no pudiesen suministrar sus productos o servicios en el plazo acordado podría no resultar sencillo su reemplazo en un corto periodo de tiempo, lo que podría suponer una desviación en el periodo de ejecución de los proyectos afectando negativamente a los resultados del Grupo. Además, eventuales cambios en la política de precios de dichos proveedores podrían afectar de forma significativa a la rentabilidad de los proyectos asociados.

○ Riesgo de relación con inversores y con la Junta de Accionistas

Una comunicación inadecuada entre las áreas Financieras, Relación con Inversores y Asesoría Jurídica podría provocar distorsión en los mensajes institucionales o de contenido financiero pudiendo afectar negativamente a la imagen del Grupo frente a sus inversores y la Junta de Accionistas. Una frecuencia inadecuada de estas comunicaciones podría afectar negativamente a la relación con los inversores y la Junta de accionistas.

- Riesgo de posicionamiento de la marca

La falta de conocimiento y percepción que tiene el público objetivo de la marca del Grupo y la ausencia de planes de marketing y comunicación, pueden dificultar la implantación de la marca y su crecimiento.

- Riesgo de errores en procesos de soporte

La existencia de posibles fallos en todos aquellos procesos transversales que dan soporte a las actividades del Grupo podrían tener un impacto negativo, ya sea en lo relacionado con las infraestructuras y/o los procesos de facturación, cobros, pagos, etc.

- Riesgo derivado de las relaciones con los sindicatos, patronal y empleados

Una inadecuada gestión de las relaciones con los trabajadores, así como con sus representantes legales, podría ocasionar que no se apoyen intereses del colectivo o del Grupo Indra, demandas, mayor conflictividad, huelga o un impacto en los medios de comunicación con efectos negativos para el Grupo Indra.

En su vertiente social, no garantizar la libertad sindical, de asociación, el derecho de huelga y el derecho de negociación colectiva.

- Riesgo de Seguridad y Salud

La deficiente aplicación del sistema de gestión de Prevención de Riesgos Laborales o la falta de planes para mejorar la salud y el bienestar de los empleados (prevención del sedentarismo, salud mental, etc.) o riesgos sobre la salud en el puesto de trabajo u otros daños sufridos por el personal de la compañía (secuestros, extorsiones, etc.) podrían suponer contingencias económicas y/o legales significativas entre el Grupo y sus trabajadores, así como falta de motivación, productividad y capacidad de atraer y retener el talento.

Riesgos relacionados con la Productividad

- Riesgo relacionado con la eficiencia productiva

La falta de eficiencia/eficacia de los procesos de fabricación o desarrollo de software (p.ej. interrupciones por falta de información, poca capacidad de flexibilidad en la gestión de recursos/pirámides posibles averías o, debido a un bajo ritmo de trabajo) o de los procesos de soporte del Grupo (p.ej. por baja captación de sinergias o falta de estandarización de procesos) podría derivar en impactos negativos, principalmente sobrecostes, para el Grupo. En TyD tiene una alta relación con el riesgo de Estrategia de suministro, siendo ambos la clave de su competitividad.

- Riesgo de la estrategia y planificación de recursos

Una inadecuada estrategia de gestión de recursos, mayores costes de mano de obra sobre lo previsto (p.ej. mayores costes de contratación), rigidez laboral, pérdidas de negocio por no disponibilidad de los recursos humanos requeridos para comenzar los trabajos, falta de estrategia de subcontratación o una planificación poco eficiente que no consiga acompañar las necesidades de recursos con su disponibilidad podría generar impactos negativos por sobrecostes.

A su vez, la rentabilidad de algunos de los negocios del Grupo requiere una gestión activa de las pirámides de profesionales existentes en el Grupo, circunstancia que en muchas ocasiones queda limitada o bien por la capacidad financiera del Grupo, o bien por regulaciones laborales específicas en ciertos países.

- Riesgo derivado de la estrategia de suministro

La ausencia de planificación y anticipación de las compras bajo una perspectiva global y no proyecto a proyecto, podría causar pérdidas de oportunidades de ahorro o disminución de costes, imposibilidad de ofertar por plazo, así como una inadecuada diversificación de la base de suministro o en el extremo contrario, su excesiva concentración.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al
30 el junio de 2023

○ Riesgo de gestión de almacenes de materiales propios y ajenos

Una inadecuada gestión de los materiales, tanto propios como de terceros, podría ocasionar sobrecostes (costes logísticos, financieros, obsolescencia), problemas de calidad (inexistencia de registro adecuado de los materiales) o interrupción en las operaciones por indisponibilidad de materiales.

Riesgos de Personal Clave

○ Riesgo relativo a la Rotación No Deseada

La gestión inadecuada del personal clave podría suponer pérdida de talento debido a la gestión inadecuada del personal, políticas de compensación y beneficios no adaptadas al mercado, gestión del desarrollo profesional, modelos eficaces de evaluación orientados al crecimiento y desarrollo, alta competitividad en el sector u otras causas que mermen la capacidad de retención de los empleados, lo que podría impactar negativamente en la generación de oportunidades de valor, de offering específico o incrementar significativamente los costes de captación, la capacidad de innovar y de ofrecer mejor servicio a los clientes.

○ Riesgo derivado de la escasez de talento

La falta de perfiles o talento requerido para un trabajo específico, debido a escasez en el mercado o falta de atractivo de la compañía por una inadecuada gestión del personal (compensación, planes de carrera), falta de estrategia interna y externa de la gestión de la diversidad, sesgos, inclusión o igualdad.

Los sectores en los que opera el Grupo se caracterizan por un alto grado de especialización, debido a una alta tasa de innovación y los cambios tecnológicos constantes, lo que requiere que el Grupo cuente en todo momento con mano de obra altamente cualificada y dotada del *know-how* específico para el desarrollo de sus proyectos, en su mayor parte con un alto componente tecnológico. En este sentido, cambios globales del mercado laboral derivados de factores como el teletrabajo, el incremento de la demanda de perfiles tecnológicos o modificaciones en las preferencias de los profesionales, incrementan su dificultad.

○ Riesgo de falta de capacitación en aspectos clave

La falta de disponibilidad de empleados con la formación y capacitación requerida en aspectos clave podría dificultar la culminación de los proyectos e iniciativas propuestas por el Grupo.

Riesgo Reputacional

El riesgo reputacional se define como la probabilidad de eventos negativos, opiniones y percepción del público, que afectan de manera adversa a los ingresos, la marca, el respaldo y la imagen pública del Grupo. Es un riesgo transversal y se considera un riesgo con relación e interdependencia con otros riesgos.

La reputación del Grupo está vinculada a riesgos operativos como la calidad y seguridad de los productos, la satisfacción de los clientes, la seguridad de la información, la seguridad y salud de los trabajadores, la gestión de las personas y la subcontratación, así como otro tipo de riesgos relacionados con el cumplimiento normativo, como son la integridad, la responsabilidad legal y el buen gobierno corporativo.

Aunque el Grupo haya adoptado medidas de control interno destinadas a mitigar estos riesgos, sigue expuesto a otros factores que no haya podido prever y controlar internamente, a factores ajenos a su estructura empresarial y a que la conducta de ciertos miembros del Grupo pudiese afectar a su imagen. En caso de producirse, cualquiera de estas situaciones podría afectar negativamente a la marca del Grupo y por ende a su capacidad para mantener su posición competitiva en los mercados en los que opera.

Riesgos no financieros o relacionados con la sostenibilidad

Son los riesgos de carácter ambiental, social, y de gobierno corporativo con capacidad para afectar al Grupo. Son elementos clave para evaluar la sostenibilidad, la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y el impacto ético desde un punto de vista de la inversión en una compañía.

El Grupo ha realizado una identificación de los riesgos de cumplimiento, financieros, operativos y estratégicos más relevantes que están relacionados con la sostenibilidad. Asimismo, Indra participa en diversos índices de

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al
30 el junio de 2023

reconocido prestigio: Dow Jones, MSCI, FTSE4Good y Bloomberg Gender-Equality Index (GEI). Para más información, véase el Informe de Sostenibilidad.

(C) RIESGOS DE CUMPLIMIENTO

○ Riesgos de cumplimiento legislativo, regulatorio y fiscal

Como parte de su actividad ordinaria, el Grupo está expuesto a litigios y reclamaciones, ya sean de trabajadores, subcontratistas, terceros, proveedores, autoridades tributarias, organismos de competencia o clientes, entre otros. La incertidumbre acerca del resultado de los litigios y reclamaciones conlleva el riesgo de que un resultado negativo afecte de manera adversa al negocio y a la reputación del Grupo, así como a sus resultados o a su situación financiera, económica o patrimonial.

El Grupo realiza un proceso de cuantificación y cualificación de dichos riesgos de forma recurrente basado en la mejor información disponible en cada momento. Existe un riesgo de que dicho impacto pueda ser infra-estimado o que sucedan acontecimientos que hagan que la cualificación y cuantificación de un litigio o reclamación cambie de forma significativa con un impacto superior al inicialmente previsto.

El Grupo provisiona el 100% del importe de los procedimientos en los que es parte demandada y cuyo riesgo de ocurrencia ha sido calificado como "probable" (i.e., el riesgo de que el Grupo reciba una sentencia de condena o desestimatoria es superior a un 50%). Para mayor detalle respecto a los procedimientos y litigios en curso que afectan al Grupo, véase la notas 19 Y 23.

Dado que el Grupo opera en diversos países, se encuentra expuesto al cumplimiento de distintas legislaciones y normas aplicables: (i) de cada uno de los mercados en los que desarrolla su actividad; (ii) de la Unión Europea; y (iii) de las obligaciones derivadas de tratados internacionales, así como sus posibles modificaciones futuras.

Entre los principales riesgos de cumplimiento normativo que pueden afectar de manera significativa al negocio del Grupo se encuentran los que emanan de sus actividades ordinarias, así como aquellos que derivan de medidas nacionales e internacionales de prevención de delitos y el fraude. Además, cabe resaltar las normativas de carácter regulatorio de cada país que, en el caso de su incumplimiento, pueden dar lugar a la imposición de sanciones al Grupo.

Asimismo, las consecuencias jurídicas derivadas de un hecho tipificado en una ley penal cometido en nombre o por cuenta de la persona jurídica y en beneficio directo o indirecto de la misma, podría incluir una posible inhabilitación para contratar con las administraciones públicas, repercutiendo económica y reputacionalmente al Grupo.

Por otro lado, la actividad del Grupo se encuentra sujeta a la legislación tributaria de cada país, así como a los tratados de doble imposición fiscal entre los distintos países en los que opera, debiendo, por lo tanto, cumplir con cada una de las modificaciones que se sucedan en relación con dichos cuerpos normativos. En materia de beneficios fiscales a favor del Grupo, las potenciales reformas fiscales en los países en los que opera pueden dar lugar a la cancelación de dicho beneficio, resultando todo ello en costes adicionales para el Grupo, y afectando por lo tanto, de manera adversa al negocio y a su posición financiera.

Debe advertirse, asimismo, sobre los efectos derivados de los cambios legislativos en la normativa tributaria española, los cuales pueden tener efectos en los resultados consolidados del Grupo como consecuencia de eventuales ajustes en la partida correspondiente a impuestos diferidos a los distintos tipos impositivos, o de limitaciones de deducciones, así como en los flujos de efectivo, como consecuencia de la necesidad de anticipar pagos y diferir recuperaciones de créditos fiscales.

○ Riesgo de incumplimiento de recomendaciones en materia de Gobierno Corporativo

El posible incumplimiento de las recomendaciones y mejores prácticas en materia de Gobierno Corporativo o la no alineación con las expectativas de los inversores y proxy advisors podría llevar a que los accionistas no aprueben o presten suficiente apoyo a las propuestas de acuerdos que se le sometan a la Junta General de Accionistas por el Consejo o a una pérdida de confianza de los grupos de interés.

En su vertiente social, la falta de comunicación y reporte adecuados podrían impactar en las relaciones de confianza y compromiso con los grupos de interés.

○ *Riesgo de Regulación Laboral y de Seguridad Social*

Una inadecuada gestión administrativa del personal en materia Laboral y de Seguridad Social (p.ej. cesión ilegal de trabajadores), el incumplimiento de obligaciones con las administraciones del ámbito de la Seguridad Social en los países donde opera el Grupo o modificaciones en la regulación en las distintas geografías y mercados en los que opera el Grupo, podrían conllevar: (i) mayores costes y/o pérdidas de ingresos por la necesidad de adecuación operativa a dicha normativa, (ii) ocasionar el incumplimiento de las normas y los criterios establecidos por los tribunales, (iii) suponer contingencias económicas y/o legales significativas entre el Grupo y sus trabajadores, las asociaciones sindicales y el Estado, así como una posible inhabilitación para contratar con las administraciones públicas.

En este sentido, el Grupo opera en mercados con regulaciones específicas para ciertos colectivos de profesionales (por ejemplo, la legislación laboral brasileña relativa a profesionales de empresas subcontratadas) que pueden implicar riesgos y contingencias laborales significativas. Aun cuando el Grupo mantiene una política de recursos humanos homogénea, es inevitable tener que adaptarse a las situaciones locales de cada país, lo que puede llevar a situaciones de riesgo relacionadas con dichas legislaciones.

○ *Riesgos relativos a la propiedad intelectual e industrial*

El incumplimiento de la legislación vigente en relación a derechos de Propiedad Intelectual o Propiedad Industrial por parte del Grupo podría conllevar sanciones o indemnizaciones.

○ *Riesgo de integridad*

El incumplimiento de las políticas internas del Grupo (incluido el Código Ético) por parte de los empleados o terceros, así como el uso no ético de la tecnología, podría tener un impacto negativo en la reputación e imagen del Grupo frente a sus grupos de interés además de impactos económicos y de sostenibilidad entre otros.

○ *Riesgo de Medioambiente*

Una gestión inadecuada de los aspectos medioambientales asociados a las actividades productivas podría ocasionar un daño directo al medioambiente y/o a las personas.

También podría suponer el incumplimiento de la normativa medioambiental con el consiguiente riesgo de sanciones y responsabilidades legales.

○ *Riesgo de Comercio Internacional*

El incumplimiento de las legislaciones vigentes en Comercio Internacional en cualquier país en el que opere el Grupo podría conllevar sanciones internacionales.

○ *Riesgo de Competencia*

El incumplimiento de la legislación vigente en materia de competencia en cualquier país en el que opere el Grupo podría conllevar sanciones con los impactos negativos asociados, así como una posible inhabilitación para contratar con las administraciones públicas.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al
30 el junio de 2023

○ Incumplimiento en materia de calidad y seguridad de los productos

El incumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias en materia de seguridad de los productos y servicios podría afectar al nivel de calidad ofrecida al cliente y puede suponer sanciones económicas para el Grupo y pérdida de reputación.

○ Riesgo relativo a la protección de datos

El incumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos tanto a nivel de Grupo como en el ámbito de sus operaciones, podría suponer sanciones económicas y pérdida de reputación.

(D) RIESGOS ESTRATÉGICOS

Riesgos relacionados con el Entorno

○ Riesgo de exposición al mercado español

La economía nacional podría verse afectada por una disminución de la inversión en la Administración Pública, así como en el Cliente Privado, debido al declive de la situación económica y socio política del país, lo que podría provocar pérdida de ingresos.

A pesar del esfuerzo por internacionalizar el Grupo llevado a cabo en los últimos ejercicios, el Grupo depende en gran medida del mercado español. Durante el ejercicio 2023 el 50 % (49% en 2022) de las ventas totales provienen de esta región.

○ Relevancia de la situación económica, socio política y laboral mundial para el negocio

La situación económica, socio-política, laboral y las tendencias macroeconómicas mundiales inciden en los negocios del Grupo, habida cuenta de su presencia internacional.

Por un lado, las limitaciones presupuestarias que se derivan, entre otros, de la problemática por elevados déficits públicos (por ejemplo, en Europa) supone una pérdida de negocio directa (clientes públicos) e indirecta para el Grupo.

Por otro lado, el Grupo también se ve afectado por la desaceleración que las economías emergentes han experimentado durante los últimos años. La exposición a dichas economías constituye un riesgo significativo para la actividad del Grupo en dichos mercados.

Adicionalmente, las tensiones geopolíticas, incertidumbre en el panorama internacional, acciones terroristas, crecimiento de partidos políticos populistas y/o nacionalistas contrarios a la globalización, propagación incontrolada de enfermedades infecciosas, colapso de sectores, cortes en cadenas de suministro, quiebra de países, empeoramiento de la situación económica, restricciones de movilidad, entre otros, menoscaban la confianza de los inversores y podrían afectar de forma considerable a la situación económica en aquellos países en los que el Grupo opera. Ya sea por restricciones presupuestarias en partidas sensibles para las operaciones del Grupo (tales como defensa, transporte, etc.), cambios en regulación en sectores sensibles (por ejemplo, el sector bancario), aumento de la dependencia de proveedores locales en detrimento de multinacionales como el Grupo, interrupciones en cadenas de suministro, posibilidad de impagos, disminución de la productividad o incluso comprometer la continuidad de negocio.

Cualquiera de estas circunstancias, así como cualquier otra que pueda afectar a la economía mundial podrían llegar a tener una incidencia importante en el negocio del Grupo.

○ Riesgos tecnológicos

El Grupo se halla expuesto a una serie de riesgos tecnológicos que pueden tener un impacto significativo en la Sociedad desde el punto de vista económico y desde el punto de vista de la credibilidad e imagen. Entre los denominados riesgos tecnológicos se encuentran los asociados al cambio constante en la tecnología, así

como los derivados de la seguridad en las Tecnologías de la Información y, especialmente, aquellos que puedan conllevar pérdidas de información propiedad del Grupo o de sus clientes.

○ Riesgos de Competencia Tecnológica

Algunos de los sectores en los que el Grupo opera están en constante proceso de evolución e innovación, lo que implica que las tecnologías utilizadas o desarrolladas por el Grupo puedan quedar obsoletas, siendo necesario, realizar un alto esfuerzo en mantener el desarrollo tecnológico del Grupo. La falta de flexibilidad, de inversión eficaz y de conocimiento para asumir los cambios tecnológicos procedentes de tecnologías disruptivas, podrían situar al Grupo en una posición de desventaja con respecto a sus competidores y de pérdida de oportunidades. La clave de la diferenciación de las soluciones y servicios del Grupo reside en la innovación. En este contexto es preciso no solo acomodarse a los constantes cambios tecnológicos, sino también ser capaz de anticiparlos con antelación suficiente para poder adaptar la oferta tecnológica del Grupo con la finalidad de proporcionar un servicio de calidad, actualizado, fiable y seguro a los clientes.

Por otra parte, los clientes del Grupo se enfrentan a cambios disruptivos de sus propios modelos de negocio, los cuales se ven amenazados por nuevos competidores basados en plataformas tecnológicas mucho más avanzadas (i.e.: nuevos operadores de fintech frente a entidades bancarias tradicionales). La capacidad de estos clientes para adaptarse a dichos cambios es clave para asegurar su supervivencia a medio plazo y la falta de capacidad de respuesta de estos clientes podría llegar a afectar de forma negativa al Grupo en la medida en que pudiera perder el negocio proveniente de los mismos.

○ Riesgos asociados a la fluctuación en precios de materiales, Servicios y mano de obra

Los incrementos en los precios de los materiales y servicios y/o mano de obra cualificada y otros costes debido a la volatilidad de precios en el mercado de materias primas, escasez de materiales y mano de obra, entre otros, podrían implicar riesgos relacionados con un aumento de los costes y desviaciones negativas con respecto al presupuesto.

○ Riesgo de competencia en precios

Un mercado de competencia en precio para servicios o productos “commodity”, podría conllevar una pérdida de competitividad a causa de una bajada de precios por parte de uno o varios competidores/es, pudiendo derivar en la pérdida de la cartera de clientes.

○ Riesgo asociado al uso indebido de terceros de propiedad intelectual e industrial propia

Una posible ausencia de mecanismos de detección, solicitud, registro, control, o inadecuada protección contractual frente a clientes y proveedores podría provocar una pérdida de derechos sobre ese know-how con consecuencias graves para el Grupo.

Las tecnologías desarrolladas por el Grupo, así como los conocimientos que atesora en relación con determinadas áreas o sectores, incorporadas a los servicios y soluciones son activos intangibles muy valiosos, por lo tanto, su protección es esencial para su negocio. El Grupo adopta mecanismos de protección de la tecnología frente a copias, virus, accesos no autorizados, suplantación de identidades, fallos de hardware y software, fraude informático, pérdida de registros informáticos y problemas técnicos, entre otros.

La protección del “know-how” del Grupo está encomendada a todos sus profesionales, y, en particular, a sus servicios jurídicos. De acuerdo con Código Ético y de Cumplimiento Legal del Grupo todos los profesionales están obligados a proteger su tecnología y “know-how”, entre otros activos primordiales. De forma específica, los servicios jurídicos se ocupan de salvaguardar la propiedad intelectual e industrial del Grupo, a través de:

1. una adecuada protección contractual en las relaciones que se mantienen con clientes y proveedores, y
2. la gestión activa de sus derechos mediante el registro y seguimiento de los registros y depósitos de propiedad intelectual, las patentes y marcas.

No obstante, las medidas adoptadas por el Grupo pueden no resultar suficientes para proteger su *know-how* y sus tecnologías, afectando de manera adversa al Grupo.

- Riesgo relativo a los cambios regulatorios

Las modificaciones en la regulación en las distintas geografías y mercados en los que opera el Grupo, podrían conllevar mayores costes por la necesidad de adecuación operativa a dicha normativa y/o pérdida de ingresos debido a una posible discontinuidad del negocio.

- Riesgo de cambio climático

El incumplimiento de la estrategia de adaptación (ruta de descarbonización) y de los objetivos establecidos en relación al cambio climático, impactos negativos derivados de riesgos físicos (daños a instalaciones derivados del calentamiento global y mayor frecuencia de fenómenos atmosféricos extremos), de riesgos de transición (regulatorios, legales, de mercado, tecnológicas o reputacionales), pérdida de oportunidades o de mayores costes, podrían impactar en la estrategia de negocio tanto a nivel económico como reputacional.

- Riesgo derivado de la ejecución de los planes estratégicos

El Grupo define planes a medio plazo, que conllevan riesgos derivados, por un lado, de su propia ejecución y, por otro, de la falta de acierto en la adopción de las medidas requeridas para alcanzar los objetivos propuestos.

Dichos planes se basan en estimaciones y previsiones sobre el Grupo que están condicionadas por riesgos, incertidumbres y otros factores que podrían determinar que los resultados finales difieran de los previstos.

Riesgos derivados de las relaciones con Terceros

- Riesgo de dependencia de clientes

La excesiva dependencia de ciertos clientes podría provocar pérdida de rentabilidad en la cartera de clientes y frenar la capacidad de crecimiento y ventas del Grupo. Asimismo, procesos de racionalización de proveedores que pudieran llevar a cabo grandes corporaciones, podrían ocasionarle al Grupo la pérdida de la totalidad o parte del negocio en dichos clientes.

El Grupo tiene una amplia y diversificada cartera de grandes clientes con los que persigue tejer relaciones sostenibles a largo plazo. Entre sus principales clientes destacan grandes grupos empresariales, gobiernos y entes de carácter público y público-privado en las diferentes jurisdicciones en los que el Grupo opera.

El éxito del negocio del Grupo está vinculado al mantenimiento o al incremento de la demanda de sus proyectos y servicios, lo cual dependerá, a su vez, del buen funcionamiento del negocio y limitaciones presupuestarias o financieras de sus clientes. Por lo tanto, todos los factores que pueden afectar el negocio de sus clientes, indirectamente afectarán a los resultados del Grupo.

- Riesgo de encontrar alianzas, Partner y socios tecnológicos adecuados

La ausencia de búsqueda, captación o alineación con socios tecnológicos puede invalidar las posibilidades de disponer de una oferta adecuada y por lo tanto limitar el crecimiento y la competitividad del Grupo.

Riesgos relacionados con el Portafolio de Productos y Proyectos

- Riesgo en la falta de canales comerciales adecuados

La falta de canales comerciales destinados a detectar nuevos mercados potenciales y las necesidades de los clientes actuales y potenciales, podría mermar la capacidad de generar contratación por parte del Grupo con sus consiguientes impactos.

- Riesgo en la gestión de la oferta de los productos

Si el Grupo no fuera capaz de ofrecer una oferta innovadora, adaptada a las necesidades del cliente, responsable desde un punto de vista social y ambiental y considerada tecnología con impacto que ayuda a los clientes a ser sostenibles en su actuación, podría generar pérdida de cuota de mercado, rentabilidad y reputación e imagen.

Riesgos relacionados con las adquisiciones, organización y planificación

○ Riesgo derivado del retorno de inversiones / desinversiones

La no consecución de los objetivos fijados en los proyectos de inversión/desinversión podría suponer un riesgo de disminución de la rentabilidad del Grupo. Asimismo, el no cumplimiento con los planes de negocio de los activos intangibles activados en el balance, así como de los fondos de comercio, o la aparición de pasivos ocultos o desconocidos en el momento de la adquisición podrían obligar al Grupo a ajustar su valor con el consiguiente impacto financiero que ello representaría.

El aprovechamiento de oportunidades de crecimiento inorgánico es esencial en sectores de fuerte base tecnológica y que requieren de incorporación de nuevas tecnologías como complemento al propio desarrollo interno, así como en aquellos en los que la escala es un factor determinante en la rentabilidad y posición competitiva de los distintos competidores.

El éxito de la estrategia de crecimiento inorgánico dependerá de la capacidad de encontrar objetivos de adquisición adecuados en condiciones favorables, y de la capacidad de financiar y completar estas transacciones de forma satisfactoria. Asimismo, la integración de negocios nuevos lleva aparejados riesgos inherentes al propio proceso de adquisición y a su integración posterior.

Por otro lado, la adquisición de ciertos negocios podría estar sujeta al cumplimiento de determinados requisitos (en materia, por ejemplo, de competencia, defensa, etc.), lo que podría limitar el atractivo de los activos a incorporar o aun impedir su adquisición.

Existe el riesgo de que el Grupo encuentre dificultades a la hora de integrar los negocios adquiridos, como puedan ser la imposibilidad de obtener reducciones de costes o las sinergias comerciales esperadas, pudiendo resultar en que las adquisiciones no sean tan ventajosas en términos financieros como se habría previsto. Existe también el riesgo de que no se consigan las sinergias operativas, fiscales y/o financieras esperadas como consecuencia de eventuales cambios legislativos. Asimismo, existen riesgos asociados al incremento de endeudamiento del Grupo o incluso derivados de la aparición de pasivos que no habían sido identificados en los procesos previos de *due diligence* o el posible impacto de un deterioro del valor de los activos adquiridos.

A continuación, se exponen ciertos riesgos específicos en relación con las adquisiciones:

- Aparición de pasivos ocultos o desconocidos en el momento de la adquisición.
- Riesgos derivados de la integración.
- Puede que el Grupo Resultante no sea capaz de retener a directivos y profesionales clave o gestionar de forma eficiente la plantilla.

A 30 de junio de 2023 , el Grupo tiene activos inmateriales netos (sin incluir los fondos de comercio) por un total de 250 M€ (253 M€ en 2022).

Del mismo modo, el Grupo podría verse obligado a provisionar fondos de comercio surgidos en operaciones corporativas realizadas en el pasado en el caso de que las perspectivas de negocio a futuro asociadas con estos negocios no fuesen capaces de justificar el valor en libros de dichos fondos de comercio. A 30 de junio de 2023 , el Grupo tiene fondos de comercio por un total de 965 M€ (946 M€ en 2022).

○ Riesgo de planificación y Forecasting

Errores en la planificación o elaboración del presupuesto por falta de visión integrada de negocio, por incertidumbre o cambios en el mercado, por falta de optimización del negocio (p.ej falta de una visión conjunta en el establecimiento de planes de trabajo comunes a varios negocios), o porque no se realice un seguimiento apropiado, podría generar impactos negativos (p.ej. pérdida de oportunidad de negocio mayores costes etc.).

8) Impactos e incertidumbres de ámbito global y geopolítico

Incertidumbre asociada a la pandemia COVID-19

A lo largo de 2022 se produjo una progresiva normalización de la situación sanitaria a nivel global, de forma que en 2023 la mayoría de países han superado ya la crisis producida por el COVID-19. Incluso China, que mantuvo una estricta política de "cero COVID" hasta finales de 2022, cambió de estrategia a finales de año e inició la reapertura total de su economía.

Tras el impacto sufrido en 2020, Indra pudo recuperar rápidamente el nivel de actividad e incluso superar los resultados previos a la pandemia desde 2021, en una senda de mejora que se mantiene en 2023. No obstante, no puede aún descartarse cierta incertidumbre asociada a la eventual aparición de nuevas variantes y la evolución de la situación sanitaria en determinadas regiones. En este sentido, Indra ha adoptado desde marzo de 2022 un modelo de teletrabajo adaptado a la nueva normativa, y mantiene un seguimiento estrecho a la evolución de la pandemia con el objetivo de adecuar permanentemente el modelo de trabajo al contexto de salud.

Guerra de Ucrania

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está teniendo un fuerte impacto a nivel global, y particularmente en Europa. A día de hoy existe una gran incertidumbre sobre el potencial desenlace del conflicto, su duración y su posible escalado internacional. No obstante, sus repercusiones a nivel humanitario, económico y geopolítico se han hecho notar desde el inicio.

Esta guerra ha llevado a la sociedad europea a tomar una mayor concienciación sobre la relevancia de la Defensa. La mayor parte de los países europeos han anunciado ya su intención de incrementar el nivel de gasto en Defensa, con el objetivo a medio plazo de alcanzar el umbral del 2% del PIB exigido por la OTAN a sus miembros. Esto supone una mejora de las perspectivas de Indra en el negocio de Defensa y Seguridad, y puede traducirse en una aceleración de buena parte de los programas nacionales y europeos de Defensa en los que la compañía toma parte. En concreto, España ha anunciado el compromiso de converger a un nivel de gasto en Defensa del 2% del PIB en 2029, y el presupuesto de Defensa ya recoge un notable incremento en 2023. La Contratación de Indra en Defensa y Seguridad experimentó en el primer semestre de 2023 un crecimiento interanual del 24%, reflejo del momento por el que pasa el sector.

En lo que respecta al impacto directo del conflicto en Indra, la compañía cesó sus operaciones en Rusia y Ucrania al inicio del mismo. No obstante, la compañía no contaba con operaciones relevantes en ninguno de estos países. Por tanto, el impacto directo es poco relevante, y todos los activos relacionados están provisionados.

La compañía mantiene una vigilancia continua de la evolución del conflicto desde su inicio, con el objetivo de tomar las medidas necesarias para adaptar las operaciones de la compañía a un entorno cambiante. Indra pretende anticiparse a cualquier riesgo que suponga una amenaza tanto para sus profesionales como para los clientes con los que trabaja la compañía.

Disrupciones en las cadenas de suministro globales

Las restricciones impuestas a la actividad industrial y logística durante la pandemia y los posteriores rebrotes de COVID en los principales mercados exportadores (p.ej. China), dieron pie a grandes disrupciones en las cadenas de suministro globales. Estos problemas, inicialmente focalizados en ciertos bienes (especialmente semiconductores), se vieron agravados por la rápida recuperación de la actividad económica tras la pandemia y se extendieron progresivamente a nuevas familias hasta convertirse en una vulnerabilidad sistémica de las cadenas de suministro globales. Más recientemente, la guerra en Ucrania ha intensificado nuevamente estos problemas.

El impacto sobre las empresas se hace visible principalmente a través de retrasos en la recepción de pedidos y el incremento de costes en los mismos. No obstante, en los últimos meses se observa una mejora en el funcionamiento de las cadenas de suministro. La desaceleración económica a nivel global, junto con la normalización de la actividad en China, son algunos de los factores que están contribuyendo a esta mejora.

En el caso de Indra, el impacto se concentra fundamentalmente en el negocio de TyD, de mayor componente industrial y más dependiente por tanto de determinados componentes y productos intermedios (especialmente semiconductores y, en menor medida, partes metálicas). En 2021 se implementaron planes para mitigar la escasez

global de semiconductores, y se realiza desde entonces un seguimiento continuo a las cadenas de suministro de cara a valorar la adopción de nuevas medidas.

Fuerte incremento de la inflación

Desde 2021 diversos factores han contribuido al fuerte repunte de la inflación a nivel global: la reapertura económica tras la pandemia, los cuellos de botella en la cadena de suministro, el conflicto en Ucrania o la crisis energética, entre otros. Esta situación ha obligado a los bancos centrales a endurecer la política monetaria para contener la elevada inflación, que ha alcanzado cotas no vistas desde hace décadas en las economías maduras (especialmente en la Unión Europea y Estados Unidos).

Los datos más recientes apuntan a un alivio de la inflación en España durante la primera mitad de 2023 (1,9% en junio, en parte por el efecto base), si bien la subyacente se mantiene en valores muy elevados (5,9%). La inflación de la eurozona se encuentra aún en el 6,1% (dato de mayo), por lo que se espera que el BCE continúe subiendo los tipos de interés en los próximos meses.

El impacto sobre Indra de la elevada inflación se concreta principalmente en dos ámbitos:

- Costes de personal: Indra es una compañía intensiva en talento, especialmente en lo referente al negocio de TI (Minsait). A modo de referencia, los costes de personal suponen en torno al 61% de las ventas de Indra. En consecuencia, la compañía es muy sensible a la evolución de los costes salariales, y trabaja de forma continua en el despliegue de iniciativas de eficiencia y productividad que permitan mitigar los mismos.
- Coste de la deuda: La subida de tipos de interés tiene un impacto directo en el coste de la deuda de la compañía. Sin embargo, Indra cuenta con una situación financiera saneada (ratio de apalancamiento de Deuda Neta de 0,1 veces el EBITDA de los últimos 12 meses en junio de 2023) y una estructura de deuda diversificada, que resultan en un impacto poco significativo. No obstante, el actual contexto de tipos de interés elevados deberá ser tenido en cuenta de cara a eventuales operaciones que puedan requerir elevar el nivel de deuda.

Creciente exigencia hacia las empresas en materia de sostenibilidad

La sostenibilidad se consolida como un aspecto ineludible para las empresas. Más allá del estricto cumplimiento de la creciente regulación asociada, la sostenibilidad se ha convertido en un criterio adicional para la toma de decisiones de clientes e inversores. Las empresas deben demostrar, cada vez en mayor medida, su buen desempeño ESG (Environmental, Social and Corporate Governance) para mantener la confianza de sus clientes, para obtener un mejor acceso a financiación en los mercados de capitales, así como para atraer y retener al talento.

En particular, en Europa se están poniendo en marcha diversas iniciativas regulatorias (Taxonomía ambiental UE, Corporate Sustainability Reporting Directive) que facilitarán la comparación del desempeño ESG entre distintas empresas.

Indra dispone de un Plan Director de Sostenibilidad 2020-2023, en el marco del cual se están desplegando satisfactoriamente las iniciativas encaminadas a dar respuesta a la creciente exigencia y a los cambios regulatorios relativos a ámbitos ESG. De cara a los próximos años, la compañía ha comenzado a trabajar en un nuevo plan estratégico en el que la sostenibilidad constituirá un elemento fundamental.

9) Estructura de capital

A 30 de junio de 2023, el capital suscrito y desembolsado de la Sociedad Dominante es de 35.330.880,40 €, dividido en 176.654.402 acciones ordinarias de 0,20 € de valor nominal cada una, representadas por anotaciones en cuenta.

Todas las acciones constitutivas del capital social están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, cotizan en el Mercado Continuo, y están incluidas en el índice selectivo IBEX-35, siendo su cotización al cierre del ejercicio de 10,65 euros (9,52 euros al cierre del ejercicio 2021). La cotización media del último trimestre del ejercicio 2022 y 2021 ascendió a 9,41 euros y 9,95 euros por acción respectivamente.

Los accionistas principales de la Sociedad dominante a 30 de junio de 2023, con participación superior al 3%, son: SEPI (25,159%); Fidelity Management & Research LLC (7,878%); Amber Capital (7,24%); SAPA Placencia (5,00%); y Escribano (3,00%).

10) Remuneración al accionista

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante acordó, en su sesión celebrada el 28 de febrero de 2023, el pago de dividendo, que se aprobó en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2023 (reparto de un dividendo en efectivo de 0,25€ por acción, pagadero en julio de 2023). Ver nota de Hechos posteriores al cierre.

11) Derivados

El Grupo lleva a cabo una política de gestión activa de cobertura de los riesgos derivados de la fluctuación de los tipos de cambio, mediante la contratación de coberturas e instrumentos derivados con entidades financieras.

Asimismo, el Grupo se plantea utilizar permutas financieras sobre tipos de interés (swaps) para gestionar su exposición a las fluctuaciones de los tipos de interés principalmente en sus préstamos bancarios a largo plazo a tipo de interés variable.

En el momento actual no tiene contratado ningún swap de tipo de interés.

12) Acciones Propias

Haciendo uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas, la Sociedad posee directamente a 30 de junio de 2023 un total de 270.026 acciones (0,15% títulos s/capital social) por importe de 3.093 m€, para mayor detalle véase la nota 15 de los Estados Financieros intermedios.

Durante los primeros seis meses de 2023, la Sociedad adquirió en Bolsa 5.040.505 acciones propias (2,85% títulos s/capital social) y (7 % s/volumen anual) y vendió 5.282.287 acciones propias (2,99% títulos s/capital social) (7% s/volumen anual). Para mayor detalle en relación al movimiento de acciones durante el ejercicio véase la nota 15 de los Estados Financieros intermedios.

13) Evolución previsible

El Grupo espera para el ejercicio 2023 unos Ingresos superiores a 4.150 M€ en moneda constante, un Resultado de Explotación (EBIT) superior a 325 M€ y un Flujo de Caja Libre superior a 210 M€.

14) Medidas Alternativas de Rendimiento

De conformidad con las Directrices ESMA sobre Medidas Alternativas de Rendimiento (APMs), la Dirección del Grupo considera que ciertas APMs proporcionan información financiera adicional útil que debería ser considerada a la hora de evaluar su rendimiento. La Dirección utiliza adicionalmente estos APMs en la toma de decisiones financieras, operativas y de planificación, así como para evaluar el rendimiento del Grupo. El Grupo presenta las siguientes APMs que considera apropiadas y útiles para la toma de decisiones de los inversores y que son aquellas que dan mayor fiabilidad sobre el rendimiento del Grupo.

Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)

- Definición/Conciliación: es el "Resultado de Explotación (EBIT)" más las amortizaciones de la cuenta de resultados consolidada.
- Explicación de uso: es un indicador financiero que la Sociedad utiliza para determinar su rentabilidad productiva y que los inversores emplean para la valoración de empresas.
- Asimismo, el Grupo emplea como indicador del rendimiento de su actividad el Margen EBITDA, que resulta del cociente entre el EBITDA y el importe de las ventas de un mismo periodo. Dicho indicador se interpreta como el beneficio operativo del Grupo por cada euro de ventas.
- Coherencia del criterio empleado: no hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

•

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (M€)	1S23	1S22
Resultado de explotación (EBIT)	139	123
Amortizaciones	50	51
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	189	174

Resultado de Explotación (EBIT)

- Definición/Conciliación: queda definido en la cuenta de resultados anuales.
- Explicación de uso: es un indicador financiero que la Sociedad utiliza para determinar su rentabilidad productiva y que los inversores emplean para la valoración de empresas.
- Asimismo, el Grupo emplea como indicador del rendimiento de su actividad el Margen EBIT, que resulta del cociente entre el EBIT y el importe de las ventas de un mismo periodo. Dicho indicador se interpreta como el beneficio operativo del Grupo por cada euro de ventas.
- Coherencia del criterio empleado: no hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (M€)	1S23	1S22
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	189	174
Amortizaciones	(50)	(51)
Resultado de Explotación (EBIT)	139	123

Margen Operativo

- Definición/Conciliación: es el Resultado de Explotación (EBIT) más los costes de reorganización de personal, deterioros, los costes de integración y adquisición, la amortización de los activos intangibles de las adquisiciones, la retribución basada en acciones y las posibles multas.
- Explicación de uso: es un indicador financiero que la Sociedad utiliza para determinar su rentabilidad productiva antes de ciertos costes extraordinarios y que los inversores emplean para la valoración de empresas de Tecnologías de la Información.
- Asimismo, el Grupo emplea como indicador del rendimiento de su actividad el Margen Operativo (%), que resulta del cociente entre el Margen Operativo y el importe de las ventas de un mismo periodo.
- Coherencia del criterio empleado: no hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (M€)	1S23	1S22
Resultado de Explotación (EBIT)	139	123
Costes Extraordinarios	28	26
Margen Operativo	167	149

Contratación

- Definición: es el importe de los contratos ganados a lo largo de un período. El importe de la contratación no debe confundirse con los ingresos o el importe neto de la cifra de negocios ya que el importe de un contrato ganado en un ejercicio concreto (y que computa como contratación de dicho ejercicio) puede ejecutarse a lo largo de varios ejercicios.
- Explicación de uso: tratándose del importe de los contratos ganados en un ejercicio determinado, la cifra de contratación es un indicador de la futura evolución del negocio del Grupo.
- Coherencia del criterio empleado: no hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

CONTRATACIÓN	1S23	1S22
Contratación Minsait	1.680	1.548
Contratación Transporte y Defensa	832	778
Contratación	2.512	2.326

Ratio "Book to bill"

- Definición: es el importe de los contratos ganados a lo largo de un período, dividido entre las ventas de la compañía en los últimos doce meses.
- Explicación de uso: es un indicador financiero que la Sociedad utiliza para medir el importe de los contratos ganados en relación a las ventas de la compañía en los últimos doce meses.
- Coherencia del criterio empleado: no hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

BOOK TO BILL	1S23	1S22
Contratación	2.512	2.326
Ventas LTM	4.058	3.578
Book to Bill	0,62	0,65

Cartera de pedidos

- Definición: Es el importe de la contratación acumulada menos las ventas ejecutadas más/menos los ajustes por tipo de cambio y por renegociación de contratos, entre otros. Es el importe de la venta pendiente hasta la finalización del proyecto para completar la cifra de la contratación.
- Explicación de uso: Tratándose del importe de los contratos ganados pendientes de ejecutarse, la cifra de contratación es un indicador de la futura evolución del negocio del Grupo.
- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

CARTERA DE PEDIDOS	1S23	1S22
Cartera Minsait	2.051	1.977
Cartera Transporte y Defensa	4.768	4.067
Cartera de Pedidos	6.819	6.044

Ratio Cartera de pedidos / Ventas últimos doce meses

- Definición: es el importe de la contratación acumulada menos las ventas ejecutadas más/menos los ajustes por tipo de cambio y por renegociación de contratos, entre otros, y que representa el importe de la venta pendiente hasta la finalización del proyecto para completar la cifra de la contratación, dividido entre las ventas de la compañía en los últimos doce meses.
- Explicación de uso: es un indicador financiero que la Sociedad utiliza para medir el importe de los contratos ganados pendientes de ejecutarse en relación a las ventas de la compañía en los últimos doce meses.
- Coherencia del criterio empleado: no hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

CARTERA DE PEDIDOS / VENTAS LTM	1S23	1S22
Cartera	6.819	6.044
Ventas LTM	4.058	3.578
Cartera de Pedidos / Ventas LTM	1,68	1,69

Deuda Financiera Neta

- Definición/Conciliación: es la deuda con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables no corrientes menos el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. La Deuda Financiera Neta se obtiene restando a los saldos correspondientes a los epígrafes de los Estados de Situación Financiera Consolidados, "Deudas con entidades de Crédito no corrientes y corrientes" y "Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables no corrientes y corrientes", menos el importe del saldo del epígrafe "Tesorería y otros activos líquidos equivalentes".
- Explicación de uso: es un indicador financiero que el Grupo utiliza para medir el apalancamiento de la compañía.

En este sentido, el Grupo emplea la ratio de Deuda Financiera Neta sobre EBITDA como indicador de su nivel de apalancamiento y capacidad de repago de su deuda financiera. Por ese motivo, la cifra de EBITDA empleada en el cálculo de la ratio correspondiente a periodos intermedios se realiza tomando en consideración la cifra de EBITDA equivalente anual de los 12 meses inmediatamente anteriores a la fecha de cálculo del ratio.

- Coherencia del criterio empleado: no hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACION CONSOLIDADO (M€)	1523	2022
Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	930	933
Deudas con entidades de crédito y obligaciones corrientes	(459)	(275)
Deudas con entidades de crédito y obligaciones no corrientes	(518)	(700)
Deuda Financiera Neta	(47)	(43)

Flujo de Caja Libre (Free Cash Flow)

- Definición/Conciliación: son los fondos generados por el Grupo antes de los pagos de dividendos, inversiones financieras netas y otros importes asimilables, e inversión en autocartera (ver nota 2. Estado de Situación Financiera y Estado de Flujos de Efectivo). Se calcula a partir del "Resultado Antes de Impuestos" del estado de flujos de tesorería consolidado, se deducen las subvenciones, provisiones y resultados procedentes del inmovilizado y otros, se añaden las amortizaciones, se añaden los resultados de empresas asociadas y otras participadas, se añaden los resultados financieros, se añaden los dividendos cobrados, se añade la tesorería procedente de las actividades operativas, se deduce los pagos por adquisición de inmovilizado material e intangible, se deduce el resultado financiero y el impuesto de sociedades pagado y se añade o deduce otros flujos de actividades de inversión.
- Explicación de uso: es la tesorería originada por la propia operativa del negocio del Grupo que queda disponible para los proveedores de fondos (accionistas y acreedores financieros) una vez satisfechas las necesidades de inversión de la Sociedad dominante. Es un indicador que los inversores emplean para la valoración de empresas.
- Coherencia del criterio empleado: no hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.
- Conciliación: ver nota 2.

Capital Circulante (NWC)

- Definición: es el importe resultante de la resta entre el Activo circulante operativo menos el Pasivo circulante operativo. También se puede calcular como la suma de las cuentas de cobros más existencias menos clientes.
- Explicación de uso: es un indicador financiero que la Sociedad utiliza para medir los recursos de los que dispone para hacer frente a su pasivo corriente. Por lo tanto, mide el riesgo de insolvencia de una compañía.
- Coherencia del criterio empleado: no hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

Capital Circulante (NWC)	1S23	2022
Activo Circulante operativo	1.859	1.637
Pasivo Circulante operativo	1.480	1.423
Capital Circulante (M€)	380	214

Adicionalmente, se facilita el cálculo añadiendo las partidas que se encuentran en el largo plazo, atendiendo al siguiente cálculo: la partida de Clientes se obtiene de la suma de Clientes por ventas y prestación de servicios netos, Deudores Producción Facturable a largo y corto plazo netos, Anticipo a Proveedores, Anticipos a clientes a largo y corto plazo. La partida de Existencias es el resultado de la suma de Existencias a Corto Plazo más Existencias a Largo Plazo.

Capital Circulante C/P+L/P	1S23	2022
Ventas LTM	4.058	3.851
Ventas/días	11,1	10,6
Total Circulante (M€)	110	(26)
Capital Circulante (DoS)	10	(2)

Total Circulante C/P+L/P (M€)	1S23	2022
Existencias	648	516
Clientes	150	92
Acreedores	(688)	(634)
Total Circulante	110	(26)

15) Acontecimientos Posteriores al Cierre

- Con fecha 3 de julio de 2023 (hecho relevante CNMV con número de registro 23410), Indra comunicó la aprobación de una nueva estructura organizativa por el Consejo de Administración el 30 de junio de 2023, con efecto 3 de julio de 2023.

La nueva organización pivotará en torno a cuatro áreas de negocio; defensa y seguridad, gestión del tráfico aéreo (ATM) y movilidad y consultoría digital (TI-Minsait). Áreas que, apoyadas en la tecnología y unidades de soporte, ostentarán la responsabilidad sobre la cuenta de resultados end to end y reportarán directamente al Consejero Delegado del Grupo. El Grupo está analizando las implicaciones que esta nueva estructura pudiera tener en su modelo de reporting de segmentos operativos (NIIF 8, Segmentos de operación) así como sobre las unidades generadoras de efectivo identificadas (NIC 36, Deterioro del valor de los activos).

- Con fecha 12 de julio de 2023, se ha realizado el pago de dividendo por el resultado del ejercicio 2022 por importe de 44.164 m€.

Los abajo firmantes declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento: los estados financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2023, formulados por el Consejo de Administración en su sesión de 26 de julio, han sido elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor, o de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que el informe de gestión intermedio consolidado incluye un análisis fiel de la información exigida.

Firma

Presidente

D. Marc Murtra

Vicepresidenta

Dña. Virginia Arce

Consejero Delegado

D. José Vicente de los Mozos

Vocales

D. Luis Abril

Dña. Belén Amatriain

D. Jokin Aperribay

Dña. Coloma Armero

D. Antonio Cuevas

Dña. Elena García

D. Francisco Javier García

D. Pablo Jiménez de Parga

D. Juan Moscoso del Prado

Dña. Olga San Jacinto

Dña. Ángeles Santamaría

D. Miguel Sebastián

D. Bernardo Villazán

Los presentes estados financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2023 han sido formulados por el Consejo de Administración en su sesión de fecha 26 de julio de 2023 y firmados por todos los consejeros.

Madrid, 26 de julio de 2023

Madrid, 26 de julio de 2023

Yo, Miguel Sebastián, consejero de Indra Sistemas, S.A., mediante la presente DECLARO, de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, QUE:

Hasta donde alcanza mi conocimiento: los estados financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2023, formulados por el Consejo de Administración en su sesión de 26 de julio, han sido elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor, o de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que el informe de gestión intermedio consolidado incluye un análisis fiel de la información exigida.

Miguel Sebastián